

Andalucía y el cine durante la guerra civil y la dictadura franquista Una aproximación

Julio Diamante Stihl

Andalucía y el cine durante la guerra civil y la dictadura franquista Una aproximación

Julio Diamante Stihl

IFo10/09



Centro de Estudios Andaluces
CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA



Edita:

Fundación Centro de Estudios Andaluces,
Consejería de la Presidencia, JUNTA DE ANDALUCÍA.

© Texto: Julio Diamante Stihl

© Fundación Centro de Estudios Andaluces

Bailén, 50, 41001 – Sevilla

Tel.: 955 055 210

Fax: 955 055 211

www.centrodeestudiosandaluces.es

Octubre de 2009.

ISBN: 978-84-692-5951-1

Índice

Prólogo	7
1. Antecedentes y Guerra Civil	13
1.1. Los inicios del cine en España y en Andalucía	13
1.2. El cine en España y Andalucía durante la II República.....	18
1.3. Andalucía y el cine durante la guerra.....	25
2. Andalucía y el cine durante la dictadura franquista	35
2.1. Entre azul y negro (1939–1948)	35
2.2. El amigo americano (1948–1957).....	49
2.3. Operación apertura (1957–1967)	64
2.4. El cierre de la apertura (1967–1973)	79
2.5. Último acto (1973–1975).....	88
2. 6. A manera de epílogo	93
3. Andaluces en el cine (1896–1975)	99
4. Bibliografía	105

Prólogo



Prólogo

En un principio, el tema que se me propuso para este trabajo era *Cine andaluz durante la guerra civil y el franquismo*. Argumenté entonces que la existencia de un cine que pudiese calificarse en rigor como andaluz había sido tan mínima durante los dos períodos señalados que ese título me parecía inadecuado. De hecho, hasta la llegada de la democracia la producción cinematográfica española estuvo concentrada casi exclusivamente en Madrid y en Barcelona.

Sin embargo, sí es cierto que a lo largo de la historia del cine español hay muchas películas con temática vinculada a Andalucía, y es igualmente cierto que ha habido un buen número de andaluces que han trabajado en las distintas ramas de la cinematografía. Por ello me parecía más acertado el título que lleva.

No deja de sorprender la abundancia de cineastas de otras regiones de España interesados por los temas andaluces. Y uno puede preguntarse sobre el porqué de esa atracción. ¿Las estéticas de lo andaluz, lo andalusí, lo gitano? ¿Las estéticas o los pintoresquismos? Más bien parece lo segundo a juzgar por los resultados: a lo largo de la historia del cine español se ha ignorado la realidad cultural, económica y política de Andalucía.

Se ha hecho un retrato del andaluz como un individuo vago, alegre, gracioso y fullero. Y se ha mostrado una sociedad del ¡ojú! y el ¡digo!, compuesta por toreros, bandoleros y donjuanes, y, en materia femenina, por monjitas o hembras con el puñal en la liga.

Para aproximarnos a esa visión forastera de la mujer andaluza vale la pena recordar las palabras de Merimée al describir a Carmen: “Su pelo era negro, con reflejos azules como el ala de un cuervo. Sus ojos tenían una expresión a la vez voluptuosa y fiera”.

También es razonable recordar que durante muchos años el paradigma de la mujer andaluza fue Imperio Argentina, natural de Buenos Aires. Y que, algo más tarde, el cuadro se completaba esencialmente con las características de las “folklóricas”: el rompe y rasga de Lola Flores, “La Faraona”; la graciosa honestidad de Carmen Sevilla, “Carmen de España”; la saludable hermosura de Paquita Rico; la voz excepcional de Juanita Reina, etc. Una galería de mujeres atractivas sin duda pero que, al menos tal como fueron utilizadas, no cubrían el retrato de una mujer andaluza más compleja y real.

“Andalucía es un pueblo amante de la vida. Su genio es hermosamente pagano... Perseguido, casi muerto, el ge-

nio de Andalucía tiene aún elocuentes manifestaciones en los cantes, en las liturgias, en las fiestas, en las costumbres, en el arte de sus hijos, hasta en el andar del pueblo”. Estas palabras de Blas Infante no se han traducido en un cine acorde con ellas. Algo tiene que ver esa grave ausencia con la imagen de la “españolada” heredada del Romanticismo o a que la visión provenía de gentes ajenas a Andalucía. Pero el problema es todavía más serio, porque no se trata sólo de que no haya habido un cine merecedor de estar a la altura de Andalucía sino de que en realidad no ha existido, durante todo el largo tiempo aquí contemplado, un cine andaluz bueno, regular o malo. Y de esta gravísima e irracional ausencia no se puede culpabilizar únicamente a gentes ajenas a Andalucía, sino que es preciso buscar sus causas en la propia Andalucía, en las razones que la mantuvieron empobrecida y encadenada: caciquismo, latifundismo, ruralismo, clericalismo, conservadurismo...

El conformismo y reaccionarismo de las clases acomodadas, su desinterés por la cultura, impidieron la existencia de un cine andaluz que aprovechara la historia, los paisajes, las costumbres, las gentes de una tierra maravillosa.

La falta de entidad, por no decir la inexistencia de un cine andaluz durante el período aquí contemplado, parece hacer imposible separar los intentos de producción o las intervenciones artísticas y técnicas de andaluces del conjunto del cine español.

Por otra parte, también parece imposible separar la vida cinematográfica de los avatares políticos acaecidos durante estos años. Por eso las actividades del cine vinculado en mayor o menor grado a Andalucía se acompañan aquí de datos significativos del cine español y de la vida política española.

La posibilidad de un cine andaluz hubiera podido darse con la llegada de la Segunda República, que significó la modernización de España, donde en 1930 el analfabetismo era de un 66 por ciento, atroz herencia que dejó la monarquía. La corta y agitada vida política de la República no permitió que ésta pudiera llevar a cabo una acción cinematográfica tan positiva como la realizada en otros campos de la cultura.

En la guerra de España, aunque Andalucía tenía unas clases bajas muy luchadoras, cayó pronto en poder de los sublevados, “en parte por la proximidad de África, donde estaban las fuerzas mayoritarias de los fascistas, en parte por la pérdida de la ciudad clave de Sevilla” (Malefakis). Por ello, la producción cinematográfica con temática andaluza sobre el conflicto fue irrelevante.

Con la posguerra, los leales al Gobierno legítimo de la República hubieron de sufrir procesos desprovistos de toda legalidad, fusilamientos y exilio, exterior e “interior”. Lo que significó en el campo del cine una sangría considerable. Gozaron de privilegios, eso sí, los filmes que evocaban la “Gloriosa Cruzada” o invitaban a soñar con grandezas imperiales o demonizaban al coco comunista, al socialismo, al liberalismo, al laicismo —que todos entraban en el mismo saco de la España masónica y marxista.

Se utilizó una Andalucía de pandereta para disfrazar la miseria y mediocridad de la vida española, presentada como “diferente”. El pilar de esa “diferencia” era que todo había de quedar “dentro de las normas y consignas del Movimiento”, con “acatamiento al dogma” y a los “fundamentos morales” del sentido católico tradicionalmente español.

La Iglesia, gran cómplice de Franco, al que recibía en los templos bajo palio, era dueña de la enseñanza, la moral y las costumbres de los españoles.

Por eso, en el cine, la censura religiosa acompañaba indisolublemente a la censura política. Una y otra eran las dos mitades de la Gran Tijera. Se ayudaba con generosas subvenciones a los adictos al “nacional–catolicismo”, y se prohibía, mutilaba o castigaba cualquier asomo de heterodoxia.

Tras la muerte del dictador, las autonomías favorecieron un proceso descentralizador cinematográfico. Es entonces cuando un cine andaluz podrá iniciar su andadura. Este modesto trabajo además de intentar una aproximación a la vida cinematográfica en Andalucía durante la guerra civil y el franquismo, se acompaña, por las razones expuestas anteriormente, de algunos datos de la vida política y cinematográfica españolas, a las que estuvo inexorablemente vinculada, y también de unos breves recuerdos del cine en sus orígenes y durante la República, dado que son antecedentes fundamentales de los períodos cinematográficos posteriores.

Capítulo 1

Antecedentes y Guerra Civil



1. Antecedentes y Guerra Civil

1.1. Los inicios del cine en España y en Andalucía

El 28 de diciembre de 1895, Día de los Santos Inocentes, tuvo lugar en el Grand Café de París la presentación del Cinematographe de Louis y Auguste Lumière. Dicho invento —“los animados cuadros del cinematógrafo”— fue mostrado en Madrid por Monsieur Promio, representante de la casa Lumière, en un salón del Hotel de Rusia, Carrera de San Jerónimo 34, el 15 de mayo de 1896, día de San Isidro.

En Andalucía acontecimientos semejantes no se hicieron esperar: a partir del 3 de julio de 1896 pudo conocerse el Kinetoscopio de Edison, un invento de la competencia, en la calle Ancha de Cádiz; en septiembre de ese mismo año en el Hotel Victoria de la calle Larios de Málaga se inauguró el Kinetógrafo; el 17 de septiembre, en el Salón El Suizo, calle Sierpes 27–29, causó sorpresa el citado Kinetógrafo, aunque, al parecer, la mayor admiración se produjo con la presentación del auténtico Cinematógrafo Lumière el 26 de diciembre, que ya había sido mostrado en octubre en el Teatro Circo del Gran Capitán en Córdoba.

En un principio los cines fueron ambulantes, generalmente en locales primitivos, en los que en ocasiones los propios espectadores llevaban las sillas y en los que con frecuencia el cine iba acompañado de variedades, flamenco o peleas de gallos. Posteriormente, el espectáculo cinematográfico se bastaría por sí mismo, y los cines fueron estables. Sus empresarios comenzaron a ser bien conocidos: Emilio Pascual, “Pascualini”, particularmente activo en Granada y Málaga; Vicente Llorens, periodista y licenciado en Derecho, en Sevilla; el gaditano Francisco Escudero, que inauguró en su ciudad el Palais Royal; Antonio de la Rosa, propietario del Gran Cromofotógrafo de Cádiz y émulo de Silvestre Paradox, ya que era considerado “notable industrial, expertísimo mecánico y un artista que siente el arte”.

Desde 1897, operadores de los Lumière rodaron motivos andaluces: procesiones de Semana Santa, Feria de Sevilla, corridas de toros en la Maestranza, bailes andaluces como el vito, peteneras, boleras. El cine de ficción de temática vinculada a Andalucía no tarda en aparecer: la primera versión de *Don Juan Tenorio* (Albert Marro y Ricardo de Baños) es de 1908; *Guzmán el Bueno* (Fructuós Gelabert y Enrique Jiménez), que mostraba el asedio de Tarifa por los musulmanes, de 1909; *La rendición de Granada* (Antonio Cuesta), sobre la caída

del reino andalusí, de 1910; *Superstición andaluza*, de Segundo de Chomón, “el Méliès español”, de 1911; *Los Siete Niños de Écija* (Cuesta y José María Codina), sobre los famosos bandidos generosos de Sierra Morena finalmente ahorcados, de 1911; *Diego Corrientes* (Marro), historia del jornalero utrerano convertido en bandolero que robaba a los ricos para socorrer a los pobres y que murió descuartizado a los 24 años, aunque en versión suavizada y folletinesca, de 1914.

Tempranamente va a producirse una amplia cosecha de películas sobre la fiesta taurina: *La historia del toro de lidia* (1911), documental de Enrique Blanco; *La alternativa de Joselito*, de Josep Gaspar y Enrique Blanco, con “Gallito” en 1912 en Sevilla; *La alternativa de Belmonte* (1913), sobre “el Pasmo de Triana”; *Corrida de toros de Joselito y Belmonte* (Codina, 1914), un mano a mano del par de genios que dividían a la afición en dos bandos irreconciliables; *Corrida de toros en Madrid a beneficio de la Prensa con Pastor, “Gallo”, “Gallito” y Belmonte* (Enrique Blanco, 1914); *Corrida de toros de Beneficencia en Madrid* (sobre la misma corrida pero filmada por Josep Gaspar); *Trágica muerte de Joselito* (1920), rodada en Sevilla y Talavera, donde tuvo lugar la cogida fatal; *Cogida y muerte de Gallito* (Fructuós Gelabert y Rafael Salvador, 1920); *La muerte de Joselito* (Joan Oliver, 1920).

También tempranamente aparecerán “españoladas” con su visión deformada, exagerada, sus estereotipos. La españolada tiene su tradición literaria desde el Romanticismo y la Carmen de Merimée, y en cine la cultivaron realizadores tan prestigiosos como Germaine Dulac (*La fête espagnole*, 1929), Marcel L’Herbier (*El Dorado*, 1921), Fred Niblo (*Blood and sand*, 1922, con Rodolfo Valentino), o Jacques Feyder (*Carmen*, 1926, con Raquel Meller).

Las españoladas cinematográficas pertenecen casi exclusivamente a dos regiones, Aragón y Andalucía, y por ello fueron calificadas como “baturradas” y “andaluzadas”. La primera baturrada exitosa fue *Nobleza baturra* (Juan Vila Villamala, 1925), que posteriormente tuvo en 1935 un *remake* famoso, la versión de Florián Rey con los popularísimos Imperio Argentina y Miguel Ligeró, y con Manuel Luna (Sevilla, 1898), que antes había participado en *Santa Isabel de Ceres* (Sobrado de Onega, 1923), pero que aquí fue dado a conocer más ampliamente.

Los subgéneros de lo baturro y lo andaluz no estaban separados por una barrera insalvable: bastaba con que los intérpretes cambiaran el cachirulo por el sombrero cordobés, o que dijesen “mi arma” en vez de “mañica” para que la cosa funcionara.

Respecto a las andaluzadas hay que señalar que fueron muchísimo más abundantes, así como que las producidas en las décadas de los años diez y veinte son modelos que reaparecerán a todo lo largo del período franquista, constituyendo un bastante nutrido subgénero.

Ya en 1914 Pastora Imperio (Pastora Rojas Monje, Sevilla, 1889), la gran bailaora a la que Jacinto Benavente dio apellido al decir: “Esta mujer vale un imperio”, protagoniza *La danza fatal* (José de Togores) y más tarde en 1917 *Gitana cañí* (Armando Pou).

De 1916 es *Sangre y arena*, dirigida por Ricardo Baños y el propio Vicente Blasco Ibáñez, autor de la novela.

Y en 1917 se realiza una (Augusto Turki).

Notable éxito alcanza *Rosario, la cortijera* (José Buchs, 1923), una andaluzada con pasiones en ambientes tau-

rios, con toreros y flamencos. En ella actuaban Elisa Ruiz Romero, “La Romerito” (Sevilla, 1903), Manuel San Germán (Palos de Moguer, Huelva, 1897), conocido como “el Rodolfo Valentino español”, y, en una breve intervención, la bailaora Encarnación López, “La Argentinita”. Otras exitosas andaluzadas fueron:

– *Curro Vargas* (José Buchs, 1923), versión de la zarzuela de Joaquín Dicenta y Manuel Paso, basada a su vez en la novela *El niño de la bola*, de Pedro Antonio de Alarcón, cuenta como en un pueblo de Granada el joven Curro Vargas marcha a América para conseguir el amor de Soledad, hija del usurero Severiano. Tras hacer fortuna, Curro regresa de allí. Pero se encuentra con que durante su ausencia Soledad se ha casado. En el baile del pueblo Curro puja por bailar con su amada. Lo consigue. Y es tan intensa su pasión que al abrazarla la mata. En el reparto figuran Manuel San Germán como capitán Velasco y María Anaya (Jaén, 1869) como Tía Emplastos.

– *Currito de la Cruz*, dirigida en 1925 por Alejandro Pérez Lugín y Fernando Delgado, a partir de la novela del primero y protagonizada por Elisa Ruiz Romero y Antonio Calvache (Córdoba, 1896), es una historia de amores y enfrentamientos sobre el albero sevillano.

– Niño abandonado con vocacional fiebre taurina que, para la alegría de las monjitas que lo recogieron, le lleva a triunfar en el ruedo, es el tema de *El niño de las monjas* (José Walken, seudónimo de Antonio Calvache, 1925). En el reparto Juan Espantaleón (Sevilla, 1885).

– *La hija del Corregidor* (José Buchs, 1925), en la que el papel de “la hija” está interpretado por Carmen Viance y actúan la sevillana Elisa Ruiz Romero y el torero

José García “El Algabeño”, que encarna a José María “El Tempranillo”.

Y considero que también son andaluzadas dos películas que se basan en obras de Serafín y Joaquín Álvarez Quintero: *La reina mora* (José Buchs, 1923), inspirada en la zarzuela del maestro Serrano, con Carmen de Córdoba, y *Malvaloca* (Benito Perojo, 1926), con su heroína ingenua, seducida malamente una y otra vez, pero que encuentra al final un probo varón que la redimirá. En *Malvaloca* actúa Manuel San Germán.

A este subgénero pueden asimismo incorporarse razonablemente *Carceleras* (José Buchs, 1922), con *La Romerito*; la nueva versión de *Diego Corrientes* (Buchs, 1924), con su visión falseada y suavizada de la tragedia del gran bandolero; *La hermana San Sulpicio* (Florián Rey, 1927), sobre la novela de Armando Palacio Valdés, brillante debut de Imperio Argentina en la monjita alegre y cantarina que acaba casándose, modelo cinematográfico populista que reaparecerá una y otra vez; *Los claveles de la Virgen* (Florián Rey, 1928), también con Imperio Argentina; *Pepe-Hillo* (José Buchs, 1928), folletinesca visión de los dramáticos amoríos y muerte en el ruedo del diestro sevillano José Delgado Guerra, autor de la famosa *Tauromaquia*.

Por supuesto, durante este período existen otros títulos de temática andaluza o con intervención de cineastas o actores andaluces que escapan a esta clasificación. Sirvan de ejemplo *La vida de Cristóbal Colón y su descubrimiento de América* (1916), coproducción hispano-francesa dirigida por Émile Bourgeois, donde se recuerda al genovés y su aventura vinculada a Andalucía; la primera versión de *La verbena de la Paloma* (José Buchs, 1921), donde Elisa Ruiz Romero hacía el

papel de la Susana, que constituyó uno de los mayores éxitos del naciente cine español; *Boy* (Perojo, 1925), basada en la novela del padre Coloma que narra las benéficas actividades del padre Manjón en el Sacromonte granadino; *Cabrita que tira al monte* (Fernando Delgado, 1925), en la que el decorador era José María Torres (Granada, 1887), que también intervino ese mismo año en la primera versión de *El abuelo* (Buchs, 1925), sobre la obra de Galdós, y en *Pepita Jiménez* (Agustín G. Carrasco, 1925), otra primera versión basada en la novela de Valera, en cuyo reparto aparecía la actriz jienense de carácter María Anaya; los filmes dirigidos por el cordobés Antonio Calvache *La chica del gato* (1926), a partir del sainete de Arniches, *Los vencedores de la muerte* (1927), sobre una novela de Alberto Insúa, *El Charlot español torero* (1929).

Por su singularidad vale la pena recordar *La Malcasada* (Francisco Gómez Hidalgo, 1927), donde aparecían diversas personalidades de la época, como los andaluces Julio Romero de Torres, el general Primo de Rivera y Muñoz Seca. Y otros, como el genial Don Ramón María del Valle-Inclán, Alejandro Lerroux y Franco.

En 1926 se realiza *El sexto sentido*, una rareza de Nemesio Manuel Sobrevila que, sin arredrarse por la fría acogida que tuvo este primer ensayo, dirige al año siguiente otro filme singular y arriesgado, *Al Hollywood madrileño*.

Y es que en esos momentos se vive el tiempo de la maravillosa Generación del 27, que demuestra su identificación con el nuevo arte afirmando: “Yo nací, respetadme con el cine” (Rafael Alberti), “El cine es la expresión de lo moderno” (César M. Arconada), “Un arte que tiene nuestra edad” (Guillermo de Torre). Además, Ramón Gómez de la Serna publica su novela *Cinelandia* (1927) y el

guión no realizado *El mundo por diez céntimos* (1928); el gaditano del Puerto de Santa María, Alberti, escribe *Buster Keaton busca por el bosque a su novia que es una verdadera vaca*, varios preciosos poemas dedicados a Charlot, Harold Lloyd y Harry Langdon, y su *Carta de Maruja Mallo a Ben Turpin* (1929); el granadino Federico García Lorca, *Muerte de la madre de Charlot* (1928) y el guión *Viaje a la Luna* (1929); otro granadino, Francisco Ayala *Perfil de Janet Gaynor* (1928) y el ensayo *Indagación del cinema* (1929); Rosa Chacel, *Vivisección de un ángel* (1928), elogiando a Charlot y Keaton; Vicente Huidobro, *Harry Langdon* (1928); Díaz Fernández la novela *La Venus mecánica* (1929), quizá expresando la idea de Huidobro “El cine... es el pensamiento mecánico”; Julio Álvarez del Vayo, *Diez minutos de cine ruso* (1930); César M. Arconada, *La vida de Greta Garbo* (1929) y *Tres cómicos de cine: Charlot, Clara Bow, Harold Lloyd* (1931).

Buñuel realiza dos obras maestras del surrealismo, *Un perro andaluz* (1928), que indigna a García Lorca porque piensa que es una burla de él, y *La edad de oro* (1930), tan provocadora como genial.

Ernesto Giménez Caballero, que había creado en 1927 la *Gaceta Literaria*, revista en cuyas páginas el cine era un tema recurrente, inaugura el 23 de diciembre de 1928 el primer cine-club, titulado “Español”. Y el cordobés Rafael Porlán, uno de los fundadores de la revista *Mediodía*, que dedica un espacio al cine, se encargó de presentar el Cine-Club Español en Sevilla, con proyecciones de filmes de Jean Epstein, Buñuel (*Un perro andaluz*), Giménez Caballero (*Esencia de verbena*), etc.

Por aquellas fechas ven la luz varias películas que pueden considerarse, por su producción y al margen de sus

valores estéticos, como primeras muestras de un cine andaluz. Son:

– *En la tierra del sol* (1927), largometraje realizado por el periodista Ramón Martínez de la Riva, en el que no faltaban la Semana Santa y la Feria sevillanas, y en cuyo reparto —a pesar de ser fundamentalmente un documental— figuraban el entonces internacionalmente famoso Antonio Moreno, Elisa Ruiz Romero, “La Romerito”, y el niño Alfredo Hurtado, “Pitusín”.

– *Historia de un taxi* (1927), producida por Film Nazarí, singular empeño de una aristocrática familia, dirigida por Carlos Nazarí (Carlos Emilio Sanz Quesado, nacido en Valparaíso, Chile, en 1902, pero afincado en Sevilla). Tiene como argumento los diversos sucesos que relatan varios taxis aparcados, en ausencia de sus respectivos taxistas. Uno de los automóviles cuenta la historia que da título a la película y que se refiere a una pareja. El operador era Juan Pacheco “Vandel”, y estaba interpretada por Amparo Perucho, Áurea Azcárraga, María Anaya, Juan Saccone, Gerardo Cifrián y José Argüelles.

– *La Sierra de Aracena* (1928), documental para publicar esta comarca, dirigido también por Carlos Nazarí. Una producción Dalp–Nazarí, financiada por la familia Sánchez–Dalp, marqueses de Aracena, con Javier Sánchez–Dalp, hijo de los marqueses, como productor ejecutivo.

– *No hay quien la mate* (1928), jocosa aventura de un grupo de amigos en Málaga, que intervinieron como actores y como realizadores. De esta última tarea se ocuparon Antonio Martínez Virel, responsable también de la fotografía, y Joaquín García González.

Ya en aquel tiempo el rodillo americano tendía a aplastar la producción europea y nacional. Fue la razón por la que —bajo la dictadura de Primo de Rivera, iniciada en 1923— se estableció en 1929 una modestísima cuota de pantalla de cinco películas españolas por cada cien extranjeras.

Otro problema muy serio se produjo con la aparición del cine sonoro. Hasta este momento el “acompañamiento sonoro” se hacía mediante un fonógrafo escondido tras la pantalla o, en ocasiones especialmente festivas, con música en directo: bandas acompañando con pasodobles las corridas, cantantes de jotas en las baturradas, cantaores de saetas en las procesiones (fueron extraordinariamente exitosos los acompañamientos de *El niño de las monjas* y *Currito de la Cruz*).

La llegada del cine sonoro, con sus complicaciones tecnológicas y económicas, constituyó un traumatismo muy grave. Aparecieron diversos sistemas, entre los cuales se decía que el más perfecto era el Fonofilm del doctor Lee de Forest.

Sin embargo, el primer filme sonoro español, *El misterio de la Puerta del Sol* (1929), dirigido por Francisco Elías (Huelva, 1890), sonorizado con ese procedimiento, quedó tan deficiente que aquella historia de sueños y crímenes inexistentes no llegó a distribuirse, permaneciendo prácticamente inédita.

Aprovechando la situación, para imponer un dominio absoluto en los mercados de habla española, en los estudios de Hollywood y de Joinville —creados en Francia en 1930 por la Paramount— comenzaron a realizarse “spanish versions”, o sea, dobles versiones habladas en castellano de películas americanas.

Los filmes españoles se esforzaron en incorporarse a la nueva expresión. *La aldea maldita* (Florián Rey, 1929), considerada por muchos la obra más significativa del cine mudo español es posteriormente sonorizada en París; *La bodega* (Benito Perojo, 1930), sobre la excelente y muy crítica socialmente novela del republicano Blasco Ibáñez, suavizada en exceso en la versión cinematográfica, es en buena parte rodada y totalmente sonorizada en estudios franceses; *El embrujo de Sevilla* (Perojo, 1931), basada en la novela de Carlos Reyes, es rodada y sonorizada en los estudios alemanes de la UFA; José Buchs sonoriza en París dos películas de cine histórico: *Prim* (1930), sobre el famoso general, e *Isabel de Solís, reina de Granada* (1931), inspirada en la obra del gaditano Emilio Castelar, que relata como Muley Hacem hizo reina a una cristiana, repudiando a su esposa Aixa, y cómo ésta organizó una sublevación a consecuencia de la cual el rey sería desterrado y subiría al trono Boabdil, hijo de Aixa.

El cine sonoro despierta el entusiasmo popular. En los carnavales gaditanos se cantaba:

El cine sonoro, puedo asegurarles
que ha armado en España la revolución.
Algunos en la cola se llevan tres días,
y si les valiera pedían el colchón.

En diciembre de 1930 tiene lugar en Jaca la sublevación antimonárquica encabezada por los capitanes Fermín Galán y García Hernández. Ambos son fusilados pero su sacrificio no es inútil: el 14 de abril de 1931 se proclama la Segunda República y Alfonso XIII tiene que escapar del país.

1.2. El cine en España y Andalucía durante la II República

Del 2 al 12 de octubre de 1931 se celebra en Madrid el I Congreso Hispano–Americano de Cinematografía, durante el cual se constata que “España está en manos del cine extranjero”, se protesta contra las películas “españolas” fabricadas en Hollywood y Joinville, y se pretende luchar contra esa situación. Asiste al Congreso José Val del Omar (Granada, 1904), que habla de sus trabajos experimentales.

En 1932, el onubense Francisco Elías colabora en la fundación de los Estudios Orphea de Barcelona, primer estudio sonoro español. Elías había trabajado en los años veinte en París con la Gaumont, como ayudante de Léonce Pérret, y más tarde en Eclair. Además, en Francia había realizado el musical *Blanc comme neige* (*Manos arriba*). Inaugura los Orphea rodando en francés *Pax* (1932), un filme pacifista, e inmediatamente después *El último día de Pompeyo*, medimetroraje en el que trabaja Antoñita Colomé (Sevilla, 1912), una actriz que acababa de debutar en España en *El hombre que se reía del amor* (Benito Perojo, 1932), tras haber actuado en “spanish versions” en Joinville–París.

Ese mismo año se inauguraron en la Ciudad Lineal de Madrid los Estudios CEA (Cinematografía Española Americana), en cuya fundación participaron, junto a Benavente, varios notables representantes del conservadurismo andaluz, como los Luca de Tena, los hermanos Serafín y Joaquín Álvarez Quintero y Muñoz Seca.

También en 1932 se funda en Valencia CIFESA (Compañía Industrial Film Española, S.A.), que nace como

productora de la derecha y que posteriormente va a vertebrar como productora y distribuidora, durante un largo período, la cinematografía franquista.

Para contrarrestar la derechización y defender formas y contenidos progresistas en el campo cinematográfico, nace la revista *Nuestro Cinema* (1932–1935) dirigida por Juan Piqueras.

Buñuel realiza *Tierra sin pan (Las Hurdes)*, importante documento social pero en el que no está ausente una mirada surrealista sobre la espantosa realidad de esa región. La película indignó a Marañón, que era presidente del Patronato de Las Hurdes y que consiguió que fuera prohibida.

El género de la andaluzada continúa creciendo con una segunda versión de *Carceleras* (José Buchs, 1932), cuyos exteriores se rodaron en Córdoba y los interiores en un estudio de Barcelona.

El interés de la República por los problemas de la cultura es el motivo principal de que se cree el 4 de marzo de 1933 el Consejo de Cinematografía, que intentará llevar a cabo una política cinematográfica coherente.

A pesar del lastre que significaba una derecha en permanente y beligerante oposición, dos meses más tarde, el 17 de mayo de 1933, se implanta el laicismo.

Además, las Misiones Pedagógicas desarrollan una hermosa y eficaz actividad tanto en Andalucía como en otras regiones de España, mediante proyecciones y filmaciones. Entre los responsables se encuentran Val del Omar y Gonzalo Menéndez Pidal.

La reacción de las fuerzas conservadoras no se hará esperar y se producirá un aluvión de películas con fuertes dosis de clericalismo:

– *El relicario* (Ricardo de Baños, 1933), con chica abandonada, redimida por torero, salvado a su vez de las astas por el relicario, en funciones de “detente”.

– *Sor Angélica* (Francisco Gargallo, 1934).

– *El agua en el suelo* (Eusebio Fernández Ardavín, 1934), con argumento de Serafín y Joaquín Álvarez Quintero, cuenta cómo una joven y su consejero, un cura rural, son víctimas de la maledicencia de un diario local. El periodista calumniador acabará arrepentido y casándose con la protagonista. Es significativo que la película fue prohibida en México por considerarse que era un alegato contra la libertad de prensa.

– *El cura de aldea* (Francisco Camacho, 1934–1935), otra ejemplar clericalada basada en un folletín de Pérez Escrich, producido por Cifesa, “la antorcha de los éxitos”. Relata como una joven, Ángela, se casa con un aristócrata; como el hermano de Ángela, bandolero, mata al padre del aristócrata; como entonces el aristócrata repudia al hijo que ha tenido con Ángela; pero como finalmente, gracias a la prudente y sabia intervención del “cura de aldea”, la herida se cierra y el hijo es reconocido.

– *La hermana San Sulpicio* (1934), producción de Cifesa, nueva versión, también dirigida por Florián Rey y protagonizada por Imperio Argentina, ahora acompañada por Miguel Ligeró y María Anaya, en el papel de la madre Florentina.

– Otra nueva versión de *La madre Alegría* (José Buchs, 1935), dramón con niño abandonado en la inclusa y con severa condena de la madre natural por la madre Alegría.

– Otra nueva versión de *El niño de las monjas* (José Buchs, 1935), también con niño abandonado, que en este caso acabará siendo un torero triunfador, encarnado por El Estudiante.

Algunos de estos títulos (*El relicario*, *El niño de las monjas*) demostraban que españolada y clericalada no eran conceptos antagónicos, sino que por el contrario se complementaban muy bien como representantes de la “España eterna”.

Había también otras películas con planteamientos más saludables.

Una era *El negro que tenía el alma blanca* (1934), dirigida por Benito Perojo, que ya había realizado otra versión muda de la novela de Alberto Insúa, con Conchita Piquer en 1927. En este *remake* encabezaba el reparto Antoñita Colomé y el cantante aflamencado “Angelillo” (Ángel Sampedro, Madrid, 1908). Marino Barreto era el negro Peter Wald, que cantaba con Angelillo *Nos vamos a París*, una simpática canción que se hizo muy popular. Valentín Parera (Granada, 1895) interpretaba el papel de “el marqués”. La película tuvo un gran éxito y supuso el lanzamiento a la fama de Antoñita Colomé y Angelillo.

Otro film en el que la música jugaba un papel importante y que también constituyó un notable éxito comercial fue *Bolicho* (1933) de Francisco Elías, con el trío de cantantes argentinos Irusta, Fugazot y Demare. *Sierra de Ron-*

da (Florián Rey, 1933), dentro del filón del bandolerismo andaluz, resultó aceptable.

Y se realizaron dos películas de tema taurino que merecen recordarse: *La tragedia de un torero* (Rafael Salvador, 1933), discreta evocación de la vida y desdichado fin de Joselito, y, sobre todo, *Del prado a la arena* (*Cría, vida y muerte del toro de lidia*, 1933), dirigida e interpretada nada menos que por Juan Belmonte, en su propio cortijo, con un guión documental de Antonio de la Villa y Luis Gabaldón.

Pero parece indudable que la joya de aquellos momentos fue *La traviesa molinera* (Harry D’Abbadie D’Arrast, 1934), basada en *El sombrero de tres picos*, de Alarcón, de la que desgraciadamente no se conserva copia alguna.

Merece también recordarse la simpática trilogía constituida por *Una de fieras* (1934), *Una de miedo* (1934), *Y ahora... una de ladrones* (1935), tres medimétrajes dirigidos por Eduardo García Maroto (Jaén, 1903). Maroto había trabajado en los años veinte en los Laboratorios Madrid Film y también con el operador Enrique Blanco y con José Buchs. Además, como actor secundario intervino en dos filmes de Fernando Delgado, *Viva Madrid que es mi pueblo* (1928) y *48 pesetas de taxi* (1929), y como ayudante de dirección y montador en *Fermín Galán* (Fernando Roldán, 1931). En 1933 realizó el cortometraje *Cuento Oriental*. Pero su labor comienza a ser conocida a partir de la mencionada trilogía.

En *Una de fieras* se encargó no sólo de la dirección sino también del argumento, guión, fotografía y montaje, y la produjo con su propia marca, Atlantic Films. El comentario era de Miguel Mihura y los decorados del granadino José María Torres. Parodia de los filmes de

aventuras, cuenta cómo un equipo de cine se dispone a rodar una película ambientada en África. Tras algunas peripecias, los del equipo son hechos prisioneros por caníbales que preparan una gran olla donde guisarlos adecuadamente. Pero aparecen unos guardias civiles y el rodaje queda interrumpido. La selva y el río se rodaron por la zona del Jarama, y el poblado de la tribu en los Estudios CEA.

Una de miedo parodiaba el género de terror y en ella cabe destacar los decorados de José María Torres.

Y ahora... ¡una de ladrones! es una historia de policías, ladrones y atracadores.

El conjunto de las tres películas resultaba fresco y entretenido. El operador jefe de la trilogía era Ricardo Torres (Granada, 1911).

El siguiente trabajo de Maroto fue *La hija del penal* (1934), otra parodia, en este caso de los dramones. El protagonista mata al cacique local, que acosa a su hermana, y se convierte en el único recluso del penal del pueblo, que estaba a punto de cerrarse por falta de presos. Aquí también el decorador era José María Torres. Y Ricardo Torres participaba como segundo operador.

En 1935 se celebra la Alianza de Intelectuales Antifascistas por la Defensa de la Cultura, con la participación de Rafael Alberti, Manuel Altolaguirre, Miguel Hernández, José Bergamín, Pablo Neruda, André Malraux, Ilya Ehreburg, Aragón... Ese mismo año el subgénero de la andaluzada ofrece *remakes* como *Rosario la cortijera* (León Artola), con el salero de Estrellita Castro y la guitarra de Sábicas en esta nueva versión; otro *Currito de la Cruz* (Fernando Delgado) con Angelillo y Elisa Ruiz Ro-

mero, “La Romerito”, que vuelve a encarnar a la protagonista femenina. También *El gato montés* (Rosario Pi), drama lírico y bandoleril del maestro Manuel Penella.

Conviene subrayar que en estos tres títulos, como en tantos otros citados anteriormente, aparecen toreros. Y es que la figura del torero servía tanto para encarnar una clase social superior como para ser ejemplo de la posibilidad que tenían los parias de ascender de rango. En *Currito de la Cruz* se asiste a esa justa —y para el espectador, estimulante— ascensión.

En el caso de un torero ya situado, el diestro podría resultar siniestro, como ocurre en *Rosario la cortijera*, donde Estrellita Castro es engañada por su primo torero, aunque éste acaba pagando su maldad con la vida, a manos del novio de ella, modesto trabajador.

En *El gato montés*, el papel de modesto trabajador corresponde a Juanillo, gitano, unido sentimentalmente desde niño a Soleá, también gitana. Un desgraciado incidente hace que Juanillo tenga que convertirse en bandolero, conocido como “El Gato Montés”. La relación con Soleá acaba cuando ella se enamora de un torero. En esta ocasión el diestro no es siniestro, y por eso puede morir como Dios manda, por una cogida en la plaza. Soleá muere de pena. Y “El Gato Montés”, enfebrecido por el amor, secuestra el cadáver de la amada antes de hacerse matar. El secuestro del cadáver de Soleá permite una delirante escena necrófila, que es lo más positivo de la película junto al hecho de que Rosario Pi fue la primera mujer directora de cine, algo posible gracias al ambiente renovador de la Segunda República.

Un drama ejemplar por su elegante contención fue *La señorita de Trevélez* (Edgar Neville, 1935), basada en la

obra de Arniches e interpretada por María Gámez (Tarifa, Cádiz, 1897) y Antoñita Colomé.

Después de Cifesa, la empresa más importante del período republicano fue Filmófono, que a diferencia de “la antorcha de los éxitos” era de tendencia de izquierdas. Sus promotores fueron los Urgoiti, familia liberal comprometida en empresas culturales como los periódicos *El Sol* y *La Voz*, o la editorial Espasa Calpe. La empresa Filmófono nace en 1929 para explotar un sistema de sonorización de películas inventado por Ricardo María Urgoiti, pero más tarde pasó a convertirse en distribuidora de calidad, teniendo como asesor a Luis Buñuel, que a su vez se acompañaba del asesoramiento de Juan Piqueras.

Filmófono inicia su producción con *Don Quintín el amargao* (Luis Marquina, 1935), basada en el sainete popular de Carlos Arniches, y seguidamente produce *La hija de Juan Simón* (1935). En ambas intervino como productor ejecutivo Buñuel, que se comportaba en esa tarea con tanta dureza que él mismo años más tarde calificaría como “canallesca”. Por ejemplo, en *La hija de Juan Simón* destituyó fulminantemente a Nemesio Sobrevila como realizador por retardarse en el rodaje, y encomendó esa función a José Luis Sáenz de Heredia. Esa dureza estaba en parte justificada por la necesidad de que Filmófono pudiera convertirse en competidora de Cifesa. La misma razón servía de justificación a recurrir a temas que podían calificarse como populacheros.

La protagonista de *Don Quintín el amargao* fue Ana María Custodio (Écija, Sevilla, 1903), que anteriormente había trabajado en versiones de Hollywood y en *Doce hombres y una mujer* (Fernando Delgado, 1934). El decorador era el granadino José María Torres.

En el reparto de *La hija de Juan Simón* figuraban Angelillo, Pilar Muñoz, Carmen Amaya (que intervenía como bailaora de tablao), Porfiria Sánchiz (en el papel de “la Roja”), y el cantaor Palanca. Angelillo cantaba en la cárcel, coreado por los otros presos, la marcha–pasodoble *Soy un pobre presidiario*, y, en otra escena, la milonga de Juan Simón, aunque su papel no era el del “enterraor” que venía de enterrar su corazón, como dice la copla, siendo Manuel Arbó quien encarnaba a Juan Simón. Por el contrario, Angelillo–Ángel acababa siendo muy feliz con su amada, un churumbel y un hermoso cortijo. La película tuvo un gran éxito.

Peor suerte económica corrió el francotirador onubense Francisco Elías, que con *Rataplán* (1935) perdió todo lo ganado con *Boliche*, aunque él estimaba bastante más esta comedia policíaca con ladrón de guante blanco en la que trabajaba Antoñita Colomé.

Por esas fechas se realizaron diversos cortometrajes sobre temas andaluces: *Córdoba* (1934), dirigido por el periodista anarquista Mateo Santos; *Granada* (1935) y *El Guadalquivir* (1935), realizados los dos por el operador alemán Heinrich Gaertner, que españolizó su nombre convirtiéndole en Enrique Guerner; el excelente *Almadrabas*, dirigido por Carlos Velo y por el crítico cinematográfico Fernando Gutiérrez Mantilla, vinculado a la FUE (Federación Universitaria Escolar), que mostraba la pesca del atún en aguas gaditanas. Rodolfo Halffter compuso música original partiendo de temas populares, de García Lorca y de Regino Sainz de la Maza.

A continuación Carlos Velo rodó *Saudade* (1935), un tema galaico pero en el que la fotografía estuvo a cargo de Cecilio Paniagua (Almería, 1911).

Manuel Villegas López publica *Espectador de sombras* (1935) y poco después *Arte de masas* (Ruta de los temas filmicos, 1936).

El año de 1936 tuvo un comienzo cinematográfico esperanzador. *Morena Clara* (Florián Rey, 1936) fue estrenada en abril con enorme éxito. En la película, la actriz y cantante Imperio Argentina, nacida como hemos dicho en Buenos Aires pero que iba a convertirse en un modelo de la mujer andaluza, encarna a la gitana Trini, y Miguel Ligeiro, que a pesar de ser madrileño iba también a convertirse en un paradigma del andaluz vago pero gracioso, es su hermano “Regalito”. Por robar unos jamones ambos son detenidos y procesados. La abogada defensora es Porfiria Sánchez (Sanlúcar de Barrameda, Cádiz, 1915) y Manuel Luna (Sevilla, 1898). El fiscal es al principio muy severo con Trini, pero más tarde, admirado de su buen corazón y su generosidad —la gitanita regalaba así como así 50.000 pesetas de la época— acaba casándose con ella. La película, producida por Cifesa, estaba basada en una obra teatral de Antonio Quintero y Pascual Guillén. El rodaje se efectuó en Sevilla, Utrera y Vejer. Y el decorador fue el granadino José María Torres. Las canciones aflamencadas *Échale guindas al pavo*, *Falsa monea* y *El día que nació yo* se hicieron muy populares.

En mayo fue estrenada *El bailarín y el trabajador* (Luis Marquina, 1936), una comedia extraordinaria, tal vez la mejor película basada en un texto de Jacinto Benavente. En el reparto figuraban las actrices andaluzas Antoñita Colomé, Ana María Custodio y Porfiria Sánchez. El decorador era Luis B. Santamaría, también andaluz (Sevilla, 1887). Y Ricardo Torres era el segundo operador.

Otro gran éxito fue *Centinela alerta* (1936), adaptación del sainete *La alegría del batallón*, de Arniches, produ-

cida por Filmófono, siempre con Buñuel como productor ejecutivo y dirigida por el notable realizador francés Jean Gremillon. Angelillo cantaba la canción *Si yo fuera capitán*. Y le acompañaba en la cabecera del reparto Ana María Custodio.

El género “españolada” se enriqueció con un título bastante digno: *María de la O* (Francisco Elías, 1936), inspirado en la canción y en la obra teatral de Rafael de León y Salvador Valverde, con guión de José López Rubio y José Luis Barbero, y música de Manuel Quiroga. En el reparto figuraban Carmen Amaya (*María de la O*), Pastora Imperio (*Itálica*) y Antonio Moreno (*Pedro Lucas*, luego *Mr. Moore*), y se rodó en Sevilla y Granada.

La historia cuenta cómo Pedro Lucas mata al que asesinó a su esposa, por lo que tiene que huir a América. Su hija, *María de la O*, todavía niña, queda al cuidado de *Itálica*, que la convierte en bailaora. Años más tarde, Pedro Lucas regresa fingiendo ser *Mr. Moore*. Sin revelar su auténtica personalidad, protege a *María de la O*, lo cual provoca los celos de Juan Miguel, platero enamorado de la joven. Pero al final se aclara todo y hay boda. A pesar de lo melodramático del tema, el tratamiento no es grandilocuente.

Se aguardaba con interés la versión cinematográfica que de *Nuestra Natacha*, la polémica obra de Alejandro Casona, comenzaba a realizar Benito Perojo. Hay que tener en cuenta que el año anterior Perojo había dirigido *La verbena de la Paloma*, que, aunque estaba muy en la línea de René Clair, no dejaba de ser un trabajo muy inspirado.

Otros filmes en vías de realización eran *El genio alegre* (Fernando Delgado), un argumento de los hermanos Quintero, con la actriz Rosita Díaz Gimeno de protago-

nista, y *Carne de fieras* (Armand Guerra), melodrama con estimulantes atrevimientos carnales un tanto novedosos.

Estos trabajos y en general todo el cine español se vio afectado por la sublevación militar de julio de 1936, que iba a condicionar la vida de España y de los españoles durante varias décadas.

Sobre el cine realizado en el período republicano que precedió a la guerra civil es necesario recordar que la República, nacida con grandes ilusiones, tuvo que enfrentarse a enormes problemas, entre ellos la miseria y la incultura del pueblo, una herencia de la monarquía. También, que la victoria en las urnas de las fuerzas populares y progresistas no significaba la desaparición de la gran burguesía agraria, industrial y financiera, que venía ejerciendo desde mucho tiempo atrás su dominio material e ideológico, siempre respaldada por las altas jerarquías de la Iglesia. Es lógico, por tanto, que en el cine de la República, controlado principalmente por capitales e intereses conservadores, se evidenciase esa contradicción.

Así, en muchas películas, un planteamiento inicial de aparente defensa de los valores de las clases humildes acababa derivando hacia un final acorde con el viejo “orden moral” establecido por la clase dominante.

El Gobierno de la República, que tanto se preocupó por la cultura no sólo en la enseñanza, creando miles de escuelas y miles de puestos de maestros, sino también en otras expresiones culturales (el teatro, por ejemplo), para favorecer decisivamente el desarrollo estético e industrial del cine español hubiera necesitado un tiempo y

una tranquilidad de los que —con la sanjurjada, la CEDA, el clericalismo enfebrecido, etc.— nunca dispuso.

Por otra parte, al margen de los problemas estructurales o coyunturales de la sociedad española, el nacimiento de la Segunda República coincidió con el del cine sonoro en España, tránsito sumamente traumático, como hemos señalado anteriormente.

A pesar de estas dificultades, con la llegada de la República se crean los primeros estudios sonoros (Orphea, CEA, ECESA), crece la producción de películas de manera espectacular, pasando de 6 títulos en 1932 a 37 en 1935.

La bonanza del cine español en los años inmediatamente anteriores a la guerra, con recaudaciones superiores a las del cine norteamericano, algo que no ha vuelto a ocurrir, ha hecho que ese momento haya sido calificado como “época dorada” o “de oro” de nuestro cine.

Resulta paradigmático leer en *La historia en cien palabras del cine español*, de José María García Escudero, la siguiente afirmación: “Hasta 1939 no hay cine español, ni material, ni espiritual, ni técnicamente”. García Escudero fue en el franquismo teniente coronel, letrado de las Cortes Españolas, profesor de la Facultad de Ciencias Políticas, periodista en el diario *Arriba* y director general de Cinematografía en dos ocasiones. Cuesta trabajo entender las doce palabras mencionadas. Pero además, más adelante, en el citado libro, añade: “1936–1939 es una divisoria auténtica. ‘Hasta allí’, el cine español es una cosa, ‘desde allí’, otra. Con mayor precisión: ‘desde allí’ el cine español existe... ‘hasta allí’ el cine español no existe. Fijémonos bien, no es que sea peor; es que ‘no es’”.

Estas palabras escritas por un intelectual tan destacado en el campo de la cinematografía durante el franquismo, reputado por otra parte como especialmente inteligente y honesto, son ejemplo cabal de la desmemoria y del deseo de tergiversación de la realidad y de la historia que impuso la dictadura franquista.

1.3. Andalucía y el cine durante la guerra

Los días 17 y 18 de julio de 1936 se produce la sublevación militar contra el Gobierno de la Segunda República. El día 19 desembarcan en Cádiz tropas marroquíes. El golpe fracasa pero el apoyo de la Alemania nazi y la Italia fascista hace que pueda convertirse en guerra civil, que merece mejor ser denominada guerra de España, ya que en tierra española se libra una batalla fascismo–antifascismo con intervención internacional.

Uno de los generales sublevados, Francisco Franco, es nombrado por los sediciosos generalísimo y jefe de Estado. Y un decreto suprime toda actividad política y social en las zonas dominadas por ellos.

El poeta y dramaturgo granadino Federico García Lorca, que tan interesado se había mostrado por el cine, es fusilado en el barranco de Víznar. Millán Astray, general de la Legión, lanza frente a Unamuno los famosos gritos de “¡Viva la muerte!” y “¡Abajo la inteligencia!”. El cardenal Pla y Deniel bautiza el golpe militar como “Cruzada”.

A consecuencia de la guerra, la producción cinematográfica disminuye y se divide en dos zonas: republicana y facciosa. Los estudios y laboratorios, que se encuentran casi exclusivamente en Madrid y en Barcelona, quedan en la zona republicana. Por ello, los “nacionales” van a buscar colaboración en los países que les apoyan: Alemania, Italia y Portugal.

En la zona republicana se autoriza a los trabajadores de UGT y CNT a la colectivización de los cines y empresas cinematográficas que han sido abandonadas por sus dueños. La división hace que se publique un ABC en Sevilla, ocupada por los insurrectos, y otro ABC republicano en la zona leal. O, en cine, que haya dos sedes de Cifesa, creándose una en Sevilla frente a la de Valencia.

En noviembre de 1936 el Gobierno de la Segunda República crea los Servicios Cinematográficos, con el escritor y crítico Manuel Villegas López como responsable. Buñuel se encarga de la producción y colabora en el montaje de un filme sobre la guerra española dirigido por el francés Jean Paul Le Chanois, *España 1936*, también conocido como *España leal en armas*.

Morena Clara es en principio proyectada en ambas zonas con enorme éxito. Pero posteriormente, al conocerse la colaboración de Florián Rey con los facciosos, es prohibida en la zona republicana.

Angelillo y Ana María Custodio, protagonistas de *Centinela alerta*, se exilian. Inteligente, bella y elegante, Ana María Custodio vivió largos años en México, aunque acabó finalmente regresando a España en compañía de su marido, el compositor Gustavo Pittaluga, también exiliado.

Nuestra Natacha se interrumpió y nunca llegó a terminarse. *Carne de fieras* quedó incompleta. *Asilo naval* (Tomás Cola), en la que Ricardo Torres iba como primer operador, nunca llegó a terminarse.

Especialmente llamativo es lo ocurrido con *El genio alegre*, basada en la comedia de los hermanos Quintero. Se estaba rodando en Córdoba cuando se produjo el golpe militar. La protagonista, Rosita Díaz Gimeno, fue detenida por ser amiga de Juan Negrín, y su vida corrió peligro; pero finalmente fue canjeada por otros prisioneros. Después de la guerra se terminó la película, interviniendo en las escenas que faltaban por rodar otra actriz, Carmen de Lucio. El nombre de Rosita no apareció en los títulos de crédito del film. (Recordemos que en el franquismo esta táctica de eliminación de los nombres que se habían identificado con la República fue durante una época moneda corriente. Desaparecieron de los repartos y tampoco podían ser mencionados en la prensa nombres como Charles Chaplin, Joan Crawford, Humphrey Bogart, Charles Laughton, etc.)

Por otra parte, el director de *El genio alegre*, Fernando Delgado, que era falangista, y la Cifesa sevillana decidieron enviar al montador de la película, Eduardo García Maroto, a Lisboa para que se dedicara a montar allí tranquilamente el material filmado por los sediciosos.

Otra película que al producirse la sublevación quedó en la zona facciosa fue *Asilo naval*, que se estaba rodando en la Isla de San Fernando. El material eléctrico empleado en la película fue utilizado por los insurrectos para iluminar la bahía de Algeciras y facilitar así el desembarco de las tropas que llegaban de África.

Algunas producciones de 1936 como *Diego Corrientes* (Ignacio F. Iquino), con diálogos de Antonio Guzmán Me-

rino (Huelma, Jaén, 1894) o el filme pacifista *Hombres contra hombres*, realizado por Antonio Momplet (Cádiz, 1899), pudieron terminarse.

Uno de los efectos de la guerra fue una enorme disminución del número de filmes de ficción y, por el contrario, un gran aumento de documentales, debido a la utilización del cine como medio de propaganda política y militar.

La producción en la zona republicana fue no sólo más abundante sino también cinematográficamente e ideológicamente más rica.

El primer documental de la España leal fue *Reportaje del movimiento republicano en Cataluña*, realizado en julio de 1936 por el anarquista Mateo Santos y producido por CNT-FAI, que recogía los combates de los primeros días en Barcelona. También es de Mateo Santos *Barcelona trabaja para el frente*, producción de la CNT, sindicato que había creado una oficina de Información y Propaganda en esta ciudad. En Madrid, Antonio del Amo dirige *El camino de la victoria*, sobre el asalto al Cuartel de la Montaña. No es un documental puro, ya que Del Amo recreó algunas escenas, pero es un buen trabajo con el que muchos han creído que dichas escenas eran realmente documentales.

En el cortometraje *Julio 1936*, de Fernando Gutiérrez Mantilla para la COC (Cooperativa Obrera Cinematográfica) aparece el sevillano José Díaz, secretario general del PCE. También para la COC Mantilla realiza *¡Pasaremos!*

A Madrid, “capital de la gloria”, están dedicados varios documentales. Entre ellos *Ayuda a Madrid*, de Félix Marquet, que había pertenecido a la Legión extranjera fran-

cesa, y *La defensa de Madrid*, medimetroaje de Ángel Villatoro, inspirado en un poema del gran poeta de El Puerto de Santa María, Rafael Alberti, y producido por la Alianza de Intelectuales Antifascistas.

Sobre la campaña de Aragón, CNT–FAI produce *Los Aguiluchos de la FAI por tierras de Aragón*, *La toma de Siétamo* y *La batalla de Farlete*, realizados los tres documentales por Adrián Porchet. CNT también produce *Enterrement de Durruti*, de Jaume Miratvilles.

El primer film documental de los facciosos es *Alma y nervio de España*, realizado por Joaquín Martínez Arboleya, en el que aparecen Fray Justo Pérez de Urbel y Ernesto Giménez Caballero.

La Cifesa con sede en Sevilla produce *Entierro del general Sanjurjo* (José Nunes das Neves), con la colaboración de los laboratorios de Lisboa.

El falangista Fernando Delgado realiza *Hacia una nueva España*, sobre las tropas de Varela, y el cordobés Antonio Calvache, también vinculado a Falange, es el responsable de *¡Madrid! Cerco y bombardeo de la capital de España*, iniciada en 1936 y finalizada en 1938.

En 1937 se lleva a cabo la Unificación en la Falange Española Tradicionalista y de las JONS de los diversos grupos políticos que formaban parte del Movimiento Nacional (Falange, tradicionalistas, monárquicos de Renovación Española y Asociación Católica Nacional de Propagandistas).

El Segundo Congreso de Escritores para la Defensa de la Cultura se celebra en Valencia.

En Andalucía, el 10 de febrero de 1937, cae Málaga “la roja” en poder de los franquistas; el 30 de abril capitula ante el ejército republicano el santuario de Nuestra Señora de la Cabeza; el 31 de mayo la Legión Cóndor alemana bombardea Almería.

El 1 de julio una carta colectiva de los obispos españoles califica a la República y sus defensores como “monstruo moderno... hidra de siete cabezas”.

En la zona ocupada por los sediciosos comienza a funcionar la censura, desde Sevilla y Salamanca.

Durante 1937, en la zona controlada por el Gobierno de la República, se ruedan los siguientes largometrajes de ficción:

– *Bohemios*, dirigida por el onubense Francisco Elías, sobre la zarzuela del maestro Amadeo Vives.

– *La Millona*, de Antonio Momplet, rodada en Barcelona, sobre la comedia de Enrique Suárez de Deza.

– *En busca de una canción*, de Eusebio Fernández Ardevín.

– *Barrios bajos*, de Pedro Puche.

– *Aurora de esperanza*, de Antonio Sau.

– *Nuestro culpable*, de Fernando Mignoni, con José María Torres como decorador.

– *Las cinco advertencias de Satanás*, de Isidro Socias, sobre la obra de Enrique Jardiel Poncela.

Entre la producción documental pueden señalarse:

– *Mando único e Industrias de guerra*, de Antonio del Amo, producidos por el PC, y con la colaboración de José María Torres como decorador.

– *Por la unidad hacia la victoria* (Fernando G. Mantilla), producción del PC en defensa del espíritu del Frente Popular.

– *Las guerrillas del Teatro* (Justo Labal), producción de Ediciones Antifascistas sobre las actividades teatrales en las que participaban Rafael Alberti y María Teresa León. Ediciones Antifascistas produjo también *A Federico García Lorca* (Justo Labal), sobre el poema de Antonio Machado *El crimen fue en Granada*.

– Varios filmes glosando la grandiosa defensa de Madrid, entre ellos: *Madrid* (Manuel Villegas López); *Madrid sufrido y heroico* (Fernando Roldán); *Madrid tumba del fascismo* (Martín Domingo). Y *Mientras el mundo marcha* (Manuel Ordóñez), filme de montaje en el que se escuchaba el famoso poema de Rafael Alberti.

– Una bastante nutrida producción anarquista:

– *Castilla se liberta* (Adolfo Aznar), largometraje producido por CNT–FAI sobre las tareas de la colectivización. El actor Félix Briones encarnó a Durruti, muerto el 21 de noviembre de 1936.

– *Veinte de noviembre*, en memoria de Durruti.

– *El ejército de la victoria: La casa Ambrosio* (Félix Marquet), sobre el asalto de Huesca.

– *División heroica* (Arthur y Adrián Porchet y Félix Marquet).

– *Bajo el signo libertario* (Grup Arte Lliure).

– *Columna de hierro* y *Frente de Teruel*, ambos dirigidos por Miguel Mutiño, sobre la batalla de Teruel.

El tema de la mujer interesa mucho a los comunistas, que le dedican títulos como:

– *Mujeres antifascistas* y *La mujer en la guerra*, producidos ambos por el PC.

– *Mujeres trabajadoras*, del PSUC.

Otro tema importante en el frente republicano es el referente al campesinado:

– *Movilización en el campo* (Juan Manuel Plaza).

– *Cuando el soldado es campesino*, producido por la Cifesa republicana de Valencia.

– *El frente del campo* (José Fogués), producción del Socorro Rojo Internacional.

– *Soldados campesinos* (Antonio del Amo), poético y semidocumental, ya que estaba en parte recreado, como en alguna otra ocasión había hecho este realizador.

A la bestial destrucción de Guernika se dedicaron *Guernika* (José Fogués), con el poema de Miguel Hernández, y *Guernika* (Antonio Cánovas), producida por el Gobierno Vasco.

Otros temas tratados fueron, por ejemplo, la denuncia de la participación de tropas moras en *Los moros en España*; la vergonzosa cobardía de algunos países que se decían demócratas en *La no-intervención*, de Manuel Plaza, quien también realizó *El camarada fusil*, didáctico, y *Tren Hospital*. Sobre la misma problemática de este último filme mencionado, el posteriormente chaquetero Rafael Gil realizó *Sanidad*.

Tras la toma de Teruel aparecen *La conquista de Teruel* (Julián de la Flor) y *Teruel ha caído* (Miguel Mutiño).

En este mismo año de 1937, los insurrectos, que han establecido su Gobierno en Burgos, crean Gabinetes de Censura en Sevilla y en La Coruña.

En el bando golpista se realizan también buen número de documentales. *La reconquista de Málaga*, realizado por los operadores Andrés Pérez Cubero, Alfredo Fraile y Ricardo Torres, con montaje de Eduardo García Maroto. Por supuesto, no se recoge cómo en la evacuación de Málaga a Motril, miles de personas que huían fueron ametralladas en la carretera.

En *Sevilla rescatada*, con fotografía de Alfredo Fraile y montaje de García Maroto, aparece Queipo de Llano, tan inseparable de la radio —“ladra Queipo de Llano”, decía Alberti— y de tan sangriento proceder. *Frente de Vizcaya* y *18 de julio*, producido por la Sección Cinematográfica de Falange, llegaba a la villanía de atribuir la destrucción de Guernika a brigadistas internacionales y a dinamiteros republicanos.

El falangista Fernando Delgado dirige varios cortometrajes documentales como *Homenaje a los brigadistas de Navarra*, en el que aparece el famoso plano del capellán bendiciendo con la cruz; *Asturias para España*;

Santander para España; *Bilbao para España*, montados por Eduardo García Maroto en el Portugal de Salazar.

Antonio Calvache, que ya había sido director del Servicio de Prensa y Propaganda de Falange, dirige *Marcha triunfal*.

El operador Alfredo Fraile realiza los cortometrajes *Entierro del general Mola* y *Reconstruyendo España* (notable cinismo denota al emplear el verbo *reconstruir* para lo que se acababa de destruir). El encargado de montar estos documentales en Lisboa fue también García Maroto.

El filme documental más destacado del bando franquista fue *España heroica*, coproducido por Cifesa, la Falange e Hispano Film-Produktion, en la que figura Joaquín Reig como realizador, pero que fue correalizada por los alemanes Fritz C. Mauch y Paul Laven y montada en Alemania. Se hizo una versión alemana titulada *Helden in Spanien*.

El 18 de enero de 1938 cae Teruel de nuevo en poder del bando sublevado.

El 24 de julio el ejército de la República pasa el río Ebro, iniciándose la mayor y más decisiva batalla. Tras un comienzo victorioso de las fuerzas leales se entra en una larga batalla de desgaste en la que éstas acabarán siendo derrotadas ante la inmensa superioridad en hombres y en armamento del enemigo.

El 1 de abril el Gobierno faccioso de Burgos crea el Departamento Nacional de Cinematografía, dependiente de la Dirección General de Prensa y Propaganda del Ministerio del Interior (Gobernación), con el pronazi Ramón

Serrano Suñer como ministro. Es nombrado director el falangista Manuel García Viñolas, y la jefatura técnica se confía a José Luis Sáenz de Heredia.

Comienza a publicarse la revista *Radiocinema*, que continuará editándose hasta 1959.

Por orden del Ministerio de Gobernación se crean la Comisión y la Junta Superior de Censura.

Producida por la CNT se rueda *¡No quiero, no quiero!*, dirigida por Francisco Elías, adaptación de una comedia de Benavente. Esta película se terminó después de la guerra.

Otro filme de ficción fue *Molinos de viento* (Rosario Pi), en el que intervenía la actriz gaditana de Tarifa María Gámez.

Algunos de los más significativos documentales republicanos correspondientes a este año son:

– *Cantando en las trincheras* (Juan Manuel Plaza), producido por la Alianza de Intelectuales Antifascistas y que recoge la gira que el gran cantante negro Paul Robeson hizo por los frentes a favor de la República en la Navidad de 1937.

– *La mujer y la guerra* (Maurice A. Sollín), sobre la importancia del papel de la mujer en la retaguardia.

– *Guerra en la nieve* (Arturo Ruiz–Castillo).

– Varios documentales sobre la batalla del Ebro como *El paso del Ebro*, de Antonio del Amo, en parte recreado, algo que este realizador había hecho en algunos

trabajos anteriores; *Bombas sobre el Ebro* (Félix Marquet), que ayuda a recordar que el paso del río se hizo bajo una importante intervención de la aviación alemana e italiana y sin la presencia de un solo avión republicano, lo cual fue una hazaña increíble; *La batalla del Ebro* (Manuel Aznar), cuyo montaje se llevó a cabo a finales de 1938, resultando una visión sobre el conjunto de la batalla. *Caballería heroica* (Ángel Villatoro) muestra la intervención del cuerpo de caballería en este momento tan decisivo. *Despedida de la Brigada Dombrowsky* fue un homenaje a los entrañables “luchadores por la libertad” de las Brigadas Internacionales, con un especial recuerdo a los de esta unidad.

Con el apoyo de la Alemania nazi, el bando sublevado realizó varias películas de ficción. Entre ellas destacó *Carmen, la de Triana* (*Andalusische Nächte*). Inspirada en la novela de Mérimée, era una coproducción de Hispano Film–Produktion, empresa creada por Cifesa poco antes de iniciarse la guerra, y Froelich Films. Dirigida por Florián Rey, estaba interpretada por Imperio Argentina, Rafael Rivelles y el sevillano Manuel Luna. El rodaje se hizo en los Estudios de la UFA, con exteriores en Sevilla y Ronda. Imperio Argentina demostró aquí su gran talento y encanto como actriz cantando *Antonio Vargas Heredia*, *Los piconeros* y *Carceleras del Puerto*, siendo fácil de entender que tuviera a Goebbels semihipnotizado por su atractivo.

Menos interesante resultó *La canción de Aixa*, aunque también estaba dirigida por Florián Rey e interpretada por Imperio Argentina y Manuel Luna.

Por su parte, Benito Perojo dirigió con Hispano Film Produktion, en coproducción con Alemania, tres películas: *El barbero de Sevilla* (*Der Barbier von Sevilla*), sobre la

obra de Beaumarchais, con diálogos de Antonio Quintero, música de Rossini y canciones del maestro Montoro; *Suspiros de España* (“*Senhsuht nach Spanien*”), sobre la nostalgia de España de una española en Cuba; y *Mariquilla Terremoto* (1939), basada en la comedia de los hermanos Quintero. En las tres películas figuraba la actriz y cantante sevillana Estrellita Castro y en las dos primeras actuaba también Miguel Ligeró.

Producidos por el Departamento Nacional de Cinematografía, Edgar Neville realizó dos cortometrajes: *La ciudad universitaria*, sobre el frente en esa zona madrileña, y *Juventudes de España*, glosando a las juventudes de Falange así como a las hitlerianas y a los “balillas” italianos.

Otros documentales “nacionales” fueron *La gran victoria de Teruel*, *La batalla del Ebro* (Antonio de Obregón) y *Prisioneros de guerra* (Manuel García Viñolas).

En Buenos Aires, Antonio Momplet realiza *Turbión*.

El 26 de enero de 1939 Barcelona cae en manos de los insurrectos. El 22 de febrero, Antonio Machado muere en Collioure (Francia). Madrid cae el 28 de marzo. Es el final de la “Gloriosa Cruzada”. Cerca de medio millón de españoles cruzan la frontera con Francia. La mayor parte son internados en campos de concentración.

El 1 de abril un pésimo actor cinematográfico lee con voz engolada en Radio Nacional el último parte de guerra que afirma:

“En el día de hoy, cautivo y desarmado el ejército rojo, han alcanzado las tropas nacionales sus últimos objetivos militares. La guerra ha terminado”.

Pero no es verdad. El día siguiente, 2 de abril de 1939, Radio Nacional advierte: “Españoles, alerta. España sigue en pie de guerra contra todo enemigo del interior o del exterior”.

Parfraseando a Clausewitz se podría decir que la posguerra española fue la continuación de la guerra por otros medios, produciendo los sublevados vencedores un auténtico genocidio.

Andalucía y el cine durante la dictadura franquista



2. Andalucía y el cine durante la dictadura franquista

2.1. Entre azul y negro (1939-1948)

1939

1939 es declarado Año de la Victoria.

El 19 de mayo se celebra el primer Desfile de la Victoria, con la participación de la Legión Cóndor alemana y de las tropas italianas y marroquíes.

En la “Nueva España” miles y miles de españoles leales al legítimo Gobierno republicano van a ser fusilados o se pudrirán en las cárceles mediante consejos de guerra sumarísimos en los que los golpistas, con asombroso cinismo, les van a condenar por “auxilio a la rebelión militar”.

Con sus más destacados intelectuales muertos, encarcelados o exiliados, España se convierte en un “desierto intelectual”. De la Edad de Plata de la cultura española se pasa a la depuración de cincuenta mil maestros. Uno de los fines fundamentales de esta represión era borrar las huellas del liberalismo, del socialismo, del laicismo, de la liberación de la mujer, de la culturización de la cla-

se obrera y del campesinado, que con tanto entusiasmo y buena voluntad había iniciado la Segunda República.

La clase obrera se encuentra con sus sindicatos abolidos, privada del derecho de huelga y sometida a la nueva legislación impuesta por los insurrectos.

Todas las asociaciones estudiantiles quedan integradas en el SEU (Sindicato Español Universitario), que se constituye como una Sección del Movimiento.

La posguerra se convierte en tiempo de silencio y muerte, de miseria física, intelectual y moral. Es la hora del “nacional-catolicismo” con el que la Falange y la Iglesia dan el soporte ideológico al franquismo, y con sus prohibiciones y directrices condicionan todos los aspectos de vida de los españoles.

También la Sección Femenina será fundamental para mantener la dictadura con su defensa de un rol de la mujer limitado a “sus labores” caseras y a ser madre, procrear, educar a los hijos y ser esclava del hombre, “cabeza de familia”.

En el campo del cine se produce el exilio de numerosos profesionales:

– Directores como Luis Buñuel, Luis Alcoriza, Amichatis, Juan Luis Buñuel, Francisco Camacho, Joan Castanyer, José Díaz Morales, Francisco Díaz Roncero, José Miguel García Ascot, Fernando G. Mantilla, Miguel Morayta, Juan Manuel Plaza, Jaime Salvador, Nemesio M. Sobrevila, Eduardo Ugarte, Ricardo María Urgoiti, Carlos Velo, Ángel Villatoro, Guillermo Fz. Zúñiga.

– Actrices como Rosita Díaz Gimeno, Margarita Xirgú, Catalina Bárcena, Pilar Muñoz, María Casares, Asunción Casals, Consuelo Guerrero de Luna, Pepita Meliá, Pilar Sen, Emilia Guiu, Pituka de Foronda, Liliana Durán, Conchita Carracedo, Aurora Segura, Anita Madrid, María Valencia, Consuelo Pastor, Prudencia Grifell, Micaela Castejón, María Gentil Arcos, Pepita González, Ofelia Guilmain, Dolores Jiménez de Castillo, Consuelo Montegudo, Amparo Murillo.

– Actores como Enrique A. Diosdado, Ernesto Vilches, Antonio Moreno, Pedro López Lagar, Andrés Mejuto, Francisco Reiguera, Pedro Elviro “Pitouto”, Ángel Garsa, Alberto Closas, José R. Goula, Edmundo Barbero, Carlos Martínez Baena, José Baviera, José María Linares Rivas, Nicolás Rodríguez, Alfredo Corcuera, Rafael Banquells, Roberto Banquells, José Cibrián, Diego Ruiz, Bernardo Sancristóbal, José Pidal, Antonio Baro, Enrique García Álvarez, Pascual Aragonés, Augusto Benedicto, Ángel Bueno, José Luis Caro, Manuel Casanuevo, Francisco Llopis.

– Escritores y guionistas como Max Aub, Alejandro Casona, León Felipe, Ramón Gómez de la Serna, Gregorio Martínez Sierra, Paulino Massip, César Muñoz Arconada, Jorge Semprún, Emilio García Riera, Juan Gil Albert, Benjamín Jarnés, Manuel Villegas López, Eduardo Borrás, José Carbó, Alfonso Lapena, Antonio Monsell, Víc-

tor Mora, Ramón Pérez Peláez, Sebastián Gabriel Rovira, José Luis Salado, Carlos Sanpelayo, Alfredo Cabello, Mario Calvet de Arce, Antonio María Guillén, Francisco Madrid, Jaime Miratvilles, Mariano Perla, Francisco Pina.

– Operadores como José María Beltrán y Julio Bris.

– Escenógrafos como Gori Muñoz, José Renau, Alberto Sánchez, Santiago Ontañón, Manuel Fontanals, Vicente Petit, José Sánchez, Francisco M. Chillet.

– Músicos como Rodolfo Halffter, Gustavo Pittaluga, Julián Bautista, Antonio Díaz Conde, Severo Muguerra, Francisco Gil.

A los citados hay que añadir los profesionales andaluces: las actrices Ana María Custodio, Florencio Castelló, Alicia Rodríguez y Paquita de Ronda; los actores José Mora, Francisco Ledesma y Luis Mussot; los escritores Rafael Alberti, Manuel Altolaguirre, Francisco Ayala, Álvaro Custodio y Ramón Martínez de la Riva; el realizador Antonio Momplet. A éstos podrían sumarse algunos personajes no andaluces pero vinculados a Andalucía como Carmen Amaya, Angelillo y Luis Mariano.

Un caso especial es el de Francisco Elías, quien desarrolló buena parte de su obra en México, pero no por motivos políticos, ya que era falangista, sino que se trasladó allí por causas familiares. En México fue coguionista en *El signo de la muerte* (Chano Urueta, 1939) y argumentista de *Mujeres y toros* (Juan José Segura, 1939). Siempre en México, dirige en 1939 el melodrama rural *Calumnia*, y posteriormente *Mi madrecita* (1940), *El milagro de Cristo* (1940), *La epopeya del camino* (1941), *La canción del plateado* (1941), *La virgen*

roja (1942), *Sierra Morena* (1944) y *No te dejaré nunca* (1947). Más tarde regresó a España, donde realizó en 1958 *Marta*, su último trabajo.

Con el deseo de aumentar el control y el dirigismo, una orden del Ministerio del Interior (Gobernación) del 15 de julio de 1939 establece la censura preventiva, y el 20 de diciembre otra orden del Ministerio de Industria y Comercio crea la Subcomisión Reguladora de Cinematografía. En las salas de cine antes o después de la proyección se escucha el *Cara al sol* o el himno nacional, y los espectadores se verán obligados a saludar de pie y brazo en alto.

Cuatro subgéneros van a vertebrar la producción cinematográfica: el azul, de propaganda falangista o castrense; el clerical; la comedia trivial; y el convencional “drama de frac”. En el campo de la comedia es donde el cine de o sobre Andalucía va a tener más presencia y en el que, como muy bien ha señalado Jorge Urrutia, la aportación de los hermanos Quintero es paradigmática. Sin embargo, en 1939 la producción de los vencedores va a estar todavía dominada por la línea documental impuesta por la guerra, con títulos como:

– *El gran desfile de la Victoria en Madrid*.

– *Desfile de la Victoria en Valencia*.

– *La copa del Generalísimo*, del camaleónico Rafael Gil, que pocos meses antes había rodado *Ametralladoras*, para la enseñanza del manejo de las ametralladoras soviéticas en el bando republicano.

– *La corrida de la Victoria*.

Pero la pieza más ilustre es *Ya viene el cortejo*, de Carlos Arévalo, producida por Cifesa y de involuntaria comicidad al utilizar el poema *Marcha triunfal*, de Rubén Darío, leído por Juan de Orduña, para glosar a los facciosos. También se realizó el filme de arte *Julio Romero de Torres* (Tomás Arcos y Joaquín Carrasco), dedicado al pintor cordobés.

Mención aparte merece *Romancero marroquí*, iniciado por Carlos Velo durante la guerra. Pero —aprovechando que el montaje debía hacerse en Berlín— Velo logró escapar a Francia, de donde pasó a la zona republicana y luego marchó a México. El filme fue terminado por el jerezano Enrique Domínguez Rodiño con colaboración alemana, cambiando el sentido de la película que, al parecer, según la intención de Velo, trataba de ser un documento a lo Flaherty sobre el campesinado moro, convirtiéndola en un cántico de la hermandad hispano-marroquí en la guerra. Por su parte, la versión alemana subrayaba la ayuda decisiva que Alemania había prestado para el traslado de las tropas africanas a la Península. Los operadores fueron el granadino Ricardo Torres y el almeriense Cecilio Paniagua.

En ficción, *Martingala* (Fernando Mignoni), sobre una comedia de Antonio Quintero y Felipe Sassone, con una jovencísima Lola Flores, que se había comenzado durante la guerra, pudo terminarse y estrenarse.

1940

En 1940 España pasa de la neutralidad a la “no beligerancia”. Y Franco se reúne con Hitler en Hendaya. La Ley de Unidad Sindical y la Ley para la Represión de la Masonería y el Comunismo vienen a sumarse a un entramado de leyes carentes de la más mínima legalidad.

En cine, el 21 de febrero, por orden del Ministerio de Gobernación, se crea el Departamento de Cinematografía, dependiente de la Dirección General de Propaganda. Se confía al jefe de dicho departamento la Presidencia de la Comisión de Censura Cinematográfica.

Se publica la revista *Cámara*, dirigida por Tono. También la revista *Primer Plano*, cuyo director, García Viñolas, es el director del Departamento Nacional de Cine.

El coste de una película media en aquel entonces es de 700.000 pesetas, aproximadamente.

Algunos de los filmes realizados son:

– *Julieta y Romeo* (José María Castellví), con argumento de José María Pemán (Cádiz, 1899), el vate gaditano autor del drama *El divino impaciente* (1933) y del *Poema de la Bestia y el Ángel* (1938), referido a la guerra española, donde ya puede suponer el lector quiénes eran los ángeles y quiénes las bestias.

– *Boy*, del falangista cordobés Antonio Calvache, *re-make* de la novela del padre Luis Coloma.

– *La malquerida*, dirigida por José López Rubio y basada en el drama rural de Benavente. López Rubio (Motril, Granada, 1903) había estado en los años treinta en Ho-

llywood escribiendo diálogos para las versiones españoles de MGM y de 20 Century Fox, así como el argumento de *La ciudad de cartón* (1933), de Louis King.

– *Gracia y justicia* (Julián Torremocha), con un guión de Antonio Quintero que era como la continuación de *Morena Clara*.

– *La marquesona* (Eusebio F. Ardavín), con Pastora Imperio, en la que intervenía como segundo operador Cecilio Paniagua.

– *Los cuatro robinsones*, dirigida por Eduardo García Maroto con la misma gracia gorda de la comedia de Pedro Muñoz Seca y Enrique García Álvarez, en que está basada.

– *Un bigote para dos*, realizada por Tono y Miguel Mihura, con diálogos de Jardiel Poncela, divertido juego sobre una vieja película alemana (*Unterblitchen melodien*).

También se coprodujeron los siguientes filmes con Italia:

– *Los hijos de la noche (I figli della notte)* de Perojo, con Estrellita Castro y Miguel Ligeró.

– *Frente de Madrid (Carmen Fra i Rossi)*, de Edgar Neville, en la que un joven falangista consigue salir del Madrid “rojo” para entregar un mensaje a los “nacionales”. Pasa la noche con la novia. Al regreso debe buscar un refugio y en éste encuentra a un republicano agonizante. Ambos morirán pero después de haberse comprendido. Este título inaugura los “filmes comprensivos” del franquismo.

– *Sin novedad en el Alcázar* (*L'assedio dell'Alcazar*) del italiano Augusto Genina, sobre la conocida “gesta”.

Entre los cortometrajes vale la pena recordar tres documentales con fotografía de Cecilio Paniagua *Feria en Sevilla* (Rafael Gil), *Suite granadina* (Juan de Orduña) y *Fiesta en Sevilla* (Orduña), con música de Juan Quintero; y sobre todo, como ejemplo de demagogia, *Via Crucis del Señor en las tierras de España*, de Sáenz de Heredia, con comentario dicho por Manuel Augusto García Viñolas, en el cual las estaciones del Via Crucis sirven para recrear y utilizar propagandísticamente las atrocidades y profanaciones de los “rojos”.

1941

El 28 de febrero de 1941 fallece en Roma Alfonso XIII. Antes de morir nombra sucesor de la dinastía borbónica a su hijo don Juan.

Franco se reúne con Mussolini en Bordighera y con Pétain en Montpellier.

Se constituye la División Azul para enviarla al frente contra Rusia, aunque en esos momentos forma parte de los aliados, y además se envían como ayuda 100.000 trabajadores a la Alemania nazi.

Se organiza la Milicia Universitaria. Se aprueba la Ley por la Seguridad del Estado. Se crea el Instituto Nacional de Industria.

Franco reafirma sus buenas relaciones con la Santa Sede mediante un Concordato.

El cine español pasa a depender de la Vicesecretaría de Educación Popular de FET y de las JONS, y de la Delegación Nacional de Cine y Teatro.

El 23 de abril se dan a conocer las primeras Normas de Protección. El Ministerio de Industria y Comercio establece un canon de importación sobre los filmes extranjeros y tasas para autorizar el doblaje al español. Una medida que perjudica enormemente a la producción, beneficiando comercialmente a la exhibición.

El 28 de octubre el Ministerio de Industria y Comercio comunica que las licencias de importación de filmes extranjeros serán concedidas exclusivamente a aquellos que produzcan películas enteramente nacionales, de categoría “decorosa” y de coste no inferior a 700.000 pesetas.

El 11 de noviembre se establece que la concesión de las licencias de importación de películas extranjeras será confiada a una Comisión Clasificadora, en la cual no haya ningún representante de la industria del cine. Los filmes serán clasificados por su “calidad” en tres categorías: 1ª, si suponen un “avance”; 2ª, si poseen “calidad suficientemente buena”; 3ª, si implican un “des crédito”.

Por cada millón de pesetas de gasto aprobado, los de la primera tendrán derecho a recibir de tres a cinco licencias de importación y los de la segunda, de dos a cuatro. En cuanto a los de la tercera, no tendrán derecho a licencia alguna (se inicia así una protección arbitraria que durará, con algunas variantes, hasta 1964).

Se crea el Crédito Nacional Cinematográfico, que es concedido por el Sindicato Nacional del Espectáculo y que puede llegar hasta el 40% del coste.

Por una orden de diciembre de 1941 se establece una cuota de pantalla con la obligatoriedad de proyectar en todos los locales una semana de películas de largometraje españolas por cada seis semanas de películas extranjeras.

Se conceden por primera vez los premios anuales del Sindicato. En esta ocasión fueron concedidos a las siguientes películas (todas realizadas el año anterior):

– *La Dolores*, una producción Cifesa dirigida por Florián Rey.

– *La gitanilla*, otra producción Cifesa, dirigida por el falangista Fernando Delgado, con el jienense Antonio Guzmán Merino como coguionista.

– *La tonta del bote*, de Gonzalo Delgrás, con argumento de Pilar Millán Astray, hermana del general de la Legión.

– *La florista de la reina*, de Eusebio Fernández Ardavín.

– *La malquerida*, de López Rubio, citada anteriormente.

Durante este año se producen varias películas del “género Cruzada”:

– *Por qué te vi llorar*, de Juan de Orduña, que cuenta cómo una joven es violada por un miliciano, pero un hombre bueno —ex-combatiente faccioso herido en el asedio de Oviedo— la salva del deshonor.

– *Harka*, de Carlos Arévalo, exaltación del ejército de África, iniciador del golpe franquista.

– *El crucero Baleares*, de Enrique del Campo, con guión de Antonio Guzmán Merino, de tan pésima calidad que resultaba ridícula, por lo que fue destruida.

Otras producciones fueron tres películas basadas en sendos argumentos de los hermanos Álvarez Quintero: *Fortunato* (Fernando Delgado), *Tierra y cielo* (Eusebio Fernández Ardavín) y *Cancionera* (Julián Torremocha); la comedia *Héroe a la fuerza* (Benito Perojo), guión de Antonio Quintero, con Antoñita Colomé y Miguel Ligeró en el reparto; *Pepe Conde*, comedia de Muñoz Seca y Pérez Fernández, dirigida por José López Rubio, con Miguel Ligeró en el personaje del título; y *Torbellino* (Luis Marquina), protagonizada por Estrellita Castro y Manuel Luna, con música de Manuel Quiroga (Sevilla, 1899), compositor de canciones tan exitosas como *Ojos verdes*, *Tatuaje* o *María de la O*.

También con música de Quiroga y argumentos y letras de Rafael de León se produjeron tres cortometrajes inspirados en canciones populares: *La Petenera* y *A la lima y al limón*, dirigidos los dos por José López Rubio, y *La Parrala*, realizado por Edgar Neville.

El mediodmetraje *Rosa de África*, historia de un soldado enamorado de una cantante de cabaret con la que pasa la noche del golpe del 36 y luego se une a los insurrectos para la “liberación de la Patria”. Dirigida por José López Rubio, contó también con la participación de León y Quiroga.

En Argentina, Gregorio Martínez Sierra rueda *Canción de cuna*, con Catalina Bárcena, y Momplet, *Novios para las muchachas*, versión de *Las de Caín*, de los Quintero.

1942

En 1942 se inicia la construcción del Valle de los Caídos, deseo faraónico del “Caudillo”.

El 17 de febrero, Franco se reúne en Sevilla con el dictador portugués Salazar, cómplice durante la guerra de España.

El régimen comienza a ver con incertidumbre el resultado de la guerra mundial, lo que causa las siguientes consecuencias: el 24 de mayo retorna a España el primer cuerpo de la División Azul; el 9 de junio es la presentación de credenciales del embajador de Estados Unidos; el 2 de septiembre el pro-nazi Serrano Suñer es destituido de su cargo de ministro de Asuntos Exteriores, a pesar de ser “el cuñadísimo”; el 20 de diciembre se crea el Bloque Ibérico (España y Portugal); nacen las Cortes Españolas para dar una apariencia levemente democrática al franquismo.

El 23 de noviembre se reestructura la censura con la creación de la Comisión de Censura Cinematográfica y del Comité Nacional Superior de Censura. Los miembros de la Comisión y del Comité serán nombrados por el vicesecretario de Educación Popular.

Es el año en que se estrena *Raza*. Dirigida por José Luis Sáenz de Heredia, primo de José Antonio Primo de Rivera, con argumento y guión de Jaime de Andrade, seudónimo del mismísimo Franco, y producida por el Consejo de la Hispanidad, creado en 1940, es el prototipo del cine de exaltación de los valores patrióticos de estilo grandilocuente, una auténtica apología de la Cruzada y un canto al almogávar, “guerrero elegido, flor de la raza española” (Franco dixit). Con dos personajes

modélicos: el “almogávar” en cuestión encarnado por Alfredo Mayo y el “equivocado” que acaba encontrando el camino recto, asumido por José Nieto.

García Maroto fue ayudante de Sáenz de Heredia e incluso durante una semana en la que éste tuvo que seguir tratamiento médico se hizo cargo del rodaje.

También al género Cruzada pertenecen *Escuadrilla* (1941) con Alfredo Mayo, aquí de heroico aviador, y *Boda en el infierno* (1942), con Conchita Montenegro haciendo de joven rusa perseguida por haber matado a un libidinoso comisario político, y José Nieto de capitán de la marina mercante española, que la ayuda. Ambas películas fueron dirigidas por Antonio Román y obtuvieron premios sindicales.

¡*A mí la Legión!* (1941) y *El frente de los suspiros* (1942), dirigidos por Juan de Orduña, y *Rojo y negro*, de Carlos Arévalo, pertenecen al género, aunque el último filme fue prohibido porque mostraba los amores de una falangista con un dirigente comunista, a pesar de que los dos acababan muriendo víctimas de la “odisea roja”.

Presencia de Andalucía o de andaluces hubo en bastantes títulos de 1942.

Eduardo García Maroto dirigió la comedia *¿Por qué vivir tristes?* y *Oro vil*, un filme antecesor de los spaghetti westerns. *La Blanca Paloma* (1942) y *Misterio en la marisma* (1942–1943), dirigidas por Claudio de la Torre, fueron dos producciones andaluzas. La primera, basada en la novela *La Virgen del Rocío ya entró en Triana*, de Alejandro Pérez Lugín, estaba protagonizada por Juanita Reina (Sevilla, 1925). *Misterio en marisma*, una comedia policíaca cuya acción se desarrollaba entre Sevilla y el

Coto de Doñana, estaba producida por Sur Films. *Aventura* fue el debut como director de Jerónimo Mihura (Cádiz, 1902), que anteriormente había sido ayudante de Perojo, Eusebio Fernández Ardaín y Sáenz de Heredia. *Malvaloca* (Luis Marquina) estaba basada en una comedia de los hermanos Quintero, y en el reparto figuraba Manuel Luna. *Sucedió en Damasco*, sobre la zarzuela *El asombro de Damasco*, estaba dirigida por José López Rubio y contó con el popular actor cómico Miguel Ligeró. *Los misterios de Tánger*, de Carlos Fernández Cuenca, fue protagonizada por Estrellita Castro y Manuel Luna.

Una rareza producida y dirigida en Argentina por el director de Filmófono, Ricardo Urgoiti, ahora exiliado, con Angelillo también exiliado como figura, fue *Mi cielo de Andalucía*. El campo y el cortijo andaluces se rodaron en la Patagonia, donde el cantante aflamencado entonaba *Carceleras del Cortijo*, *Cortijera de Sevilla* y *Permita mi negra suerte*. La película obtuvo un éxito notable.

También en Argentina, Antonio Momplet realiza *En el viejo Buenos Aires*, con guión de Alejandro Casona, y *Los hijos artificiales* (1943).

1943

En febrero de 1943 el ejército nazi sufre la tremenda derrota de Stalingrado.

El 3 de octubre España abandona la “no beligerancia” para retornar a la neutralidad. Y se termina de retirar lo que quedaba de la División Azul.

En un esfuerzo para que el azul no se destiña en exceso, se crea la Ley de Reordenamiento de la Universidad

Española, mediante la cual se exige la fiel sumisión de ésta a los ideales de la Falange.

El año anterior se había creado NO-DO (Noticiarios y Documentales Cinematográficos Españoles), pero es ahora cuando se presenta el primer número. El NO-DO tenía por lema: “El mundo entero al alcance de todos los españoles” y su funcionalidad se expresaba con claridad: “... nuestra cinematografía tiene este acento entrañablemente español que el Caudillo le ha infundido a través de los organismos técnicos creados para tal fin. Éste es el caso de NO-DO”. Era el noticiario del régimen y todas las salas cinematográficas estaban obligadas a proyectarlo. Con ello se dificultaba extraordinariamente la producción de cortometrajes.

El 18 de mayo, mediante un decreto del Ministerio de Industria y Comercio se constituye la Comisión de Clasificación de los filmes españoles, responsable de la concesión a los productores de las licencias de importación proporcionalmente a la categoría artística y técnica de la película y a su coste de producción. Los productores pueden vender estas licencias a las casas de distribución. Así se crea un mercado de licencias con aire de estraperlo.

Prudentemente, dada la situación internacional (Stalingrado, desembarco de los aliados en Italia, caída de Mussolini), el tema de la Cruzada es momentáneamente abandonado. Las comedias —y entre ellas las que tienen elementos andaluces— dominan la producción.

Por otra parte, la Iglesia favorece el camuflaje del régimen, lo que va a traducirse en el progresivo florecimiento de un cine pseudo-religioso y de comedias o melodramas de “valores humanos”. Tampoco faltarán

los “dramas de frac” y un “cine imperial”, que revivan el pasado y ayuden a olvidar las miserias del presente. Entre las películas señalaremos:

– *Forja de almas* (Eusebio Fernández Ardavín), biografía del padre Andrés Manjón, fundador de las Escuelas Ave María para niños en Granada, con Alberto Romea y Antoñita Colomé.

– *Huella de luz* (Rafael Gil), una amable comedia de Cifesa, con el sevillano Juan Espantaleón en un papel secundario, pero destacado, de maduro bonachón. La música es de Juan Quintero.

– *Goyescas* (Benito Perojo), comedia musical a la española cuyo estreno constituyó un enorme éxito. Imperio Argentina interpretaba un doble papel, maja y duquesa, con lo que la identificación interclasista resulta perfecta. Las canciones eran del sevillano Manuel Quiroga y la música de José Muñoz Molleda (*La Línea de la Concepción*, Cádiz, 1905).

– *Castillo de naipes*, de Jerónimo Mihura, que glosa la recia inmovilidad de las costumbres españolas frente a caprichos extranjerizantes.

– *El ilustre Perea* (José Buchs), sobre la comedia de Pedro Muñoz Seca y Pérez Fernández.

– *La boda de Quinita Flores* (Gonzalo Delgrás), con argumento de los hermanos Quintero.

– Dos películas protagonizadas por Estrellita Castro: *La maja del capote* (Fernando Delgado) y *La patria chica* (F. Delgado), zarzuela de los Quintero, con música de Quiroga y Chapí.

– Dos realizaciones de García Maroto: *Canelita en rama* y *Schottis*. La primera era una producción sevillana de Rafa Films con Juanita Reina como “Canelita”, en la que también intervenía Pastora Imperio. El guión, de Antonio Guzmán Merino, probablemente inspirado en el de *María de la O*, cuenta cómo un conde tiene una hija natural, “Canelita”, de una gitana y cómo el hijo del conde se enamora de la gitanita. Tal amor nace bajo la sombra de un incesto. Pero se descubre que en realidad “Canelita” no es hija del conde sino de un pintor. Por tanto, la moral queda a salvo. La segunda, *Schottis*, es una comedia dramática con niño abandonado que será recogido por unos golfillos pobres pero de buen corazón.

En el exilio, la extraordinaria actriz María Casares interviene en *Les enfants du paradis* (Marcel Carné).

La andaluza Paquita de Ronda protagoniza *Una gitana en México*, dirigida por el español José Díaz Morales, y *Sierra Morena*, de Francisco Elías. A consecuencia del éxito de la primera se produjeron secuelas como *Una gitana en Jalisco* (Díaz Morales, 1946) y *Una gitana en La Habana* (Martínez Casado, Cuba, 1950).

1944

En agosto de 1944, guerrilleros españoles encabezan las tropas que liberan París.

En octubre unos cinco mil guerrilleros antifranquistas penetran por el Valle de Arán. La invasión fracasa y los guerrilleros son prácticamente exterminados.

También en octubre se celebran las primeras elecciones en el Sindicato Vertical, pero no con voto secreto sino con voto nominal.

En junio se instituye la calificación de “Interés Nacional” para las películas que contengan “elementos irrevocables de exaltación de los valores raciales o enseñanzas de nuestros principios morales y políticos”.

Se establece la obligatoriedad de que por cada cinco semanas de proyección de películas extranjeras, haya una de películas nacionales.

Se crea el noticiario *Imágenes*, dependiente de NO-DO.

Aparece la revista *Cine Experimental*.

El escándalo (José Luis Sáenz de Heredia) y *El clavo* (Rafael Gil), basadas ambas en novelas de Pedro Antonio de Alarcón, reciben, además de los Premios Sindicales, la categoría Interés Nacional, con lo que obtienen 15 licencias de importación cada una. Es el lanzamiento del “cine de frac”, que durante años constituirá buena parte de la producción española.

También lograron Interés Nacional *Eugenia de Montijo*, dirigida por José López Rubio, ejemplo de “cine imperial”, que recordaba cómo la española hizo con su amor feliz al emperador francés; *Lola Montes* (Antonio Román), con argumento del poeta del régimen José María Pemán; y *El fantasma y doña Juanita* (Rafael Gil), basada también en una novela de Pemán.

En cambio, la película más interesante del año, *La torre de los siete jorobados* (Edgar Neville), sainete con tintes

expresionistas, fue olvidada. Entre la producción vinculada en mayor o menor grado a Andalucía, encontramos:

Macarena, de la productora sevillana Rafa Films, primer trabajo como director de Antonio Guzmán Merino, autor también del guión, con Juanita Reina y Miguel Ligeró. La acción transcurre en el barrio de la Macarena de Sevilla, donde la protagonista —que tiene el mismo nombre— es perseguida por el casero, don Salvadorito, maduro aspirante a su mano, pero que finalmente renunciará a la moquita en beneficio de otro enamorado más joven. *Mi fantástica esposa*, una comedieta ligera dirigida por Eduardo García Maroto. *Ella, él y sus millones* (Juan de Orduña), otra comedieta. El decorador era el sevillano Luis Santamaría. *Tambor y cascabel* (Alejandro Ulloa), con argumento de los prolíficos hermanos Quintero. *El camino de Babel*, dirigida por Jerónimo Mihura. José Luis Sáenz de Heredia, del que Mihura había sido ayudante de dirección en *Raza*, fue el productor y el autor del argumento de esta comedia. Es la historia de tres amigos, dos de los cuales desean casarse con mujeres de buena posición. Pero es justamente el tercero, más desinteresado, el que acaba teniendo una esposa con importante fortuna, lo que le permitirá ayudar a sus amigos. El operador jefe de la película era Cecilio Paniagua. Jerónimo Mihura fue también el responsable de unos cortometrajes documentales al servicio de la Iglesia católica: *La Virgen, capitana de nuestra historia* y *La Santa Misa*.

Otro cortometraje documental, que puede recordarse como reflejo de la época, fue *Falanges juveniles*, de Manuel de la Rosa.

En México, Antonio Momplet realiza *Amok*, el relato de Stefan Zweig, con María Félix. Se realiza también la obra de Alejandro Casona *Nuestra Natacha* (Julio Saraceni).

1945

El 19 de junio de 1945 la ONU condena el régimen franquista.

El 17 de julio es la Proclamación de la “Carta de los Españoles”. Ese mismo mes el franquismo es nuevamente condenado en la Conferencia de Postdam. También en julio es nombrado ministro de Asuntos Exteriores Martín Artajo, de Acción Católica. El Gobierno refuerza así su componente nacional–católico a costa del falangismo.

El 11 de septiembre se suprime la obligatoriedad del saludo fascista. El 22 de octubre se hace pública la Ley del Referéndum. El Papa envía su bendición a Franco. El cine pasa a depender del Ministerio de Educación Nacional. Se funda la Dirección General de Cinematografía y Teatro.

Se constituye el Círculo de Escritores Cinematográficos (C.E.C.). En España hay 2.240 salas, de las cuales 311 son de Andalucía. El costo de un filme medio es de 1.600.000 pesetas.

Inés de Castro, de Leitao da Barros y García Viñolas, es un drama histórico a mayor gloria del “bloque ibérico”.

Bambú, cine imperial–colonial, es dirigida por Sáenz de Heredia y producida por Suevia Films, una nueva empresa que pronto hará palidecer el resplandor de “la antorcha” de Cifesa.

Espronceda (Fernando Alonso, “Fernán”) es un “drama de frac” que presenta los amores del poeta con una extranjera, pero su madre le convence de que debe buscarse una novia natural del solar patrio.

Edgar Neville realiza dos títulos interesantes: *Domingo de Carnaval*, ambientada en el mundo esperpéntico de Solana, y la estupenda comedia *La vida en un hilo*. La música de ambas películas es de José Muñoz Molleda (La Línea de la Concepción, Cádiz).

La gitana y el rey (M. Bengoa), protagonizada por Antoineta Colomé, es una historieta que se desarrolla en un país imaginario. Inevitablemente tenía que haber algún título con argumento de los hermanos Quintero, y en este caso fue *Cinco lobitos* (Ladislao Vajda).

Castañuela (Ramón Torrado) es un ejemplo de cine “folklórico”, género importante en el franquismo, con cerca de 150 títulos.

Sol y sombra de Manolete, dirigida por el francés Abel Gance, autor del clásico *Napoleón*, pudo haber sido una ilustre rareza, pero lamentablemente se interrumpió, quedando inacabada.

En Argentina se rueda *La dama duende* (Luis Saslavsky), la comedia de Calderón adaptada por María Teresa León y Rafael Alberti. La intervención de exiliados españoles es notable: operador, José María Beltrán; decorador, Gori Muñoz; Enrique Diosdado y Ernesto Vilches, intérpretes.

En México, José Díaz Morales dirige *La luna enamorada*, con Carmen Amaya, y se realiza una versión de la popular novela de Valera *Pepita Jiménez*, dirigida por Emilio Fernández, con los españoles Rosita Díaz Gimeno, Francisco Ledesma y Francisco Pando en el reparto, y con música de Antonio Díaz Conde. También en México, Momplet dirige *Vértigo*, a partir de la novela de Pierre Benoit.

1946

El 9 de febrero de 1946 la asamblea de la ONU condena nuevamente al régimen franquista. El 1 de marzo el Gobierno francés cierra la frontera con España. El 4 de abril Francia, Gran Bretaña y Estados Unidos, en una declaración conjunta, condenan el franquismo.

El 30 de octubre Perón le echa una mano a Franco y hay un acuerdo comercial hispano–argentino.

El 2 de diciembre se inicia en la ONU un debate sobre España. Como respuesta, el 9 de diciembre se organiza una “magna manifestación” en apoyo a Franco en la Plaza de Oriente.

El 13 de diciembre la ONU insta a los Estados miembros de Naciones Unidas a retirar sus embajadores de Madrid.

Se funda el Instituto de Cultura Hispánica.

El 28 de junio se crea el Comité Superior de Reordenamiento Cinematográfico, en el cual confluyen el Comité de Censura y la Comisión de Clasificación. Las sesiones de este Comité serán secretas. Cada filme será clasificado según las categorías “autorizado para menores”, “recomendable”, “autorizado” o “prohibido”. El consejero eclesiástico podrá ejercer su veto en lo concerniente a la moral o a la fe.

Se publica la revista *Fotogramas*.

Es un año en el que el cine imperial–colonial está especialmente presente: *Los últimos de Filipinas* (Antonio Román), en la que es coguionista el malagueño Enrique

Llovet (Málaga, 1917); *Misión blanca* (Juan de Orduña), sobre la evangelización de la Guinea; y *La nao capitana* (Florián Rey), en torno a las pasiones en la nave que al frente de la flotilla se dirige a las Indias.

Es también un año de especial actividad del actor sevillano Manuel Luna: no sólo interviene en las citadas *Misión blanca* y *La nao capitana*, sino además en *Un drama nuevo* (Juan de Orduña), según la obra de Tamayo y Baus; *El crimen de la calle de Bordadores*, interesante sainete policiaco de Edgar Neville; y *Abel Sánchez* (Serrano de Osma), donde interpreta el papel de un Caín en visión de Unamuno.

La pródiga (Rafael Gil) recurriría una vez más a Pedro Antonio de Alarcón, para añadir un nuevo título al “cine de frac”.

El crimen de Pepe Conde, con guión y dirección de José López Rubio, prolongaba las divertidas aventuras del personaje creado por Pedro Muñoz Seca y encarnado por Miguel Ligeró. Rodada en Sevilla, con canciones de Quintero, Rafael de León y Manuel Quiroga, y decorados de Luis B. Santamaría, obtuvo un éxito discreto.

Cuando llegue la noche, dirigida por Jerónimo Mihura, según la obra de Joaquín Calvo Sotelo en la que una mujer pierde la vista a consecuencia de las secuelas psicológicas de la guerra.

El Centauro, con guión y dirección de Antonio Guzmán Merino, contaba las dificultades amorosas de un Romeo y una Julieta del campo andaluz, debido al enfrentamiento entre sus respectivas familias, de ganaderos y terratenientes. Pero al fin, todo acababa felizmente.

En un sorprendente arranque de andalucismo, el catalán Ignacio F. Iquino realizó tres cortometrajes documentales: *Fiesta andaluza*, *Zambra gitana* y *Fiebre en el Sacromonte*.

Fuera de nuestras fronteras, Eduardo García Maroto rueda en Portugal *La mantilla de Beatriz* y, en Argentina, Benito Perojo realiza *Los majos de Cádiz*, con Imperio Argentina como estrella.

En el exilio, Miguel Morayta realiza en México *Los siete niños de Écija*, según la versión folletinesca de Manuel Fernández y González. Y Antonio Momplet rueda *A media luz* y *El buen mozo*, adaptación de *Bel ami*, de Maupassant.

Una aparición un tanto sorprendente es la del genial Buster Keaton, injustamente maltratado por la vida, en *El moderno Barba Azul*, de Jaime Salvador.

1947

El 1 de abril de 1947 Franco anuncia la Ley de Sucesión y promueve España en Reino. El 6 de julio se lleva a cabo el referéndum de esa ley. Y como era de esperar, el voto positivo alcanza prácticamente el cien por cien.

Estallan los primeros conflictos obreros después de la guerra.

Por decreto ministerial del 31 de diciembre del 46, las autorizaciones de doblaje al español de filmes extranjeros se concederán exclusivamente a personas o sociedades productoras de películas nacionales que, por su calidad técnico-artística, obtengan la aprobación del Comité de Reordenamiento Cinematográfico.

Las películas son clasificadas de acuerdo a las siguientes categorías: “Interés Nacional” (5 permisos de doblaje); 1ª (4 permisos); 2ª (dos permisos); 3ª (ningún permiso). Se permite la libertad de proyección en versión original de filmes extranjeros subtítulos en español.

Se constituye el Instituto de Investigaciones y Experiencias Cinematográficas (I.I.E.C.). En el primer curso ingresan Bardem y Berlanga.

Suevia Films produce *Reina Santa* (Rafael Gil), intento de imperial-catolicismo que resultó poco lucido, a pesar de lo cual fue muy valorada oficialmente. En el nutrido reparto figuran Juan Espantaleón y Mary Martín.

Otra premiada producción de Suevia es *La fe* (Rafael Gil), sobre la novela de Armando Palacio Valdés, con el espinoso tema de las tentaciones de un cura. La película fue prohibida en Sevilla por el cardenal Segura.

Mariona Rebull es un logrado ejemplo de “cine de frac”. Una vez más Sáenz de Heredia lleva en ella al sevillano Luis B. Santamaría como decorador. Santamaría es también el decorador en *Alhucemas*, filme de exaltación castrense, dirigido por José López Rubio, con argumento de Enrique Llovet.

En *Fuenteovejuna* (Antonio Román), José María Pemán interviene como coguionista del drama de Lope de Vega. Y en el reparto figura Manuel Luna.

Jerónimo Mihura realiza dos filmes: *Confidencia*, con argumento de su hermano Miguel, y *Vidas confusas*, sobre terroristas rusos. El operador jefe de la segunda fue Ricardo Torres.

Antonio de Lara Gavilán, más conocido como Tono (Jaén, 1896), escribe con Enrique Llovet el guión de *Barrio* (Ladislao Vajda), basado en una novela de Georges Simenon. Tono además dirige *Canción de medianoche*, con guión suyo y de Llovet.

Embrujo es expresionismo surreal a partir del folclore. Una rareza de Carlos Serrano de Osma, que utilizó en ella al gran cantaor Manolo Caracol (Sevilla, 1909), y a la bailaora y canzonetista Lola Flores (Jerez de la Frontera, 1925), que más adelante será uno de los mitos de la España franquista.

La Lola se va a los puertos (Juan de Orduña) es al contrario de *Embrujo* un ejemplo típico de andaluzada, traicionando el aliento poético de la obra de Antonio y Manuel Machado en que se basa. El argumento es paradigmático: Don Diego, propietario de un cortijo en Sanlúcar, prepara el festejo de boda de su hijo, Pepe Luis, que va a llegar acompañado de su novia. Al cortijo trae a la cantaora Lola para que cante y de paso la pretende. Cuando Pepe Luis conoce a Lola se enamora de ella y para lograr su amor se convierte de la noche a la mañana en torero y como tal triunfa. Tensión entre padre e hijo, atraídos ambos por Lola. Algo que se resuelve con un navajazo que Panza Triste, criado de confianza de don Diego y al que también gusta Lola, propina al hijo del amo.

Pepe Luis agoniza. Es Semana Santa: pasa la procesión y Lola reza. Pepe Luis se salva: ¡Es un milagro!, asegura el médico. Aunque ama a José Luis, Lola, en un acto de generosa renunciación, cede el novio a la antigua prometida de él. Y siempre acompañada por el guitarrista Heredia, eterno vigilante de su honra y de su arte, se aleja para continuar entregándose al cante.

Aunque determinados personajes y algunos puntos de la trama provengan de la obra de los hermanos Machado, la distorsión ficticia a que ha sido sometido el conjunto hace que haya perdido el encanto sutil y profundamente andaluz que tiene el original. Merece solamente quedar en el recuerdo la bella voz de Juanita Reina interpretando canciones de León y Quiroga, y la sólida gravedad de Manuel Luna en el papel de Heredia.

La verdadera Andalucía no aparece en *Oro y marfil* (Gonzalo Delgrás), con su idilio de un interclasismo esperanzador: señorito y muchacha humilde; él, oro y ella, marfil.

La autenticidad está también ausente en *María de los Reyes*, último trabajo como realizador de Antonio Guzmán Merino.

En México, Manuel Altolaguirre es el guionista de una versión de *La casa de la Troya* (Carlos Orellana).

Momplet, de nuevo en Buenos Aires, rueda *La cumparsita*. También en Argentina, Manuel Villegas López publica *Cine francés*.

2.2. El amigo americano (1948–1957)

1948

En 1948 la guerra fría, iniciada en 1946–1947, favorece que finalice el aislamiento español.

El 10 de febrero, Francia reabre su frontera.

En marzo la Cámara de Representantes de Estados Unidos aprueba la inclusión de España en el Plan Marshall.

El 27 de julio es acuñada la moneda de una peseta que lleva la inscripción “Francisco Franco, Caudillo de España, por la gracia de Dios”.

El 25 de agosto Franco y Don Juan de Borbón se encuentran a bordo del yate “Azor”. Franco propone que la monarquía sea reestablecida en la persona del príncipe Juan Carlos y pide a Don Juan que renuncie a sus derechos, a lo que Don Juan no está dispuesto. Por el momento, acuerdan que el príncipe estudie en España.

Cifesa presenta *Locura de amor*; Suevia, *Don Quijote de la Mancha*. El gran éxito del melodrama imperial *Locura de amor* ayuda a Cifesa, que ha dejado de ser la casa de producción predilecta del régimen desde el fin de la Guerra Mundial a causa de su estrecha relación con la Alemania nazi y la Italia fascista. En realidad sus días están contados. Comienza en cambio el período de esplendor de Suevia Films, encabezada por Cesáreo González, cuyo lema es “renovación y apertura”, con cambios comedidos: ambientación en el barrio

chino en *La calle sin sol*, utilización del republicano Blasco Ibáñez en *Mare Nostrum*, estableciendo relaciones amigables (comerciales) con los países (mercados) de América Latina.

La pluma de José María Pemán continúa estando muy presente: *El capitán de Loyola* (José Díaz Morales) está basada en *El divino impaciente*; *La cigarra* (Florián Rey), con Imperio Argentina y Miguel Ligeró, es un argumento suyo; es coguionista del melodrama *La vida encadenada* (Antonio Román), en cuyo guión colaboró también Enrique Llovet; es coautor con José Carlos de Luna del argumento de *Brindis a Manolete* (Florián Rey), donde debuta Paquita Rico (Sevilla, 1929) y Llovet es guionista.

Un drama austero y digno es *El huésped de las tinieblas* (Antonio del Amo), que evoca las amarguras del poeta sevillano Gustavo Adolfo Bécquer.

Eduardo García Maroto dirige la comedia cómica *La otra sombra* y rueda en Portugal *No hay muchachos malos*.

Jerónimo Mihura realiza *Siempre vuelven de madrugada*, con argumento de Miguel Mihura en torno a señoritos de buenas familias convertidos en estraperlistas. También dirige la fascistoide *En un rincón de España*, que goza del discutible encanto de estar rodada en Cinefotocolor, invento nacional de corta vida conocido popularmente como “tomate-color”.

Un cocktail hispano-mexicano fue *Jalisco canta en Sevilla* (Fernando de Fuentes), con Jorge Negrete, Carmen Sevilla (en su primer papel protagonista), el Trío Calaveras, la música de Manuel Quiroga y la intervención del torero Gitanillo de Triana.

1949

En 1949 *La mies es mucha* (José Luis Sáenz de Heredia), un guión de Vicente Escrivá con la colaboración de José Rodolfo Boeta (seudónimo de Diego Salazar, Málaga, 1918), es un ejemplo destacado del subgénero católico–colonial.

Pero lo más significativo del año es la reaparición de un cine político aunque —aprovechando la situación de guerra fría— planteado de manera diferente: valorando la neutralidad de España, presentada como bastión anticomunista. Ese papel cumplen: *Neutralidad* (Eusebio Fernández Ardavín), en cuyo reparto aparece Francisco Pierrá, y *El santuario no se rinde* (Arturo Ruiz Castillo), dedicado a la resistencia de Nuestra Señora de la Cabeza en Sierra Morena, que terminó por rendirse pero tras permanecer asediada durante nueve meses por los “rojos”, entre los cuales se acentúa la participación de las Brigadas Internacionales.

Un caso singular fue *Paz* (José Díaz Morales), con argumento y producción del falangista Joaquín Romero Marchent padre, que canta al falangismo y critica duramente a los aliados, dos cosas que en aquel momento chocaban con la política camaleónica del régimen, por lo que la película fue marginada.

Este año retorna a los ruedos cinematográficos *Currito de la Cruz*, en una tercera versión, dirigida por Luis Lucia, y se realiza una segunda versión de la zarzuela *La Revoltosa* (José Díaz Morales), con Carmen Sevilla de “Mari Pepa”.

José María Pemán colabora en el guión de *El amor brujo* (Antonio Román), la obra de Gregorio Martínez Sierra y

Manuel de Falla, con trama elemental del primero pero música genial del segundo. En el reparto figuraban Ana Esmeralda como “Candela”, Pastora Imperio en “La Sabia” y los protagonistas masculinos eran Manolo Vargas y Miguel Albaicín.

Pemán también colaboró en los diálogos de *La duquesa de Benamejí* (Luis Lucia), sobre la obra teatral de los hermanos Machado.

Aventuras de Juan Lucas (Rafael Gil), sobre la novela de Manuel Halcón, con fotografía de Cecilio Paniagua, es una especie de western andaluz en el cual el jefe de bandoleros Juan Lucas se incorpora con sus hombres al ejército español durante la Guerra de la Independencia. En el reparto aparece el siempre digno Juan Espantaleón. Y un momento para recordar de la película es cuando los garrochistas andaluces intervienen en la batalla de Bailén.

Otro filme de bandoleros fue *El rey de Sierra Morena*, dedicado a la figura de José María “El Tempranillo”, en el que intervenía la famosa pareja formada por Antonio y Rosario.

Mi adorado Juan es probablemente el mejor filme de Jerónimo Mihura. Pero en gran parte su valor radica en el original guión de su hermano Miguel, que sentía el tema como muy íntimamente suyo, de tal forma que más tarde lo convertiría en comedia teatral. En este mismo año Jerónimo Mihura dirigió también el melodrama *Despertó su corazón*.

Las estrellas “folklóricas” no faltaron a la cita. Paquita Rico protagonizó *Rumbo* (Ramón Torrado), una comedia de Quintero y Rafael de León con música de Quiroga. Y

en *Filigrana* (Luis Marquina) intervienen Concha Piquer y Carmen Sevilla, con canciones de Quintero, León y Quiroga. Los exteriores de ambas películas se rodaron en Sevilla.

En Argentina Momplet rueda *La otra y yo* y *Yo no elegí mi vida*.

En México, Álvaro Custodio (Sevilla, 1912) es autor del guión de *Coqueta* (Fernando A. Rivero). Posteriormente continuará siendo guionista de una serie de filmes de aspiración estrictamente comercial: *Mujeres en mi vida* (Fernando A. Rivero, 1949), *Aventurera* (Alberto Gout, 1949), *Pobre corazón* (José Díaz Morales, 1950), *También de dolor se canta* (René Cardona, 1950), *Sensualidad* (Alberto Gout, 1950) y *No niego mi pasado* (Alberto Gout, 1951).

1950

En agosto de 1950 el Congreso de Estados Unidos autoriza la concesión de créditos a España.

En noviembre la ONU revoca los acuerdos del 46 contra el régimen franquista.

Ese año el anarquista Manuel Sabater es asesinado con el garrote vil.

Comienzan los Cursillos de Cristiandad.

Se crea la Oficina Nacional de Clasificación del Espectáculo. Su tarea es dar una valoración moral a las películas, clasificándolas en: 1. Autorizadas para todos los públicos; 2. Autorizada a los jóvenes; 3. Autorizada sólo a los mayores, con reparos; 4. Gravemente peligrosa.

En la cuarta clasificación estaban, por ejemplo, *Ana Karenina*, de Julien Duvivier; *El secreto de Mayerling*, de Delannoy; *La malquerida*, de Emilio Fernández; *El indio*; *Diario de una camarera*, de Jean Renoir. Y fue prohibida *Bieu a besoin des hommes*, de Delannoy, premiada por la Oficina Católica Internacional del Cine, lo que venía a demostrar que la Iglesia española era más papista que el Papa.

En el mito del empedernido pecador sevillano se basa *Don Juan*, de Sáenz de Heredia.

Cifesa, deseosa de repetir el enorme éxito de *Locura de amor*, produce dos películas protagonizadas por Aurora Bautista y dirigidas por Juan de Orduña: la épico racial *Agustina de Aragón*, en la que interviene Manuel Luna y Francisco Pierrá, y *Pequeñeces*, cine clerical y de levita, sobre la novela del padre Luis Coloma. En el reparto, Juan Espantaleón.

Balarrasa (Nieves Conde) relata la conversión, tras la muerte de un amigo, de un legionario en misionero. Fue un gran éxito, lo que resultó un estímulo para el cine clerical.

Brigada criminal (Ignacio F. Iquino) es muestra significativa de un subgénero que exaltaba la labor de la policía española, algo que resultaba delicado dada la época.

Cuentos de la Alhambra (Florián Rey) está inspirada en la obra de Washington Irving. Carmen Sevilla era la hija del tío Pichón, jefe de una cuadrilla de bandoleros, papel interpretado por el malagueño Casimiro Hurtado (Fuengirola, 1891). El segundo operador fue Miguel Fernández Mila (Granada, 1918).

El capitán Veneno (Luis Marquina) ilustra la novela de Pedro Antonio de Alarcón, autor al que tanto se recurrió en aquellos tiempos.

La folklórica Paquita Rico encarna a *Debla, la virgen gitana* (Ramón Torrado), donde Francisco Naranjo (Sevilla, 1921) debutaba como argumentista y coguionista.

Carmen Sevilla protagoniza con Luis Mariano la coproducción *El sueño de Andalucía* (Luis Lucia y Robert Ver-nay). Es además el primer filme de Marujita Díaz (Sevilla, 1932) y la fotografía es de Cecilio Paniagua.

María Antonia, "La Caramba" (Arturo Ruiz Castillo) está protagonizada por Antoñita Colomé; interviene en ella el actor Francisco Pierrá, los diálogos son de Antonio Guzmán Merino y la fotografía de Ricardo Torres.

El argumento de *Vértigo* (Eusebio Fernández Ardavín), película ambientada en Andalucía, es también del jienense Guzmán Merino.

Jerónimo Mihura realiza *El señorito Octavio*, basada en la novela de Palacio Valdés.

José Muñoz Molleda (La Línea de la Concepción, Cádiz, 1905) es el compositor de la música de la emotiva comedia de tendencia neorrealista *El último caballo* (Edgar Neville).

José Antonio Pérez Torreblanca (Serón, Almería, 1951) es coguionista de *Verónica* (Enrique Gómez).

En su exilio mexicano, Luis Buñuel realiza *Los olvidados*, una de sus obras maestras. Gustavo Pittaluga es el autor de los temas musicales.

Manuel Altolaguirre, también exiliado en México, funda Producciones Isla. Con esta marca va a producir en este mismo año 1950 *Yo quiero ser tonta*, dirigida por

Eduardo Ugarte, adaptación de una obra de Carlos Arniches. Ugarte estaba casado con una hija de Arniches y ya había sido guionista en las anteriormente citadas *Don Quintín el amargao* y *Centinela alerta*, en las que Buñuel era productor ejecutivo.

Seguidamente Altolaguirre producirá *Doña Clarines* (Ugarte, 1950–1951), sobre la obra de los hermanos Quintero; *El puerto de los siete vicios* (Ugarte, 1951); *Subida al cielo* (Luis Buñuel, 1951), con partitura de Pittaluga; *Cautiva del pasado* (Ugarte, 1952), a partir de un argumento de su propia esposa, Concha Méndez. En los guiones de todos estos filmes intervino Altolaguirre. Y años más tarde realizó *El Cantar de los Cantares* (1958), experiencia poética inspirada en Fray Luis de León.

En Argentina, Momplet dirige *Toscanito y los detectives*, sobre la conocida novela alemana de Erich Kastner para niños y adolescentes *Emilio y los detectives*. Y poco después *Café cantante* (1951).

Así mismo en Argentina se rueda una versión de *La barca sin pescador* (Mario Soffici, 1950), sobre la obra de Casona.

En Francia la eminente actriz María Casares, que con tan emocionante distanciamiento había dicho el comentario de Paul Eluard en el *Guernika*, de Resnais, protagoniza *Orfeo*, de Cocteau.

1951

En 1951 España es admitida en la Organización Mundial de la Salud, en la United Press International y en la Organización de la Aviación Civil Internacional. En el mes de marzo se celebra el Congreso de Moralidad en Playas y Piscinas.

Ese mismo mes hay huelga de transportes en Barcelona. Y en abril hay huelga en el País Vasco.

Se funda el Ministerio de Información y Turismo con la Dirección General de Cine y Teatro y con un Instituto de Orientación Cinematográfica. Gabriel Arias Salgado es el primero en ocupar el cargo de ministro. Gracias a Arias Salgado —clerical tan celoso que tenía como su más alto empeño ministerial conseguir “almas para el cielo”— va a producirse un aumento de “películas de curas”. Pero su criterio es de un integrista tan galopante que es prohibida *El diario de un cura de aldea*, de Robert Bresson, premiada por la Oficina Católica Internacional del Cine.

Tiene lugar en Madrid la Primera Semana del Cine Italiano.

La señora de Fátima, que ilustra las apariciones de la Virgen en Cova de Iría, está dirigida por Rafael Gil, con guión de Vicente Escrivá y producida por Aspa Film (Gil–Escrivá). Dado que la Virgen sazona sus mensajes con contenidos reaccionarios, la película es un ejemplo difícil de superar de nacionalcatolicismo.

También *Cerca del cielo* (Domingo Viladomat), que revive el “cine de Cruzada”, posee un fuerte componente de nacionalcatolicismo. Tiene el singular atractivo de estar protagonizada por un cura de verdad: el

radiofónico, televisivo y bunkeriano padre Venancio Marcos, cuyo personaje acabará siendo víctima de la “odisea roja”.

Al lado de tan destacados ejemplos de cine franquista, *Ronda española* (Ladislao Vajda), con guión de Rafael García Serrano y José María Sánchez Silva, que exalta la labor de los Coros y Danzas de la Sección Femenina de Pilar Primo de Rivera, palidece (de paso, lamentemos que no llegara a cumplirse la genial idea de Giménez Caballero, que proponía casar a la Primo de Rivera con Adolfo Hitler, para así fundir íntimamente la Alemania nazi con la España de Franco).

Fue también adecuadamente premiada *Alba de América* (Juan de Orduña), grandilocuente visión del Descubrimiento según Cifesa. Colaboró en el argumento y en el guión José Rodolfo Boeta y en el reparto figura Mary Martín (Marbella, Málaga, 1923).

Sin embargo *La leona de Castilla* (Juan de Orduña), otra “fazaña” castellana producida por Cifesa, muy en la línea de melodrama histórico tan cultivado por esta productora–distribuidora, no consiguió el Interés Nacional, lo cual señala el declive de este género.

Parsifal, de Daniel Mangrané, con supervisión de Serrano de Osma, fue un intento de colosalismo wagneriano. En los diálogos colaboró José Antonio Pérez Torreblanca (Serón, Almería, 1911) y la excelente fotografía es del también almeriense Cecilio Paniagua.

Frente a tanta grandilocuencia, *Esa pareja feliz*, comedia sencilla, con la que debutaban Bardem y Berlanga, destaca como un sincero intento de renovación del cine español, pero recibió únicamente un permiso de importación.

Un título muy importante en la historia del cine español es *Surcos*, donde el falangista hedillista Nieves Conde presentaba el drama de una familia campesina que acudía a la gran ciudad buscando escapar de la miseria. A pesar de sus valores, la película tuvo que ser defendida frente a la administración por el entonces director general, José María García Escudero, para que recibiera una buena calificación, lo que le llevó a ser destituido.

Tanto en el drama *Surcos* como en la comedia *Esa pareja feliz* hay un evidente deseo de reflejar la vida real, lo cual las aproxima en intención al neorrealismo italiano, que tenía tanta presencia y fuerza en aquellos momentos. Esa tendencia, llámese neorrealista o simplemente realista, se manifiesta también en filmes como *Cielo negro* (Manuel Mur Oti) o *Día tras día* (Antonio del Amo), a pesar de pertenecer este último al subgénero clerical o “cine de curas”.

El guionista almeriense José Antonio Pérez Torreblanca tiene trabajo abundante por estas fechas: diálogos de *Catalina de Inglaterra* (Arturo Ruiz-Castillo), sobre la sonada boda de Catalina de Aragón con el monarca inglés; adaptación y diálogos de *El gran galeoto* (Rafael Gil), sobre el drama de Echegaray; diálogos de *Rostro al mar* (Serrano de Osma), ejemplo de “cine anticomunista”, subgénero que en un futuro próximo iba a contar con títulos muy jaleados; diálogos de *Barco sin rumbo* (José María Elorrieta).

Lola, la piconera (Luis Lucia) está basada en *Cuando las Cortes de Cádiz*, del prolífico José María Pemán, y Juanita Reina encarna a la heroína que en la Guerra de la Independencia acaba siendo víctima de los franceses. Dentro del reparto se encuentra también Manuel Luna.

Otra adaptación literaria es *Luna de sangre*, sobre la novela de *La familia de Alameda*, de Fernán Caballero. Paquita Rico era la protagonista femenina.

La bella actriz sevillana es también la estrella de *María Morena*, dirigida por José María Forqué y supervisada por Pedro Lazaga, con argumento de Francisco Naranjo.

El drama *Niebla y sol*, también dirigido por Forqué, tiene como protagonistas a la famosa pareja de bailarines/bailaoras Rosario y Antonio.

Otra pareja célebre, Lola Flores y Manolo Caracol, encarnan en *La niña de la venta* a “la niña” y a su padre, respectivamente.

Jerónimo Mihura realiza la comedia *Me quiero casar contigo*, con guión de su hermano Miguel, como de costumbre.

Truhanes de honor, dirigida por Eduardo García Maroto, estaba destinada a glorificar a la Legión. A pesar de lo cual el general Millán Astray no se mostró muy contento, ya que no le hacía gracia el apelativo “truhanes”.

El humorista jienense Tono rueda *Habitación para tres*, adaptación de su obra teatral *Guillermo Hotel*.

Tercio de quites (Enrique Gómez Muriel) es la historia del enfrentamiento de dos toreros que se disputan el amor de Antoñita Colomé, que con esta interpretación cerró su carrera cinematográfica.

En el exilio, León Felipe publica el poema cinematográfico *La manzana*.

1952

En mayo de 1952 se suprimen las cartillas de racionamiento de alimentos.

También en mayo se celebra en Barcelona, presidido por Franco, el XXXV Congreso Eucarístico Internacional.

España ingresa en la UNESCO.

Se funda ETA.

Por decreto del 21 de marzo se crea, dentro del Instituto de Orientación Cinematográfica, la Comisión de Clasificación y Censura. Está formada por doce miembros, todos funcionarios, excepto dos representantes de la industria.

Mediante una orden de 21 de marzo, es abolido el sistema de premios de permisos de importación y la protección es concedida de acuerdo a la clasificación de la Comisión de Clasificación y Censura, que valora, además, el coste de producción. Se establecen seis categorías para las películas: Interés Nacional, que recibirá una ayuda del 50% del coste estimado; 1ª A, el 40%; 1ª B, el 35%; 2ª A, el 30%; 2ª B, el 25%; 3ª, sin derecho a ayuda alguna.

Se publica la *Revista Internacional de Cine*.

Este año el cine seudorreligioso “de estampita” cuenta con: *Sor Intrépida* (Rafael Gil), mirífica visión de la figura de una monja que ofrenda su vida por las misiones; *Cerca de la ciudad* (Luis Lucia), benéfica actividad de un cura en las afueras de la gran ciudad; *La hermana San Sulpicio* (Luis Lucia), tercera versión de la novela de

Palacio Valdés, modélico “cine de monjas”. Dentro del subgénero religioso merece un aparte *El Judas* (Ignacio F. Iquino) que, quizá por estar parcialmente vinculado a una “Pasión” popular, posee cierta dignidad. *La llamada de África* (César Ardavín) muestra la preocupación maternal de España por sus colonias africanas.

Al género anticomunista pertenece *Perseguidos* (José Luis Gamboa), basada en el drama *La cárcel infinita* (que era Rusia, claro) de Joaquín Calvo–Sotelo.

Aprovechando los decorados de Salvador Dalí en la representación teatral de *Don Juan Tenorio*, se filma por Alejandro Perla una nueva versión del mito.

En el musical *Violetas imperiales* (Richard Pottier y Fortunato Bernal), coproducción franco–española, encabezaba el reparto Luis Mariano, que estaba ya en vías de convertirse en un ídolo en el país vecino, y la joven Carmen Sevilla. La evocación de Eugenia de Montijo, que aportaba el componente imperial y la sevillana Carmen de violetera justificaban el título.

Mercedes Alonso (Granada, 1913) fue la montadora de *Segundo López, aventurero urbano* (Ana Mariscal), pequeña odisea de un pueblerino en Madrid.

Al malagueño José Rodolfo Boeta se debe el guión de *Hermano menor* (Domingo Viladomat), otra aventura suburbial en la que el hermano mayor se esfuerza para que el pequeño pueda aspirar a una vida mejor.

El almeriense José Antonio Pérez Torreblanca es coguionista de *La laguna negra* (Ruiz Castillo), adaptación del dramático poema de Antonio Machado *La tierra de Alvargonzález*.

Puebla de las mujeres (Antonio del Amo), historia salida de la pluma de los hermanos Álvarez Quintero y protagonizada por Marujita Díaz, presentaba un pueblo en el que todo forastero que aparecía por él estaba destinado a un inexorable casamiento.

En *La estrella de Sierra Morena* (Ramón Torrado), una niña abandonada se transformaba con el paso de los años en Lola Flores, alegría de una cuadrilla de bandoleros.

Juanita Reina se convirtió en productora de *Gloria Mairena*, donde su magnífica voz daba vida, entre otras canciones, a *Capote de grana y oro*.

La película más digna de ser recordada de aquel año es *Duende y misterio del flamenco*, de Edgar Neville. Aunque irregular, probablemente por razones comerciales (difícil justificación tienen, por ejemplo, los saltos gimnásticos de Antonio delante del monasterio de El Escorial), tiene otros valores por los que, a pesar del tiempo transcurrido, continúa siendo el mejor largometraje documental sobre el arte jondo. En el baile intervienen, entre otros, Pilar López (hermana de “La Argentinista”), Antonio, Roberto Ximénez, Alejandro Vega, Manolo Vargas, Alberto Lorca, Rosario Escudero, Pacita Tomás... El cante está al cuidado de Aurelio de Cádiz, Antonio Mairena, Jacinto Almadén, El Pili, Manzanilla, Bernarda y Fernanda de Utrera...

El rodaje se desarrolló en numerosos puntos de Andalucía: son especialmente logradas las secuencias rodadas en el Sacromonte granadino, en una azotea gaditana y, sobre todo, en Ronda, al pie de cuyo Tajo, Antonio baila genialmente un martinete, lo que constituye no sólo lo más valioso de la película sino también un momento memorable de la historia del flamenco.

1953

1953 es un año de afianzamiento del régimen gracias a sus relaciones con Estados Unidos y con el Vaticano. El 26 de septiembre se firma el primer pacto militar y económico entre España y Estados Unidos, por el que España entra en la vía del desarrollo. Poco antes, el 27 de agosto, se había firmado el Concordato con la Santa Sede. Y el 22 de diciembre, el embajador del Vaticano impone a Franco la “Orden de Cristo”.

Estos reconocimientos no impiden que el régimen continúe fiel a su línea de conducta. En febrero ha muerto en la Dirección General de Seguridad el dirigente socialista Tomás Centeno. En diciembre hay huelgas en Vizcaya.

La coproducción *La princesa de Éboli* (Terence Young) resulta ser en la versión para el extranjero una historia de la “leyenda negra antiespañola”, lo que provoca el consiguiente escándalo oficial.

Se funda la Filmoteca Nacional, de la que es nombrado director el crítico cinematográfico Carlos Fernández Cuenca.

Se crea y celebra en San Sebastián la Semana Internacional de Cine, que más tarde será denominada festival.

Se publican las revistas *Objetivo* y *Cinema Universitario*.

Azorín escribe *El cine y el aumento*. No es un libro importante, pero es significativo y digno de agradecer el interés del viejo maestro por el nuevo arte.

El cine seudorreligioso está capitaneado por *La guerra de Dios*, producción de Aspa Film (Rafael Gil y Vicente Escrivá).

Es acompañada por *El Pórtico de la Gloria* (Rafael J. Salvia) y *Cristo* (Margarita Aleixandre y Rafael Torrecilla), que presenta la vida de Jesús con comentario de Fray Justo Pérez de Urbel.

Jeromín (Luis Lucia), sobre la novela del padre Luis Coloma, pertenece al cine imperial con estética de cromo típico de Cifesa. La fotografía es de Cecilio Paniagua. El subgénero anticomunista está en esta ocasión representado por *Dos caminos* (Arturo Ruiz-Castillo) y por *Pasaporte para un ángel* (Javier Setó). En la primera, dos amigos ex-combatientes republicanos se reencuentran: uno ha rehecho su vida; el otro, exiliado, regresa pero está en contactos con los maquis, y muere en brazos de su amigo reconociendo que escogió un camino equivocado. En *Pasaporte para un ángel*, una espía de detrás del “telón de acero” viene a España para preparar un atentado, pero tras conocer el paraíso franquista abandona sus ideas, por lo que es asesinada por un dirigente de la organización.

Felizmente, la estupenda *Bienvenido Mr. Marshall* (Luis García Berlanga), producida por Uninci, tiene gran éxito en Cannes, lo que hace que se rectifique la clasificación, inicialmente en 2ª categoría. Es significativo comprobar cómo el pueblo en que se desarrolla la acción, para resultar más atractivo a los americanos, es decorado en andaluz y sus habitantes se disfrazan con chaquetillas cortas y trajes de faralaes. La protagonista femenina era la canzonetista sevillana Lolita Sevilla (1935).

Rebeldía (Nieves Conde) estaba basada en un “drama pasional” de José María Pemán, *La luz de la víspera*.

El pescador de coplas (Antonio del Amo) fue el debut de Antonio Molina (Málaga, 1930), figura muy popular de la “canción española”. La protagonista femenina era Marujita Díaz (Sevilla, 1932) y debutaba en un papel episódico Laura Valenzuela (Sevilla, 1931). Antonio Guzmán Merino era coguionista.

A Guzmán Merino pertenece también el argumento de *Fuego en la sangre*, una especie de western a la española, rodado por Iquino en tierras sevillanas.

La música de *Carne de horca* (Ladislao Vajda) es del gaditano José Muñoz Molleda.

Dentro de la más pura tradición del “cine de monjas” estaba *La hermana Alegría* (Luis Lucia), con Lola Flores de monjita cantarina. En el reparto intervenían los también andaluces Manuel Luna y Francisco Pierrá.

Otra estrella folklórica, Paquita Rico, protagonizó *El duende de Jerez* (Daniel Mangrané y Arturo Ruiz-Castillo), en cuyo argumento y guión intervino José Antonio Pérez Torreblanca.

Maldición gitana, dirigida por Jerónimo Mihura, es una comedia al servicio del cómico argentino Luis Sandrini.

Lola Flores es la protagonista de *Pena, penita, pena*, coproducción hispano-mexicana dirigida por el exiliado Miguel Morayta.

El gaditano Antonio Momplet, otro de los exiliados tras la victoria franquista, regresa a España y realiza *La hija del mar*, sobre la tragedia de Ángel Guimerá.

Carmen Sevilla, de nuevo con Luis Mariano, es la estrella de *La bella de Cádiz* (Raymond Bernard), coproducción con Francia, en la que actuaba también la actriz y cantante Conchita Bautista (Sevilla, 1936).

En Sevilla se rodó la coproducción con Italia *Siempre Carmen* (G. M. Scotese), donde Ana Esmeralda encarnaba al mítico personaje de Mérimée.

1954

En abril de 1954 llegan en el barco “Semiramis” los miembros de la División Azul hechos prisioneros por la Unión Soviética, que ahora les concede la libertad.

Sin embargo, el subgénero anticomunista continúa en plena efervescencia. *Murió hace quince años* (Rafael Gil), producción Aspa (Gil-Escrivá), basada en un drama de José Antonio Giménez Arnau, con guión de Vicente Escrivá, narra cómo un niño de los enviados a la URSS durante la guerra civil regresa a España como agente comunista para asesinar a un personaje destacado en la lucha contra el comunismo. Pero —¡oh atroz y perversa circunstancia!— resulta que el personaje en cuestión es el propio padre del ejecutor. El agente venido del frío se arrepentirá de ser un sicario de la “hidra roja”, lo cual le costará la vida, pero no sin haber dado antes muerte al comisario político.

La patrulla (Pedro Lazaga), película de Interés Nacional, con guión de Rafael García Serrano y José María Sánchez Silva, cuenta cómo dos soldados de una patrulla del bando de los sublevados deciden reunirse diez años después. Durante ese tiempo, en uno de ellos, corrom-

pido por los alicientes de la vida en paz, se ha debilitado el entusiasmo y la fe. El otro en cambio continúa convencido de que contra malicia, milicia, y se enrola como voluntario en la División Azul para proseguir la lucha, ya iniciada en España, contra Rusia.

Otra historia de arrepentimiento es *La ciudad perdida* (Margarita Aleixandre y Rafael Torrecilla). En ella cuatro exiliados vuelven a Madrid para realizar actos terroristas. Tras un enfrentamiento con la policía, sólo uno consigue salvarse. Éste se dirige a su pueblo natal, donde acabará muriendo, pero después de confesar que ha equivocado su destino.

Los ases buscan la paz (Arturo Ruiz-Castillo), interpretada por Ladislao Kubala, mostraba cómo destacados futbolistas se fugaban de “los países del Este” ansiosos de paz (y de dinero, ya que detrás del “telón de acero” los sueldos eran mucho más modestos).

Lo que nunca muere (Julio Salvador) es una historia de Guillermo Sautier Casaseca y Luisa Alberca, autores de inefables señales radiofónicas. Cuenta el destino de dos hermanos pertenecientes a los dos bandos enfrentados en la guerra civil. Tras la derrota, el republicano seguirá en Rusia cursos de terrorista. El del bando vencedor será un oficial ejemplar, que acabará muriendo pero siempre fiel a su inmortal ideal.

Una cruz en el infierno (José María Elorrieta) describía la odisea, en este caso lejana, de monjitas y frailes en Vietnam.

Los tenazmente piadosos Rafael Gil y Vicente Escrivá (Aspa Film) aportaron este año *El beso de Judas* al subgénero seudorreligioso.

En *Un día perdido* (José María Forqué), tres monjitas encuentran un bebé: el ternurismo está servido.

El padre Pitillo (Juan de Orduña) conserva poco de la gracia popular que posee la obra original de Carlos Arniches.

Pero el gran éxito del subgénero clerical es *Marcelino, pan y vino* (Ladislao Vajda), película de frailes con niño, basada en un cuento de Sánchez Silva y calificada como "Triunfo universal del cine español".

En un sentido muy distinto hay que destacar *Cómicos*, primer trabajo en solitario de Juan Antonio Bardem, que es una de sus tres mejores películas. El operador jefe fue Ricardo Torres.

Torres fue también responsable de la fotografía del western a la española *El Coyote* (Joaquín Romero Marchent), sobre la popular figura creada por José Mallorquí. Con el mismo equipo se rodó inmediatamente después *La justicia del Coyote* (1955).

El abanico de películas de estrellas folklóricas fue muy completo.

Juanita Reina en *Sucedió en Sevilla* (José G. Maesso), nueva versión de *La virgen del Rocío ya entró en Triana*, de Pérez Lugín.

Lola Flores en otra nueva versión de *Morena Clara* (Luis Lucia), con Miguel Ligeró y los andaluces Manuel Luna y Francisco Pierrá, y canciones de Juan Quintero, Rafael de León y Manuel Quiroga. La Lola protagoniza *La danza de los deseos*, de Florián Rey.

Antoñita Moreno en la tercera versión de *La reina mora* (E. Fernández Ardavín y Raúl Alfonso) sobre el sainete de Serafín y Joaquín Álvarez Quintero, adaptación en este caso de Francisco Naranjo (Sevilla, 1921) y Camilo Murillo (Sevilla, 1926), con Pepe Marchena, Miguel Ligeró y Conchita Bautista en el reparto.

Paquita Rico en la tercera versión de *Malvaloca* (Ramón Torrado), sobre la obra de los prolíficos hermanos Quintero, con la colaboración de Francisco Naranjo en el guión.

Carmen Sevilla en *La pícaro molinera* (León Klimovsky), adaptación de *El sombrero de tres picos*, de Alarcón. Y en *Gitana tenías que ser* (Rafael Baledón), coproducción con México en la que también interviene Estrellita Castro.

Lolita Sevilla acompaña a Luis Mariano en *Aventuras del barbero de Sevilla*, musical inspirado en la obra de Beaumarchais y en la ópera de Rossini.

Juanito Valderrama es el protagonista de *El rey de la carretera* (Juan Fortuny), con guión de Antonio Guzmán Merino, y en cuyo reparto figura Gracia del Sacromonte.

Eduardo García Maroto realiza *Tres eran tres*, película en la que repite la fórmula utilizada en la trilogía *Una de...*, pero aquí con menos fortuna. En este caso, los sketches se titulaban *Una de monstruos*, *Una de indios* y *Una de pandereta*. En el argumento colaboró con Maroto el humorista Tono, que también escribió los diálogos.

Francisco Elías, que había vuelto a España en 1948, dirige *Marta*. Clasificada en segunda B, es la última realización de Elías.

En *Cañas y barro*, sobre la famosa novela de Blasco Ibáñez, se produce el encuentro entre el director Juan de Orduña y el actor José Moreno (Chiclana, 1933), lo que se va a traducir en una larga colaboración.

Antonio Momplet rueda la comedia dramática *Viento del Norte*.

Aparece la revista *Libélula*, dirigida por Bernardo Víctor Carande. Entre los redactores figura Roberto Mesa.

1955

El 8 de diciembre de 1955, la Asamblea General de la ONU acuerda el ingreso de España en su organización. Y el 14 de diciembre España ingresa en la ONU.

Desaparece la “guardia mora” que escoltaba a Franco.

Se crea en Madrid el proyecto de un Congreso Universitario de Escritores Jóvenes, plataforma legal para encubrir la lucha clandestina contra el franquismo en la Universidad. Uno de los actos fundamentales del Congreso es el Homenaje Laico a Ortega y Gasset, con ocasión del fallecimiento del filósofo liberal.

Del 14 al 19 de mayo se celebran en Salamanca las Primeras Conversaciones Cinematográficas Nacionales. El medimetraje *El proceso* (Julio Diamante, Cádiz, 1930) se proyecta la noche de la inauguración.

El 14 de julio se establece una cuota de distribución, equivalente en cierto sentido a la cuota de pantalla. Se fija en 4 por 1, o sea, que por cada cuatro películas extranjeras será obligatorio distribuir una española.

En septiembre es prohibida la revista *Objetivo*.

La caída de Perón provoca una pequeña invasión de directores argentinos.

Coste medio de una película: 3.600.000 pesetas.

Las salas de cine en España son 5.266; de ellas, 1.093 en Andalucía (en 1945 el número de salas en Andalucía era de 312 y en toda España de 2.240).

Azorín publica *El efímero cine*.

Es el año de *Muerte de un ciclista* (Juan Antonio Bardem), historia de una toma de conciencia y testimonio de las inquietudes de una nueva generación.

El discurso anticomunista continúa ocupando un lugar destacado en la producción nacional. El primer puesto corresponde sin duda a *El canto del gallo* (Rafael Gil), con guión de Vicente Escrivá sobre la novela de José Antonio Giménez Arnau, que además es también portadora de mensaje católico. La acción transcurre en Hungría, en el interior del “infierno rojo”. Un sacerdote pretende escapar de allí aunque sea negando tres veces, como Pedro. Pero, naturalmente, acabará arrepintiéndose.

La legión del silencio (Forqué y Nieves Conde) se desarrolla en Checoslovaquia, y también aún anticomunismo, religión y arrepentimiento. Un dirigente rojo se convertirá y sacrificará para que logren escapar unos católicos apostólicos.

Un mensaje político más locuelo presenta la comedietta *Suspense en comunismo* (Eduardo Manzanos), que aspira a hacer gracia con unos agentes subversivos,

formados en una escuela de rojerío en Francia, que al llegar a España se convierten ante las excelencias de la vida franquista.

Benito Perojo produce *Un caballero andaluz* (Luis Lucia), folletín sentimental con Carmen Sevilla, donde también figura Manuel Luna, y la comedia folklórica *Suspiros de Triana* (Ramón Torrado), *remake* del filme *Suspiros de España*, dirigido por Perojo en 1938. Inspirada como aquella en el famoso pasodoble de Antonio Álvarez Alonso, esta nueva versión —en la que colaboró como coguionista Guzmán Merino y que se rodó en Sevilla, Cádiz y México— está protagonizada por Paquita Rico y “Angelillo”. *Ella canta Suspiros de España*; él, *Caminito verde*; juntos, *Suspiros de Triana*.

Congreso en Sevilla (Antonio Román), con argumento de José María Pemán, con Tono de coguionista y música de Juan Quintero, tiene a Carmen Sevilla como protagonista.

La *Carmen de España* protagonizó también *La fierecilla domada* (Antonio Román).

El Piyayo (Luis Lucia) pretende esbozar la popular y entrañable figura del humilde personaje. En el reparto participa, en un papel secundario, Manuel Luna, y el primer operador es Cecilio Paniagua.

En *Esa voz es una mina* (Luis Lucia), la estrella es el cantor malagueño Antonio Molina.

Cesáreo González recurre a Gracia de Triana y al gracejo de Miguel Ligerero para dar un poco de salero a *La cruz de Mayo* (Florián Rey).

En vista del buen aire que sopla para el folclore, el siempre avisgado Iquino realiza *Good bye, Sevilla*, con Marujita Díaz.

Edgar Neville produce y dirige *La ironía del dinero*, en la que figuran episódicamente Carmen de Lirio y el bailar Faico.

Lola Flores impone su garbo de rompe y rasga en tres coproducciones hispano–mexicanas: *La Faraona* (René Cardona), *Los tres amores de Lola* (R. Cardona) y *Limosna de amores* (Miguel Morayta), donde alterna sus canciones con las de Miguel Aceves Mejías. En la comedia taurina *Tarde de toros* (Ladislao Vajda), la música del compositor José Muñoz Molleda anima las faenas de Domingo Ortega, Antonio Bienvenida y Enrique Vera.

El drama *La gata* (Margarita Aleixandre y Rafael M. Torrecilla), con guión de César Fernández Ardavin, se filmó en Jerez, Medinasidonia, Arcos de la Frontera, Alcalá de los Gazules, Sevilla y Utrera. La montadora fue la granadina Mercedes Alonso.

1956

En febrero de 1956, como reacción a la prohibición del Congreso Universitario de Escritores Jóvenes, se plantea la celebración de elecciones libres, al margen del SEU, en la Universidad de Madrid. Para impedir dichas elecciones, la Universidad es asaltada por la Falange. Los estudiantes defienden la independencia de la Universidad. A consecuencia de estos sucesos, se declara, por primera vez en el franquismo, el estado de excepción en el país.

En abril, España reconoce la independencia de Marruecos.

El PCE inicia la política de “reconciliación nacional”.

Se termina el Arco del Triunfo en la Plaza de la Moncloa, pero —tras los graves sucesos estudiantiles— no se atreven a colocar la estatua ecuestre de Franco bajo el arco, como estaba previsto.

Se celebra en Valladolid la I Semana de Cine Religioso, más tarde convertida en Semana Internacional de Cine.

Empieza a publicarse la revista católica *Film Ideal*.

Se reglamentan las coproducciones.

Primeras emisiones oficiales regulares de la televisión. El número de aparatos es de 3.000, aproximadamente.

Al frente de las películas de “Cruzada” y anticomunistas figura *Embajadores en el infierno* (José María Forqué), basada en el libro del capitán Palacios, que vivió el drama de los prisioneros en Rusia, y Torcuato Luca de Tena. Es hora de desteñir el azul, por lo que se procura borrar la identidad falangista de la División Azul.

La espera (Vicente Lluch) refleja las inquietudes de la familia de un soldado cautivo en un campo de concentración soviético y su alegría cuando llega en el “Semíramis”.

Torrepartida (Pedro Lazaga), producida por el falangista Santos Alcocer, presenta cómo, en la región de Teruel, es liquidada por la Guardia Civil una partida de maquis, presentados en la película como bandoleros. En el reparto, Germán Cobos (Sevilla, 1927).

El frente infinito (Pedro Lazaga) mantiene las esencias de la paz de Franco ya que, tras describir la vida de un capellán militar durante la contienda, muestra cómo, aunque la guerra ha terminado, “el frente continúa”.

Al subgéneroseudorreligioso pertenece *Un traje blanco* (Rafael Gil), producción Aspa (Gil y Escrivá), historia de un niño pobre cuya mayor ilusión es conseguir un traje-cito blanco para su Primera Comunión.

La película más valiosa del año es *Calle Mayor*, de Juan Antonio Bardem, visión crítica de la vida provinciana y de la situación de la mujer en la España franquista.

Berlanga realiza *Calabuch*, una simpática fábula pacifista.

Con *Viaje de novios* (León Klimovsky), José Luis Dibildos crea Ágata Films, que se dedicará fundamentalmente a la comedia amable.

En la comedia *La vida en un bloc* (Luis Lucia), la intérprete principal es Elisa Montes (Granada, 1936) y la fotografía es de Cecilio Paniagua.

Roberto el Diablo (Pedro Lazaga), con guión de Antonio Guzmán Merino, está protagonizada por Germán Cobos.

La cosecha andaluza se enriquece, cuantitativamente al menos, con el debut del niño cantor Joselito (Beas del Segura, Jaén, 1943) en *El pequeño ruiseñor* (Antonio del Amo), cuyo éxito provocará decenas de cintas protagonizadas por niños y niñas generalmente cantores. Coguionista Antonio Guzmán Merino.

Las comedias musicales *Curra Veleta* (Ramón Torrado) y *Dos novias para un torero* (Antonio Román) tienen como estrella a Paquita Rico. En la segunda, que es una coproducción con México, se alternan las canciones de Quintero, Rafael León y Quiroga con las de Cuco Sánchez, José Alfredo Jiménez y Manuel Esperón.

La voz de Antonio Molina protagoniza *Malagueña* (Ricardo Núñez), en esta ocasión acompañado por Lolita Sevilla.

Lola Flores es la estrella de la coproducción hispano-mexicana *Lola Torbellino* (René Cardona), con Agustín Lara.

Río Guadalquivir (Primo Zeglio), coproducción con Italia, tiene argumento de Enrique Llovet.

El amor de Don Juan (John Berry), comedia hispano-francesa, está protagonizada por Carmen Sevilla y Fernandel.

Jerónimo Mihura dirige la comedia de enredo *Los maridos no cenan en casa*.

En la coproducción con Estados Unidos *Alejandro Magno* (Robert Rossen), que utiliza escenarios y figurantes españoles, el jiennense Eduardo García Maroto figura como director adjunto y colabora en la organización de la producción. Dado que esta colaboración resulta satisfactoria, será posteriormente requerido para intervenir en otras películas norteamericanas como *Orgullo y pasión* (Stanley Kramer, 1957), *Salomón y la reina de Saba*, (King Vidor, 1959), *Espartaco* (Stanley Kubrick, 1960), *Patton* (Franklin J. Schaffner, 1969). Maroto escribirá en 1988 el libro

Aventuras y desventuras del cine español y morirá en Madrid en 1989.

Val del Omar finaliza su obra maestra *La gran seguriya*, también conocida como *Aguaespejo granadino*. Este medimetro es un genial cinempoema, entre poesía y vanguardia filmica, donde agua y presencia humana se entrelazan acompañadas por fragmentos sonoros —palabras, música, cante, ecos— entrecortados, reiterando como un mensaje la frase “El que más da, más tiene”.

Carlos Velo que, en su exilio mexicano ya había intervenido como guionista, montador y supervisor en *Raíces* (Benito Alazraki, 1953), realiza *Torero*, con el diestro Luis Procuna, que es aún hoy el mejor filme en torno al mundo taurino. La música son composiciones de Rodolfo Halffter sobre temas de Gustavo Pittaluga.

2.3. Operación apertura (1957-1967)

1957

En febrero de 1957, como medida para la supervivencia del régimen, ingresan en el Gobierno como ministros varios tecnócratas vinculados al Opus Dei, lo que significa un predominio del capital financiero y un apartamiento tanto del falangismo como del integrismo católico.

Se inicia así un proceso de modernización que va a traducirse en crecimiento masivo del turismo y de la industrialización. También de la emigración, que supondrá unos ingresos considerables de divisas que ayudarán a la recuperación económica, prolongando la vida del franquismo.

Como secuelas de los sucesos de 1955 y 1956, surgen varios grupos universitarios democráticos (FLP, ASU, UDE, FUDE).

Diversas fuerzas de la oposición acuerdan el “Pacto de París”.

Otro filme premiado por la Oficina Católica Internacional de Cine, *Celui qui doit mourir* (Jules Dassin), es prohibida por la censura.

Se constituye la Federación Nacional de Cine-Clubs.

El inesperado y desmesurado éxito de *El último cuplé* (Juan de Orduña), que convierte a Sara Montiel en la estrella más rutilante de la cinematografía española desde los tiempos de Imperio Argentina, es el suceso más notable de la temporada.

La guerra fría continúa alimentando la producción anti-comunista, ... *Y eligió el infierno* (César Fernández Ardaín) cuenta cómo en la República Democrática Alemana se organizaban fugas a la Alemania Occidental. Un oficial comunista se enamora de una activista católica y reniega de sus ideas. *Rapsodia de sangre* (Antonio Isasi Isasmendi) describe la represión soviética en Hungría, contemplada por un sensible pianista. Ambas fueron bien recibidas, especialmente la primera. En cambio el melodrama *Con la vida hicieron fuego* (Ana Mariscal), basada en una novela de Jesús Evaristo Casariego, historia de las inquietudes amorosas de un héroe nacional que, después de la contienda, duda entre la viuda de un amigo y una muchacha joven pero acaba renunciando a ambas, tuvo una tibia acogida y una floja clasificación. Y es que el aire del momento ya no estaba para reflexiones tristonas de posguerra, aunque fueran del bando de los vencedores. En el reparto figura Ángel Aranda (Jaén, 1939).

Como de costumbre, no faltan comedias amables como *Faustina* (Sáenz de Heredia), que juguetea con el mito de Fausto; *Los ángeles del volante* (Iquino), elogio de la humanidad del gremio de los taxistas; *Un ángel pasó por Brooklyn* (Vajda), con el niño Pablito Calvo; *Las muchachas de azul* (Pedro Lazaga), producción de Ágata Films (Dibildos) sobre los encantos y las ansias de boda de las empleadas de unos grandes almacenes. En el reparto figura Leo Anchoriz (Almería, 1929).

A causa de su humor menos amable, *Los jueves, milagro* de Luis García Berlanga, sátira sobre las falsas apariciones religiosas, fue mutilada encarnizadamente por la censura eclesiástica, que demostró su espíritu inquisitorial.

Amanecer en Puerta Oscura (José María Forqué), que parte de una huelga minera en Huelva, pudo haber sido un singular testimonio sobre las luchas sociales en Andalucía, pero la convencional conversión de los huelguistas en bandoleros hace que la película no supere los límites de un *western* a la española. La fotografía es de Cecilio Paniagua.

Tres viejos temas de la Andalucía de estampa reviven: *María de la O* (Ramón Torrado), con Lola Flores y Manuel Luna; *La hija de Juan Simón* (Gonzalo Delgrás), con Antonio Molina; *El genio alegre*, con Marujita Díaz. En los tres casos el resultado fue bastante inferior al de los modelos que les habían precedido.

Polvorilla (Florián Rey), sobre la obra *Los caballeros*, de Quintero y Guillén, con Marujita Díaz y Miguel Ligeró, y *Tremolina* (Ricardo Núñez), adaptación de la obra *Los papiros*, de los fecundísimos hermanos Quintero, con “Angelillo” y Lolita Sevilla, se suman a la lista de comedias cantadas. *Saeta del ruiseñor* es una nueva entrega del niño canoro Joselito.

El extraordinario escultor y decorador Alberto Sánchez, exiliado en la URSS, interviene como figurinista y escenógrafo en *Don Quijote*, de Kozintsev, protagonizada por Nikolai Cherkassov, contribuyendo con ello a la excelencia de la película.

1958

El 17 de mayo de 1958 se hace pública la Ley de los Principios Fundamentales del Movimiento Nacional.

Se instituye el crédito cinematográfico a medio plazo.

El espíritu de la Cruzada sólo está presente en *Otros tiempos* (Carlos Fernández Cuenca), largometraje documental que al hacer un recorrido por medio siglo de vida española presenta una demagógica visión de la II República y de la guerra civil, a favor de los golpistas.

Quince bajo la lona (Agustín Navarro) es una comedia con discreta exaltación de la Milicia Universitaria. Uno de los estudiantes es el jienense Ángel Aranda. El drama borbónico *¿Dónde vas Alfonso XII?* (Luis César Amadori), inspirado en la comedia de Juan Ignacio Luca de Tena, recuerda los desdichados amores del rey con la sevillana reina Mercedes, encarnada por la bella Paquita Rico.

La muralla (Luis Lucia), basada en el drama de Joaquín Calvo Sotelo, presenta las inquietudes espirituales de un hombre enfermo. Resulta un poco sorprendente, ya que era raro que un personaje de derechas se arrepintiese de su comportamiento.

Ese año hubo varios títulos valiosos. El más destacado es *El pisito*, dirigido por el italiano Marco Ferreri, pero marcado sobre todo por la visión del mundo y el estilo de Rafael Azcona, que va a ser no sólo el mejor guionista sino también el creador más destacado del cine español (aparte de Luis Buñuel, que hizo casi toda su obra fuera de nuestras fronteras).

La comedia *La vida por delante* (Fernando Fernán Gómez), *La venganza* (Juan Antonio Bardem), intento de epopeya rural, y la largo tiempo censurada *El inquilino* (Nieves Conde), en torno al problema de la vivienda, completaron lo mejor de la cosecha anual.

El enorme éxito el año anterior de Sara Montiel en *El último cuplé* va a provocar toda una amplia saga cupletera de la que son tempranos ejemplos *La violetera* (Luis César Amadori), que reafirma a la Montiel como estrella mítica, y *Aquellos tiempos del cuplé* (Mateo Cano y J. L. Merino), donde Lilian de Celis se apunta a este subgénero.

La buena acogida de público a la anteriormente citada *Las muchachas de azul* (1957) invita a que se produzca una estela de comedias que alguien denominó —de acuerdo al aire del tiempo— “desarrollistas”. Entre ellas, *Las chicas de la Cruz Roja* (Rafael J. Salvia), que iba acompañada de una pegadiza cancioncilla; *Ana dice sí* (Pedro Lazaga) y *Luna de verano* (Lazaga), las dos últimas con la pareja de moda Fernán Gómez–Analia Gadé, y también con la sevillana Laura Valenzuela.

En la sección de coproducciones figuran *La rebelión de los gladiadores* (Vittorio Cottafavi), con Italia; *Los misterios del rosario* (Joseph Breen y Fernando Palacios), singular coproducción con Estados Unidos y guión del padre Peyton destinada a la popularización del rosario; *Luna de miel en España* (Michael Powell), hispano–británica, con Antonio y la extraordinaria bailarina Ludmila Tcherina. Y música del genial gaditano Manuel de Falla.

Aunque es únicamente producción francesa, parece oportuno mencionar *La mujer y el pelele* (Julien Duvivier), nueva visión de la novela *La femme et le pantin*, de Pierre Louys, rodada parcialmente en Sevilla.

Entre la aportación andaluza se puede recordar:

– La voz aflamencada de Juanito Valderrama, que hizo verter muchas lágrimas con *El emigrante* (Sebastián Almeida).

– La voz cristalina de Joselito, que prolongó su saga en *El ruiseñor de las cumbres* (Antonio del Amo).

– La voz pescadora de coplas de Antonio Molina en *El Cristo de los Faroles* (Gonzalo Delgrás).

– La danza faraónica de Lola Flores al servicio de la causa patriótica contra los invasores napoleónicos en *Venta de Vargas* (Cahen Salaberry).

– El bellissimo rostro de Paquita Rico en *Viva lo imposible* (Rafael Gil) y en *La Tirana* (Juan de Orduña), donde José Moreno hace el papel de Costillares y Cecilio Paniagua firma la fotografía.

– La tercera versión del drama taurino–clerical *El niño de las monjas* (Iquino).

– *Las de Caín*, de Antonio Momplet, con un argumento de los hermanos Álvarez Quintero, que en cine mudo e interpretado por Buster Keaton, hubiera podido ser muy graciosa.

– Una rareza: *El cantar de los cantares*, de Fray Luis de León, realizada por el poeta malagueño largo tiempo exiliado Manuel Altolaguirre.

– En la Escuela de Cinematografía, Manuel Summers (Sevilla, 1935) dirige *El muertín*, una práctica que anticipa sus dos mejores virtudes: el humor y la ternura.

1959

El 1 de abril de 1959 se inaugura el Valle de los Caídos, sueño faraónico de Franco, en cuya construcción han intervenido en trabajos forzados innumerables reclusos del bando leal.

En julio, España ingresa en la OECF y en el FMI.

En diciembre, el presidente Eisenhower visita España.

El 11 de marzo se constituye Uniespaña para la difusión del cine español en el extranjero.

Samuel Bronston rueda *John Paul Jones*, iniciando su imperio en España.

Comienza la Semana del Cine de Color en Barcelona, bajo el control cultural del Opus Dei.

El “cine de Cruzada” estuvo representado por *La fiel infantería* (Pedro Lazaga), producción Ágata Films (Dibildos), ejemplo suavizado del subgénero, ya que el régimen, frente a la campaña de “reconciliación nacional” de la izquierda, deseaba ofrecer su particular visión reconciliadora.

El Valle de los Caídos (José Ochoa), cortometraje documental con fotografía de Ricardo Torres, se apunta a este espíritu de reconciliación franquista, evidentemente falso, como demuestra el hecho de que el nefasto monumento haya sido construido con el trabajo forzado de republicanos. El filme estuvo asesorado por el prior Fray Justo Pérez de Urbel.

Dentro del cine religioso, *Molokai* (Luis Lucia) exalta la labor y el sacrificio del padre Damián, en beneficio de los leprosos.

El lazarillo de Tormes (César Fernández Ardavín) es una versión edulcorada de la obra maestra de la picaresca. La música es del malagueño Emilio Lehmborg, compartida con Salvador Ruiz de Luna.

Sonatas (Juan Antonio Bardem), basada en dos sonatas de Valle-Inclán, desvirtúa considerablemente la personalidad de Bradomín, que se autocalificaba como “feo, católico y sentimental”. Uno de los aspectos más positivos de la película es la plástica, debida en gran medida a la excelente fotografía de Cecilio Paniagua.

Los chicos (Marco Ferreri) y *Los golfos* (Carlos Saura) son sendos acercamientos neorrealistas a unos personajes juveniles de ambos sexos y a un grupo de jóvenes marginados, respectivamente. Las dos películas fueron mal clasificadas.

La comedia *El día de los enamorados* se hace popular por una cancioncilla y la presencia e intervención de San Valentín, arreglando relaciones amorosas.

Y después del cuplé (Ernesto Arancibia) es una comedia musical, animada por la presencia de la garbosa Marujita Díaz.

Diego Corrientes (Isasi Isasmendi) es la cuarta película —tras *Marro*, 1914; *Buchs*, 1924; *Iquino*, 1936— dedicada al famoso bandolero andaluz y es tan folletinesca y falsa como las anteriores.

Lo más destacable de *Carmen la de Ronda* (Julio Demicheli) es la belleza de Sara Montiel. El sevillano Germán Cobos interviene en un papel secundario.

Lola Flores, la “Lola de España”, protagoniza tres películas: *María de la O* (Ramón Torrado), en la que actúa también Manuel Luna; *Échame la culpa* (Fernando Cortés), con el cantante Miguel Aceves Mejías, con la que se busca un producto que sea una gema folklórica hispano–mexicana, repitiendo la fórmula de *Limosna de amores* (Miguel Morayta, 1956), que contó con esa misma pareja protagonista; *Maricruz* (Miguel Zacarías), también coproducción con México.

La novia de Juan Lucero (Santos Alcocer), con Juanita Reina, el rejoneador Ángel Peralta, la sevillana Conchita Bautista en el reparto, y la colaboración como coguionista de Manuel Ruiz Guerrero, de seudónimo “Atalaya” (Cádiz, 1917). El rodaje se efectuó en Sevilla, Puebla del Río, Brenes, Cantillana, Alcalá de Guadaira, Almuñécar, La Herradura y Motril.

Pan, amor y Andalucía (Javier Setó), coproducción hispano–italiana, una de las secuelas de la exitosa *Pan, amor y fantasía* (Luigi Comencini, 1953), con Carmen Sevilla y Vittorio de Sica.

Bajo el cielo andaluz (Arturo Ruiz–Castillo) con Marifé de Triana, rodada en Écija y Sevilla.

Escucha mi canción (Antonio del Amo), una nueva entrega melodramática con Joselito, siempre en su papel de niño pobretico y cantarín.

Jerónimo Mihura rueda con desgana *La copla andaluza*, según la comedia de Antonio Quintero y Pascual Guillén, con Rafael Farina, Porrinas de Badajoz, la Paquera de Jerez, Beni de Cádiz, etc., que resulta ser una colección de canciones flamencas y aflamencadas.

La coproducción hispano–italiano–francesa *Los tres etcéteras del Coronel* (Claude Boissol), basada en la comedia *Los tres etcéteras de Don Simón*, de José María Pemán, muestra la vertiente jocosa del escritor gaditano, que es por otra parte la mejor. La acción que se desarrolla a comienzos del siglo XIX narra las inquietudes de un pueblecito andaluz que pretende satisfacer los deseos del coronel —encarnado por Vittorio de Sica— en la creencia de que sus “etcéteras” son ansias de faldas.

Toro bravo (Vittorio Cottafavi), coproducción con Italia en la que es argumentista y coguionista el malagueño José Rodolfo Boeta, cuenta con Rafael Peralta y Curro Puya. Se rodó en las dehesas de Sevilla, de la Puebla del Río y de Utrera, y en la Maestranza de Sevilla.

También al mundo taurino está dedicada *El Litri y su sombra* (Rafael Gil), protagonizada por el diestro Miguel Báez “El Litri”. En el reparto aparece Pilar Cansino (Sevilla, 1937), hermana de Rita Hayworth.

1960

El 10 de mayo de 1960 un mensaje crítico es enviado por 339 sacerdotes a sus obispos.

En junio, el Estudio General de Navarra, del Opus Dei, pasa a ser la Universidad de la Iglesia.

La Delegación Nacional del Sindicato aprueba los estatutos de la ASDREC (Asociación Sindical de Directores–Realizadores Españoles de Cine). En abril, la ASDREC, conjuntamente con los guionistas, hace una declaración a la Dirección General de Cinematografía

solicitando la codificación de las normas de censura y protestando contra la discriminación existente entre películas españolas y películas extranjeras.

Todavía en estas fechas el cine de “Cruzada” continúa coleando implacable en *La paz empieza nunca* (León Khierovsky), gracias a la pluma de Emilio Romero, autor de la novela en que se basa el filme, que a la guerra suma añadidos de la posguerra, como el comportamiento miserable de las potencias extranjeras contrarias a Franco, o la villanía de los maquis, para poner de manifiesto la necesidad de continuar en pie de guerra. Ricardo Torres es el operador de la película.

También desde el bando franquista, pero bastante más discreto, es el mensaje de *Mi calle*, sainete escrito y dirigido por Edgar Neville, con Ana María Custodio en el reparto.

El príncipe encadenado (Luis Lucia), con guión de Vicente Escrivá y José Rodolfo Boeta, es una versión como de *La vida es sueño*, de Calderón.

En la línea de amables comedias de enredo, *Trío de damas* (Pedro Lazaga) está protagonizada por Laura Valenzuela, que resuelve con gracia y soltura su papel de esposa celosa de Francisco Rabal.

En coproducción hispano-italiana, o más bien italo-española, nace un nuevo *peplum*, *Las legiones de Cleopatra* (Vittorio Cottafavi), convencional, como suele ser el género, pero bien realizada.

A otro nivel, la tragicomedia *El cochecito* (Marco Ferreri), con un inolvidable José Isbert, es una nueva muestra de la genialidad de Rafael Azcona, autor del guión y de la novela en que está basada.

Basada en *La cornada*, drama de Alfonso Sastre, *A las cinco de la tarde* (Juan Antonio Bardem) es una visión crítica de los entresijos del ruedo taurino. El sevillano Germán Cobos cumple bien, como de costumbre, en su papel de torero joven.

Las películas que pueden vincularse de algún modo a Andalucía están motivadas generalmente por la intervención de sus “estrellas” provenientes del folclore.

El éxito de *El pequeño ruiseñor*, con Joselito, provoca *El pequeño coronel* (Antonio del Amo), a la que casi inmediatamente seguirá la coproducción con México *Aventuras de Joselito en América* (A. del Amo, 1961).

Café de Chinitas (Gonzalo Delgrás) es una edulcorada evocación del legendario *tablaó* malagueño del último tercio del siglo XIX, protagonizada por Antonio Molina, al que acompaña, entre otros, Rafael Farina.

Un rayo de luz (Luis Lucia) es el debut de Marisol (Josefa Flores, Málaga, 1948). La película tiene un éxito enorme, lo que se traducirá en una larga serie de filmes de la niña cantora, que tiene el aire gracioso del barrio del “chupa y tira”, y en un gran enriquecimiento de las arcas de Manuel Goyanes. Como coguionista intervino el gaditano Manuel Ruiz Guerrero.

Maruja Díaz produce y protagoniza *Pelusa* (Javier Setó) y *La corista* (José María Elorrieta). En la primera, su inseparable Espartaco Santoni encarna a un trapeceista de circo, y en la segunda al director de la revista en la que la actriz trabaja como corista.

Feria de Sevilla (Ana Mariscal) es una comedieta que se desarrolla en la capital andaluza y que tiene como protagonista a la sevillana Conchita Bautista.

La lustrosa Mikaela (Sevilla, 1935) es la estrella de *La rosa roja* (Serrano de Osma), donde encarna a La Parrala, y de *La reina del Tabarín* (Jesús Franco), del género cuplé. El granadino Miguel Fernández Mila es el operador jefe de la primera.

En otro orden de cosas hay que señalar *Fuego en Castilla*, de Val del Omar, notable película experimental que revela el fuego que late en las obras de los imagineros y escultores castellanos.

Velázquez y lo velazqueño, dirigida por Julio Diamante (Cádiz, 1930), es un filme de arte sobre el mundo, la personalidad y la expresión creadora del portentoso pintor andaluz. La fotografía es de Manuel Rojas (Sevilla, 1930).

Ese año se diplomán en el IIEC Manolo Summers (Sevilla, 1935), con la práctica *El viejecito*, y Miguel Picazo (Cazorla, 1927), con *Habitación de alquiler*.

1961

En 1961 se decreta que los filmes clasificados en 2ª B obtendrán sólo el 15% de la subvención.

Nacen las revistas *Nuestro Cine*, en la que colaboran Julio Diamante y Claudio Guerin, y *Cinestudio*.

Dentro del cine de "Cruzada", *Tierra de todos* (Isasi Isasmendi) muestra un aspecto conciliador al narrar cómo durante la guerra civil dos soldados pertenecientes a los dos bandos contendientes ayudan a que una mujer embarazada en la que el parto se presenta complicado, pueda tener el niño felizmente. Los dos soldados se esforzarán en comprenderse entre ellos.

El cine religioso estuvo encabezado por *Fray Escoba* (Ramón Torrado), inspirado en la vida del fraile peruano de color Fray Martín de Porres. Este pequeño melodrama sentimentaloido obtuvo un éxito notable, algo que no consiguieron ni *Teresa de Jesús* (Juan de Orduña), con argumento de José María Pemán, convencional biografía de la recia y talentosa santa, ni *Milagro a los cobardes* (Mur Oti), a pesar de tener un reparto con nombres muy populares como Ruth Román y el inefable Javier Escrivá. Interviene también en esta película el actor de Almería Leo Anchoriz.

Ejemplo de comedia desarrollista, *Siempre es domingo* (Fernando Palacios), sobre un grupo de jóvenes de la alta sociedad, aparentemente detestables pero en el fondo buenos chicos. El también almeriense José Rubio es uno de los protagonistas.

El filme musical *Diferente* (Luis María Delgado), con Alfredo Alaria y su ballet, en cuyo guión colaboró el periodista sevillano Jesús Saiz, es una curiosa exaltación de la homosexualidad que sorprendentemente pasó la censura franquista, la cual evidentemente no se percató del sentido de la trama.

Salvando las distancias, otro grandioso patinazo de los censores fue el famoso caso de la genial *Viridiana* (Luis Buñuel), que sólo tras la protesta y denuncia del *Osservatore Romano*, después de la presentación en Cannes, se percataron de lo explosivo de la película.

La extraordinaria *Plácido* marca el comienzo de la colaboración de Berlanga con Rafael Azcona. El título original, *Siente usted un pobre a su mesa*, lema de una campaña caritativa, fue prohibido por la censura.

Las “estrellas folklóricas” andaluzas continúan iluminando nuevos productos de los denominados “comerciales”. Joselito protagoniza *Los dos golfillos* (A. del Amo); Paquita Rico, *Ventolera* (Luis Marquina), con argumento de los hermanos Álvarez Quintero; Antonio Molina, *Puente de coplas* (Santos Alcocer), en la que es coguionista el gaditano Manuel Ruiz Guerrero.

Marujita Díaz produce y protagoniza la coproducción con Argentina *La Cumparsita*, drama en el que canta *Mis Buenos Aires querido*, *Caminito*, *El choclo* y por supuesto el famoso tangazo que da título a la película.

Carmen Sevilla interpreta el papel de María Magdalena en *Rey de Reyes*, de Nicholas Ray.

García Maroto rueda el medimetraje de género infantil *Aventuras de Don Quijote*, que es su última realización.

Julio Diamante se titula en el Instituto de Investigaciones y Experiencias Cinematográficas con la película *La lágrima del Diablo*.

1962

En junio de 1962 se lleva a cabo entre miembros de la oposición el “Pacto de Munich”, denominado oficialmente “el contubernio de Munich”.

Grandes huelgas de los mineros asturianos en agosto. 60.000 mineros interrumpen el trabajo.

Hay cambios ministeriales para crear la imagen de un aperturismo europeísta. El falangista “liberal” Fraga sus-

tituye al integrista clerical Arias Salgado en el Ministerio de Información y Turismo.

Operación apertura: autorizados los primeros bikinis en las playas españolas.

El 20 de septiembre, decreto de reorganización de la Comisión de Clasificación y Censura, ahora formada por diecinueve miembros, de los cuales sólo cuatro representan a la industria.

El 30 de noviembre es aprobado el estatuto de la Asociación Sindical de Directores–Realizadores Españoles de Cine, ASDREC.

El IIEC pasa a ser la Escuela Oficial de Cinematografía, EOC.

García Escudero es nombrado nuevamente director general del Cine.

Inicio del denominado “Nuevo Cine Español”.

Dentro del espíritu de la “Cruzada”, Ana Mariscal se atreve a producir, interpretar y dirigir *Occidente y sabotaje*, ridícula historieta en la que unos malvados agentes extranjeros se proponen turbar la paz de Franco.

En el subgénero religioso, con *Cristo negro* se intenta repetir el éxito de *Fray Escoba*, con el mismo director (Ramón Torrado) y el mismo protagonista, el mulatito cubano René Muñoz. Pero el invento no funciona como se suponía.

Viendo un tanto agotados los caminos de cine religioso y de “Cruzada”, uno de los más activos cultivadores

de tales subgéneros, el avispado Vicente Escrivá, se plantea una nueva versión de la obra de Gastón Baty *Dulcinea*, pero esta intentona de renovarse se salda con un fracaso rotundo.

Mucha mejor fortuna conoce *La gran familia* (Fernando Palacios), loa de la familia numerosa, tan estimulada por el franquismo.

Muy acorde con los nuevos aires aperturistas, *Bahía de Palma* (Juan Bosch) es bien acogida gracias al primer bikini en la historia del cine español, que luce Elke Sommer.

En la jaula de los “pequeños ruiseñores” irrumpe Rocío Dúrcal.

El western en coproducción hispano–norteamericana *Tierra brutal* (Michael Carreras) anticipa el “boom” que se avecina de rodajes en España de este género. Dentro del reparto internacional figura como protagonista femenina Paquita Rico.

En el drama semipolicíaco *Todos eran culpables* (Klimovsky), la participación de andaluces no es pequeña: guionista Luis Gossé de Blain (Cuevas de Almanzora, Almería, 1916); Ángel Aranda en el reparto; música del sevillano Manuel Quiroga.

Aprendiendo a morir (Pedro Lazaga) es la presentación cinematográfica de *El Cordobés*, discutible como torero, pero uno de los mitos populares del franquismo.

Marisol en *Tómbola* (Luis Lucia) y Joselito en la coproducción hispano–mexicana *El caballo blanco* (Rafael Baledón) alcanzan sendos éxitos.

En *La viudita naviera* (Luis Marquina), basada en la comedia del gaditano Pemán, destaca la belleza de Paquita Rico.

También en *El balcón de la luna* (Luis Saslavsky) interviene Paquita Rico pero compartiendo protagonismo con Carmen Sevilla y Lola Flores. La rebuscada suma de las tres “reinas folklóricas” no alcanzó el éxito que podía esperarse.

Marujita Díaz protagoniza *Abuelita Charleston* (Javier Setó), en la que interpreta tres personajes, y *Lulú* (J. Setó), como enternecedora vedette que adopta niños huérfanos.

Pero dentro del mundo de la canción lo más destacable de este año es el debut del inefable Manolo Escobar (El Ejido, Almería, 1934) con *Los guerrilleros* (Pedro L. Ramírez), filme que destapa las bravías esencias hispanas frente al ejército napoleónico. La personalidad de Manolo Escobar ya venía avalada por el éxito de canciones tan reciamente celtibéricas como *Porompompero*, *Que viva España*, *Madrecita María del Carmen*, *Mi carro* o *La minifalda*.

Los que no fuimos a la guerra, primer largometraje del gaditano Julio Diamante, tuvo grandes problemas con la censura, e incluso hubo de titularse *Cuando estalló la paz* durante un largo período. No pudo estrenarse hasta 1965 y entonces con importantes mutilaciones. Es también el primer largometraje del operador Manuel Rojas y en el reparto figura Laura Valenzuela, ambos sevillanos.

En el balcón vacío, dirigida por el exiliado José Miguel García Ascot, está dedicada *A los españoles muertos*

en el exilio. Es la hermosa historia de una mujer que nunca podrá olvidar la imagen del balcón que quedó vacío después del fusilamiento del “rojo” que aparecía encarcelado tras él.

Grandes superproducciones como *Lawrence de Arabia* (David Lean), rodada en Sevilla y Almería, o *La fuente mágica* (Fernando Lamas), rodada en Sevilla, Huelva y Palos de la Frontera, muestran la utilización de Andalucía como “plató”.

1963

En abril de 1963 es ajusticiado con garrote vil el militante comunista Julián Grimau.

En agosto son ajusticiados con garrote los anarquistas Francisco Granado Gato y Joaquín Delgado Martínez.

Se organizan luchas obreras especialmente en los sectores de metalurgia, minería, textil y química.

El 9 de febrero se dan a conocer las Normas de Censura.

Hay 360.000 aparatos de televisión.

Se publica en Sevilla la revista *Cuadernos Universitarios de Cine* (un solo número). Colaboran Carlos Gortari, Josefina Molina, Claudio Guerin, Alfonso Guerra, Guillermo Galeote...

La frontera de Dios (César Fernández Ardavín) es un melodrama religioso del jesuita José Luis Martín Descalzo, ambientado en un pueblo alterado por las agitaciones que provoca “la pertinaz sequía”, una de las inquietudes de la España franquista.

El verdugo (Luis G. Berlanga), con guión de Rafael Azcona es una obra maestra llena de humor, ternura y crueldad.

Nunca pasa nada (Juan Antonio Bardem) narra dos historias de amores frustrados, en el limbo gris de un pueblo español de la época.

La comedia *Eva 63* es la historia de cinco mujeres, entre las que se encuentran las andaluzas Laura Valenzuela y Elisa Montes.

El melodrama flamenco *Los Tarantos* (Rovira Beleta), basado en la obra *Historia de los Tarantos*, de Alfredo Mañás, presenta diversos cantos y bailes gitano-andaluces recreados en el Somorrostro barcelonés. Lo más destacado es la impresionante intervención de Carmen Amaya, como actriz y como bailaora. También está notable Antonio Gades.

Del rosa al amarillo, primer largometraje de Manolo Summers, es un acercamiento con fino humor y gran sensibilidad a los mundos de la adolescencia y de la vejez.

Chantaje a un torero (Rafael Gil), protagonizado por Manuel Benítez “El Cordobés”, vuelve a demostrar que al discutido diestro no le llamó Dios por el camino de la interpretación.

Joselito, que empieza a ser un tanto madurito, es la estrella de *El secreto de Tomy* (A. del Amo).

Marisol rumbo a Río (Fernando Palacios) es una nueva entrega de las aventuras musicales-sentimentales de la niña malagueña, ya casi mocita. Ahora, con hermanita gemela en Brasil.

En *La casta Susana* (Luis César Amadori), Maruja Díaz evoluciona de purísima a menos pura, debido a su paso por la pecaminosa Francia.

En *La gitana y el charro* (Martínez Solares), Lola Flores prosigue uniendo su arte al de los diversos cantores mexicanos, en este caso Antonio Aguilar. Lola Flores también interviene junto a Antonio el bailarín y bailaor en el documental largometraje *Sinfonía española* (Jaime Prades), producido por Bronston.

El sheriff terrible, coproducción hispano-italiana dirigida por Antonio Momplet, es una parodia de western.

1964

En 1964 se cumplen los “XXV años de paz”.

Hay numerosas huelgas y movilizaciones universitarias.

Se ponen en funcionamiento las Normas del Desarrollo del Cine Español. Con estas normas comienza la “Protección Objetiva” (P.O.), proporcional al rendimiento económico del filme, a través de un control de taquilla todavía no automático.

Se instituyen subvenciones y premios para el cine de “Interés Especial”, por la calidad artística, o por ser primer largometraje de un realizador, o por “valores morales, sociales, educativos o políticos”. Estos últimos tienen doble valoración a efectos de protección económica y cuotas de distribución y pantalla.

La cuota de pantalla se fija en la proporción de un día de proyección de cine español por cada cuatro de cine extranjero.

Con motivo de los “veinticinco años de paz” se castiga a los espectadores españoles con *Franco, ese hombre*, documental largometraje destinado a exaltar la figura del “centinela y reserva espiritual de Occidente”, dirigido por José Luis Sáenz de Heredia.

El éxito internacional del filme documental francés *Morir en Madrid* (Frederic Rossif) provoca como respuesta otro castigo al espectador español: *Morir en España* (Mariano Ozores), panfletillo con guión de Rafael García Serrano y José María Sánchez Silva.

El niño y el muro (Ismael Rodríguez) aspira a demostrar el drama que significa “el muro de Berlín” mediante las penas de un niño al que se le cae la pelotita con la que juega al otro lado del citado muro.

El extraño viaje (Fernando Fernán Gómez) es un filme muy interesante, que pagará su originalidad con una distribución tardía y deficiente. En el reparto, Rafaela Aparicio (Marbella, 1906), siempre graciosa y eficaz.

Los felices 60 es el debut de Jaime Camino en el campo del largometraje. En un destacado papel secundario, actúa Germán Cobos.

En *Young Sánchez* (Mario Camus), retrato de un joven boxeador, dedicado a tal deporte porque más palos da la vida, el compositor musical es Enrique Escobar (Linares, Jaén, 1921).

A la contradictoria figura de “El Tempranillo” está dedicada *Llanto por un bandido* (Carlos Saura), muy cuidada plásticamente.

En *Crimen de doble filo* (José Luis Borau), filme entre policial y costumbrista, interviene como coguionista Juan Miguel Lamet (Cádiz, 1933).

La tía Tula, notable drama naturalista, es el primer largometraje de Miguel Picazo.

Tiempo de amor, de Julio Diamante, es una aproximación a la vida española y a la condición de la mujer a través de tres historias amorosas.

Manolo Summers realiza *La niña de luto*, visión humorística de los excesos del luto riguroso, y *El juego de la oca*, reflexión sobre la infidelidad conyugal.

Con *La nueva Cenicienta* (George Sherman), protagonizada por Marisol, se pretende dar a la joven estrella una dimensión internacional especialmente en el mercado anglosajón, intento que no llega a cuajar. En la película interviene el bailarín Antonio.

Marisol también protagoniza *Historia de Bienvenido* (Augusto Fenollar), donde cuenta de la vida y gracias de un burrito para solazar a otros niños, y *Búsqüeme a esa chica* (Fernando Palacios), donde ya empieza a ser talludita para niña–prodigio y por tanto está en condiciones de flirtear, aunque de manera casta, para no dañar al mito.

La coproducción italo–española *Per un pugno di dollari* (*Por un puñado de dólares*) de Sergio Leone, inspirada en *Yojimbo*, del gran Akira Kurosawa, señala el salto hacia el inicio del “boom” del *spaghetti–western* y del *gaspacho western*, que en el decenio 1964–1974 sumarán más de 200 filmes.

1965

En marzo de 1965 es expulsado el abad de Montserrat.

En agosto, por haber manifestado su solidaridad con los movimientos universitarios, algunos profesores son suspendidos temporalmente y otros expulsados definitivamente.

El desarrollo del turismo es espectacular: 14.281.428 visitantes.

El 14 de enero, decreto mediante el cual se suprime la Comisión de Clasificación y Censura y se constituye la Comisión de Censura y Valoración. Está formada por 20 miembros que juzgan el filme desde el proyecto.

Los aparatos de televisión son 1.250.000.

Posición avanzada (Pedro Lazaga), desde la óptica franquista, pretende tener una actitud reconciliatoria. La fotografía es de Cecilio Paniagua.

Diálogos de la paz (José María Font Espina y Jorge Feliú), de comedido tono reconciliatorio, presenta la relación de la viuda de un soldado republicano con un comprensivo faccioso amigo de ella.

En *Cotolay* (Nieves Conde), el título de la película se corresponde con el nombre de un niño que acompaña a Francisco de Asís, luego santificado. La encantadora personalidad de este santo no es reflejada adecuadamente.

La coproducción *Campanadas a medianoche* (Orson Welles) es sin duda la mejor película española del año,

siempre que se considere producto nacional pese a su director y al magnífico reparto internacional. Elisa Ruiz (La Isla, Cádiz, 1939) es la directora artística y figurinista.

La dama del alba (Rovira Beleta), basada en la obra de Alejandro Casona, señala el retorno a España del dramaturgo exiliado, que morirá en este mismo año.

La caza, la mejor película de Carlos Saura, producida por Elías Querejeta, es una vigorosa parábola de las tensiones heredadas de la guerra civil.

El tema de la guerra de España está también latente en la relación amorosa entre dos jóvenes en *Nueve cartas a Berta*, debut en el largometraje de Basilio Martín Patino.

Currito de la Cruz (Rafael Gil) es la cuarta adaptación del tema, tras las versiones dirigidas por Pérez Lugín (1925), Fernando Delgado (1936) y Luis Lucia (1948). En el reparto figura la sevillana Soledad Miranda.

Es mi hombre (Rafael Gil), tiene guión de José López Rubio, basado en la obra de Arniches.

Julio Diamante dirige *El arte de vivir*, que narra la creciente alienación de un hombre joven y en principio inconformista por las presiones sociales —trabajo, familia— que le convertirán en un individuo muy distinto del que era. En la película, Juan Luis Galiardo (San Roque, Cádiz, 1940), interpreta su primer papel destacado, Manolo.

Summers debuta como actor y Teodoro Escamilla (Sevilla, 1940) es ayudante de cámara.

La comedia musical *Cabriola* (Mel Ferrer), protagonizada por una Marisol ya adolescente y Ángel Peralta, es un intento de renovar la imagen de la joven estrella que no obtiene la acogida deseada.

También el tiempo había pasado para Joselito, que por eso en *La vida nueva de Pedrito de Andía* (Rafael Gil), basada en la novela de Rafael Sánchez Mazas, comienza a tener moderadas aventuras sentimentales.

Manolo Escobar protagoniza *Mi canción es para ti* (Ramón Torrado), donde encarna a un campesino que sueña en triunfar como cantante, y *Un beso en el puerto* (Torrado), en la que es empleado en una gasolinera de Benidorm y seductor de extranjeras. La celtibérica personalidad de Escobar es tan rotunda que todos los papeles que interpreta parecen ser el mismo.

Maruja Díaz es una elegante dama en la coproducción *La pérgola de las flores* (Viñoly Barreto).

En *Los duendes de Andalucía* (Ana Mariscal), rodada en Córdoba, Sevilla, Cádiz, Málaga, Carmona, Vejer y Marbella, interviene la actriz Rafaela Aparicio y los flamencos La Paquera de Jerez, La Niña de los Peines, Curro de Utrera y Álvaro de la Isla, entre otros.

Juanito Valderrama (Torre del Campo, Jaén, 1917), acompañado por Dolores Abril, protagoniza *Gitana*, realizada por Joaquín Bollo (Córdoba, 1932).

Nuevo en esta plaza (Pedro Lazaga), con Sebastián Palomo Linares (Linares, Jaén, 1947) se presenta como una biografía del joven torero.

La edad de piedra es un estupendo filme de animación realizado por el gaditano Gabriel Blanco, sobre dibujos de Chumy Chúmez.

En *Largo viaje hacia la ira* (Lorenzo Soler) se trata el tema de los emigrados andaluces en Barcelona.

Claudio Guerin (Sevilla, 1938) realiza *Luciano*, su práctica final de carrera en la Escuela Oficial de Cinematografía.

1966

En enero de 1966 caen casualmente unas bombas atómicas norteamericanas en aguas del pueblo de Palomares. El ministro Fraga se baña allí para demostrar que no existe peligro de contaminación. La duquesa de Medina Sidonia, al frente de una delegación de ciudadanos, inicia una marcha hacia Madrid. Es arrestada.

En marzo una Nueva Ley de Prensa sustituye a la de 1938. Desaparece la “censura obligatoria” y aparece la “consulta voluntaria”.

También en marzo se da a conocer el Manifiesto de Constitución de Comisiones Obreras (CC OO), sindicato que ya venía funcionando clandestinamente desde las huelgas mineras de Asturias en 1958.

Huelgas universitarias. Asambleas.

En abril se cierra la Universidad de Barcelona.

En mayo hay una manifestación de curas en Barcelona.

En noviembre se produce la dimisión de Fray Justo Pérez de Urbel como abad del Valle de los Caídos.

En diciembre, referéndum sobre la Ley Orgánica del Estado.

Hay elecciones sindicales, importantes por la participación de líderes de la oposición.

El número de turistas es 17.251.746.

Se superan los 2.000.000 de aparatos de televisión.

El cambio del sistema de protección es causa de que en este año se llegue a los 164 largometrajes, de los cuales 97 son coproducciones, número desproporcionado en relación al mercado interior. Por otra parte, al gastarse todo el dinero del Fondo de Protección, se crea un gravísimo retraso en el pago de las subvenciones. A este problema se añade el que, a causa del exceso de filmes, es difícil encontrar distribución.

Encabeza los premios sindicales *Los ojos perdidos* (Rafael García Serrano), melodrama franquista.

El todoterreno en temas reaccionarios Pedro Lazaga presenta un abanico filmico compuesto por *La ciudad no es para mí*, con Paco Martínez Soria en su habitual papel de cazurro pueblerino que abomina de la gran ciudad; *Los guardiamarinas*, de acuerdo con la fórmula de mostrar a unos militares o paramilitares y su entorno de novias, amigos y parientes; *Operación Plus Ultra*, en la que unos niños virtuosos y bienhechores son invitados a un viaje que terminará en la Santa Sede.

La clerical *Fray Torero* (Sáenz de Heredia) se complace en utilizar al diestro sevillano Paco Camino como fraile que gracias a sus habilidades taurinas puede ayudar a la Iglesia, siempre necesitada.

El campo de la amable comedia musical se amplía con *Buenos días, condesita* (Luis César Amadori), con la adolescente y cantarina Rocío Dúrcal.

Sergio Leone, rey del *spaghetti western*, dirige la coproducción italo-española *La muerte tenía un precio*, uno de sus filmes más logrados.

El precio de un hombre es un *western* de Eugenio Martín, que había realizado anteriormente el corto filme de arte *Viaje romántico a Granada*.

En un terreno cinematográfico de mayor inquietud creativa se encuentran *La busca* (Angelino Fons), adaptación de la novela de Baroja, así como *Fata Morgana* (Vicente Aranda), que señala el nacimiento de la denominada Escuela de Barcelona.

Manolo Summers produce y realiza *Juguetes rotos*, documental largometraje en torno a la dura vejez de algunos personajes —Paulino Uzcudun, Nicanor Villalta, ¡Oh gran Gilbert!, Guillermo Gorostiza— que, en horas mejores, gozaron de fama. A pesar de ser una estupenda película, no tiene éxito en taquilla y Summers sufre un serio revés económico, razón por la cual orienta su trabajo hacia planteamientos más comerciales. Interviene como segundo operador en el filme Teo Escamilla.

Las salvajes en Puente San Gil (Antonio Ribas), sobre la obra teatral de Martín Recuerda, narra la odisea de una compañía de revistas en un pueblo celtibérico.

Rafael Gil, habiendo agotado un tanto los filones del cine político y religioso, transita por veredas folklóricas dirigiendo *Camino del Rocío*, una nueva versión de *La Virgen del Rocío ya entró en Triana*, con Carmen Sevilla.

Cuando tú no estás (Mario Camus) es el debut cinematográfico del cantante jienense Raphael, otro de los mitos populares del régimen.

En *Los flamencos* (Jesús Yagüe) intervienen la actriz sevillana Pilar Cansino y la montadora granadina Mercedes Alonso.

Manolo Escobar, en papel de cura cantante, es la estrella de *El padre Manolo*.

De barro y oro (Joaquín Bollo) está protagonizada por el popular Juanito Valderrama.

En *El alma de la copla* (Pío Ballesteros) encabeza el reparto el pinturero y aflamencado Príncipe Gitano, natural de Valencia.

El onubense Francisco Elías publica sus memorias, bastante conservadoras, *El cine español y yo*. Había regresado a España en 1948. Como antes se ha señalado, en México realizó, entre 1939 y 1947, diversas películas. Añadiremos que predominaban los melodramas. Género que inició con *Calumnias*, a la que siguieron *Mi madrecita*, con señora burguesa obligada a trabajar como fregona; *El milagro de Cristo*, con escultor ciego a la espera de curación milagrosa; *La canción del plateado*, pasiones entre bandidos “plateados”; *No te dejaré nunca*, melodrama policíaco sentimental. Un tono distinto tuvieron *La virgen roja*, comedia de joven bravía dominada por el amor, y *Sierra Morena*, filme de acción

en una pretendida sierra andaluza y con bandido generoso. Elías morirá en Barcelona en 1977.

La guerra ha terminado (La guerre est finie), dirigida por Alain Resnais, es una reflexión crítica de Jorge Semprún —“Federico Sánchez” en la clandestinidad— sobre las tensiones entre comunistas tras la victoria de los sediciosos.

2.4. El cierre de la apertura (1967-1973)

1967

En enero de 1967 se restablecen las relaciones diplomáticas con Rumanía, iniciándose así la apertura hacia los países socialistas.

El día 10 del mismo mes se promulga, tras el referéndum de diciembre de 1966, la Ley Orgánica del Estado.

En febrero, huelgas universitarias. Clausura durante varios días de las universidades de Madrid y de Barcelona.

En marzo, el Tribunal Supremo declara ilegítimas las Comisiones Obreras.

107 curas vascos envían una carta crítica a Franco en julio. En agosto son arrestados 20 curas vascos.

En septiembre, el Tribunal Supremo declara la huelga ilegal. Y Carrero Blanco es nombrado vicepresidente

del Gobierno, lo que contribuye a fortalecer aún más al Opus Dei. La pseudoapertura ha concluido.

El 20 de enero, una orden establece la cuota de un día de película española por cada tres extranjeras dobladas al castellano. El motivo parece ser un aumento de la comercialidad de las películas españolas.

También el 20 de enero, un decreto instituye las salas especiales de arte y ensayo. De aforo restringido —no más de 500 butacas en las ciudades con más de 50.000 habitantes—, gozarán de un control más benévolo de la censura.

Del 1 al 6 de octubre tienen lugar en Sitges unas agitadas Primeras Jornadas de Escuelas de Cine. No se repetirán.

Proceso de Gibraltar (Eduardo Manzanos) es un juicio dramatizado por jóvenes aficionados sobre el eterno problema de la colonia británica en suelo andaluz.

La dosis de cine clerical viene dada con *Encrucijada para una monja* (Julio Busch), un melodrama con monja violada y embarazada en el Congo, y con *Sor Citroen* (Pedro Lazaga), donde una monjita no cesa de utilizar el cochecito para multiplicar su bienhechora presencia en cuantos lugares es precisa.

El cavernícola discurso moral de Paco Martínez Soria, acompañado de su rancio humor, es la base de *Qué hacemos con los hijos* (Pedro Lazaga).

Con *La marca del hombre lobo* (Eguiluz) comienza el “boom” del cine de horror y de monstruos, que durará hasta mediados de los setenta y producirá aproximadamente un centenar de títulos.

En la línea *spaghetti western* —o su versión española, *gazpacho western*— está *El hombre que mató a Billy el Niño* (Julio Buchs) en la que Antonio Pica (Jerez, 1930) hace su primer papel destacado. Poco después Pica actuará en *Dos cruces en Danger Pass* y *Dos hombres van a morir*, lo que contribuirá a que se le encasille en este género.

Dentro del cine de autor, *Peppermint frappé* señala un cambio estilístico en Saura y *Dante no es únicamente severo* (Jacinto Esteva y Joaquín Jordá) es un filme-manifiesto de la Escuela de Barcelona.

La piel quemada (José María Forn) presenta la dura vida de un jornalero andaluz emigrado a Cataluña en busca de trabajo.

El éxito de *Los Tarantos* anima a Rovira Beleta a realizar *El amor brujo*, sobre la obra con texto de Gregorio Martínez Sierra y música de Manuel de Falla, protagonizada por Antonio Gades, Rafael de Córdoba y La Polaca.

En *Las cuatro bodas de Marisol* (Luis Lucia) aparece la niña prodigio convertida en jovencita en edad de merecer.

Lola Flores hace el papel de cantante garbosa y bondadosa en la comedieta *Una señora estupenda* (Eugenio Martín).

Manolo Escobar, en el papel de concursante televisivo en *Pero... en qué país vivimos* (Sáenz de Heredia), deja bien claro que lo suyo es defender los valores musicales o extramusicales anclados en la España profunda.

Raphael ofrece doble dosis de su arte canoro en *Al ponerse el sol* y *Digan lo que digan*, sendos melodramas realizados por Mario Camus.

Manolo Summers, tras la mala acogida a la estupenda *Juguetes rotos*, entra con *No somos de piedra* en la vía de la comedieta erotizante vulgar. Coguiónista del filme es Juan Miguel Lamet.

La densa *Oscuros sueños de agosto*, de Miguel Picazo, no es muy bien acogida.

Días de viejo color (Pedro Olea) es una simpática comedia cuya acción se desarrolla en un Torremolinos convencional.

Platero y yo (Alfredo Castellón) es una aproximación a Juan Ramón Jiménez y a su conocidísimo libro, elogio del pollino, tan aborrecido y denostado por Buñuel y Dalí.

Las cicatrices es una incursión del prolífico Lazaga en el mundo taurino, con Pedrín Benjumea como protagonista.

1968

En abril de 1968 se declara el Estado de emergencia en Vascongadas.

Algunos curas ocupan en junio el episcopado de Bilbao.

En agosto son arrestados cinco curas vascos.

El jefe de la Brigada Político Social de San Sebastián, Melitón Manzanás, muere a manos de ETA.

En diciembre, el príncipe Carlos Hugo es expulsado de España.

Huelgas universitarias. Clausura temporal de la Universidad de Madrid.

Huelgas obreras: Pegaso, Standard, mineros asturianos.

La Escuela Oficial de Cine es trasladada a la Ciudad Universitaria.

Es tiempo de “comedia a la española”.

Rafael Gil filma *Verde doncella*, “comedia picantona” de Emilio Romero.

Forqué realiza *La vil seducción*, sobre la obra de Alonso Millán.

Pero la palma de la abundancia se la ganan el realizador Pedro Lazaga y el guionista y productor Pedro Masó, que juntos llevan a cabo cuatro comedias: *Cómo sois las mujeres*, jocosa burla del feminismo; *No le busques tres pies...*, oda a las virtudes castrenses; *La chica de los anuncios*, con muchachita provinciana abriéndose paso en el mundo de la publicidad en Madrid; *Abuelo Made in Spain*, con Paco Martínez Soria en su sempiterno papel de paleta que llega a la gran ciudad, pero tras conocer el pernicioso ambiente que se respira, decide volverse a su saludable terruño.

Las Vegas, 500 millones (Antonio Isasi Isasmendi) es un filme de acción a la americana realizado con notable soltura.

En *España otra vez* (Jaime Camino), un antiguo brigadista, ahora médico, reencuentra su pasado: los lugares en que luchó y la hija de la enfermera que amó durante

la guerra, encarnada por la atractiva bailaora Manuela Vargas (Sevilla, 1941).

Marisol vive una romántica historia de amor con el torero Sebastián Palomo Linares en *Solos los dos*.

Raphael en *El golfo* (Vicente Escrivá) hace el papel de un joven cantante que tiene relaciones con una señora bastante mayor que él (lo que recuerda a *El graduado*, 1967, con Dustin Hoffman y Anne Bancroft).

Juanito Valderrama en *El padre Coplillas* (Ramón Comas) encarna a un bienaventurado curita andaluz que puede ayudar a su grey gracias a su cante aflamencado.

Claudio Guerin dirige uno de los episodios de *Los desafíos*, una producción de Querejeta.

Josefina Molina (Córdoba, 1936) se titula en la EUC con la práctica *Melodrama infernal*.

1969

En 1969, una manifestación de 280 sacerdotes tiene lugar delante del arzobispado de Barcelona.

Franco presenta a las Cortes una ley que proclama a Juan Carlos de Borbón futuro rey de España.

El 22 de julio Juan Carlos jura fidelidad a Franco y reconoce la legitimidad política del 18 de julio de 1936.

Escándalo Matesa, atribuido a la corrupción de los tecnócratas del Opus Dei. Están implicados algunos ministros.

El 29 de octubre hay nuevo Gobierno. Aunque con nombres nuevos, continúa siendo monocolor: nueve ministros del Opus Dei, apoyados por Carrero Blanco.

Huelgas en Asturias, Bilbao y Sevilla.

Nacen distintas organizaciones a la izquierda del PCE: Movimiento Comunista, Organización Revolucionaria de Trabajadores (ORT), FRAP...

Almería es declarada “preferente localización industrial para finalidades cinematográficas”. A raíz de esto se multiplicarán allí los *spaghetti western* y los *gaspacho western* que anteriormente se habían rodado en Esplugues de Llobregat, en Los Monegros y en Hoyo de Manzanares.

Una asamblea de ASDREC, la Asociación de Directores, es prohibida por el presidente del Sindicato Nacional del Espectáculo.

Crisis en la EOC.

Comienza la Semana Internacional de Cine en Benalmádena (Málaga).

El otro árbol de Guernika (Pedro Lazaga), sobre la novela de Luis de Castresana, narra —con visión del bando franquista— la nostalgia de España de dos hermanitos vascos, evacuados y recogidos por una familia belga.

En *Golpe de mano* (José Antonio de la Loma), la trama se desarrolla durante la famosa batalla del Ebro, pero es relatada como si se tratase de un filme de acción a la americana y contemplada desde el lado faccioso.

La Celestina (César Fernández Ardavín) es una versión edulcorada de la portentosa obra de Rojas.

Un invierno en Mallorca (Jaime Camino) narra el romántico pero difícil amor entre George Sand y Chopin en la cartuja de Valldemosa de Mallorca, con el sofocante ambiente social de la España de aquel tiempo al fondo.

En *Fortunata y Jacinta* (Angelino Fons), sobre la novela de Galdós, debuta como actor el torero Máximo Valverde (Sevilla, 1944).

Pepa Doncel es un guión de Antonio Gala, a partir de la obra de Benavente. En el reparto, Juan Luis Galiardo.

Ocho años después del escándalo de *Viridiana*, Luis Buñuel rueda su segundo largometraje realizado en España, *Tristana*, sobre la novela de Galdós, que es, sin duda, la mejor película española del año.

Manolo Summers dirige *Por qué te engaña tu marido*, sobre el libro de Fernández Flórez. Francisco Summers, su hermano, es coguionista.

Carmen Sevilla y José Rubio protagonizan la comedia de Alfonso Paso *Enseñar a un sinvergüenza* (Agustín Navarro).

El taxi de los conflictos (Sáenz de Heredia), comedia que contempla una jornada del citado vehículo, cuenta en el reparto con Carmen Sevilla y con Juan Diego.

Marisol protagoniza *Carola de día, Carola de noche* (Jaime de Armiñán), una historieta de amor entre una princesa y un estudiante, que recuerda la temática de algunas comedias de los años treinta.

Raphael en *El ángel* alcanza la paz interior entrando en un convento, un final muy adecuado para su mirífica personalidad.

Contrastando con él, Manolo Escobar demuestra una vez más en *Juicio de faldas* (Sáenz de Heredia) ser un genuino producto celtibérico.

Julio Diamante realiza en coproducción con Italia *Chicago Charleston*, tremendamente mutilada en su versión española (*Tiempos de Chicago*).

En Sevilla y Moscú se rueda *Carmen/Poema de la danza* (Vadim Derbénev), con la genial bailarina Maya Plisetskaya como protagonista y el cuerpo del Ballet Bolshoi.

1970

En 1970 se producen huelgas en Asturias y Sevilla, que posteriormente se extenderán a otros puntos del país. En noviembre, Comisiones Obreras declara huelga general. La participación de trabajadores en la huelga, según el Ministerio de Trabajo, es del 77,3%.

Se constituye el partido de izquierda LCR.

En diciembre hay un encuentro de representantes de la oposición al régimen en el Monasterio de Montserrat.

El 17 de diciembre Franco organiza una nueva manifestación en la Plaza de Oriente, durante la cual vuelve a hablar de la “Campaña antiespañola de injurias y calumnias” por parte de los “eternos enemigos de España”.

El 28 de diciembre se forma un Tribunal de Guerra para

juzgar a 16 activistas de ETA. Se dictan nueve condenas a muerte contra seis de los procesados. Agitación en todo el país. Gran campaña internacional de protesta contra las penas de muerte que, finalmente, serán conmutadas por Franco.

Estado de emergencia en todo el país, que se prolongará hasta junio de 1971.

Se restablecen las relaciones diplomáticas con Hungría, Bulgaria y Checoslovaquia.

Nace el movimiento Justicia Democrática.

El número de turistas es de 24.185.312.

Se convoca una Asamblea de la Asociación de Directores para los días 16 y 17 de marzo, que es prohibida antes de su celebración.

Continúan los retrasos en el pago de la deuda estatal a los productores, que es superior a los 300 millones de pesetas.

Como consecuencia de la crisis económica, hay una notable disminución del número de filmes.

El coste medio de una película es de 2.000.000 de pesetas.

La orilla (Luis Lucia) vuelve a la temática de la guerra civil. Un teniente anarquista herido se refugia en un convento, donde es atendido por las monjitas. Se enamora de una novicia y huyen juntos. Pero en esa huida mueren por el fuego de una ametralladora. Por supuesto, el anarquista habrá experimentado un proceso interior

de arrepentimiento político y, también por supuesto, la ametralladora fatal es republicana.

La comedia *No desearás al vecino del quinto* (Ramón Fernández), protagonizada por Alfredo Landa, y que es una visión celtibérica de la homosexualidad, se convierte en uno de los más grandes éxitos comerciales del cine español, con 4.371.624 espectadores. Lo cual provocará la proliferación de filmes en esta línea, prácticamente siempre con Landa como protagonista, acuñándose el término “landismo”.

Españolas en París (Roberto Bodegas) trata, con buena voluntad, los problemas e infortunios de las trabajadoras españolas en Francia. En el reparto figuran Laura Valenzuela, en una de sus mejores interpretaciones, y el galán Máximo Valverde.

En *El jardín de las delicias* (Carlos Saura) intervienen dentro del reparto Francisco Pierrá y Porfiria Sanchiz, actriz que también figura en *El bosque del lobo* (Pedro Olea), en la que se da a la fábula del hombre-lobo un sentido de crítica social.

Goya (Nino Quevedo) es un acertado retrato del pintor y de sus circunstancias, en la contradictoria España de su época.

Un filme experimental marcado por la utopía política del 68 es *Liberxina 90* (Carlos Durán), que fue prohibido por la censura durante cierto tiempo.

El brasileño Glauber Rocha escribe y dirige *Cabezas cortadas*, filme contra la tiranía que —sin alcanzar la altura de sus obras maestras *Dios y el Diablo en la Tierra del Sol* o *Antonio das Mortes*—, posee una gran fuerza visual.

La cólera del viento (Mario Camus), rodada en varios puntos de Andalucía, tiene por tema las agitaciones campesinas frente al caciquismo de los terratenientes, que en ciertos casos no dudaban en llegar al asesinato, utilizando a mercenarios. Desgraciadamente el conflicto social queda bastante debilitado por un planteamiento de filme de acción.

Carmen Sevilla y el torero Miguel Mateo “Miguelín” protagonizan *El relicario* (Rafael Gil), un juego dramático convencional basado en el rito del amor, la muerte y el ruedo.

Además, Carmen Sevilla interpreta junto con Juan Luis Galiardo dos comedias: *Una señora llamada Andrés* (Julio Buchs), fantasía con cambio de cuerpos, y *El apartamento de la tentación*, que pretende explotar la madura pero atractiva sexualidad de la actriz.

En *Sin un adiós* (Vicente Escrivá) continúa evidenciándose que la rancia gestualidad de Raphael, que tanto agrada a sus adoradores, es difícilmente compatible con la modernidad y la fotogenia.

Manolo Summers utiliza la fama que tiene en ese momento el forzudo vasco Urtain, de tan breve y amarga carrera como boxeador, para rodar el juguete cómico *Urtain, el rey de la selva*.

Julio Diamante rueda, en coproducción con Francia, el drama de intriga criminal *Helena y Fernanda* (*Neurosis*).

1971

Continúan las huelgas en 1971.

En octubre hay una amnistía que beneficia principalmente a los implicados en el caso Matesa.

El 15 de noviembre es clausurado el diario *Madrid*, cuyo consejo de administración está presidido por Calvo Serer.

Se suspende durante varios meses la revista *Triunfo*.

Proliferan los grupos violentos de extrema derecha.

La emigración continúa aumentando: hay más de cuatro millones de trabajadores españoles en el exterior.

El 30 de diciembre, Franco, en un discurso, alude críticamente a la postura de la Iglesia católica.

El 11 de marzo la cuota de pantalla se fija en 3 por 1.

El 23 de abril se reforman los decretos de protección al cine de 1964. Por temor a que fallen los recursos del Fondo de Protección, se suprime la reducción del 15% de ingresos en taquilla, adaptando las formas de ayuda a la situación económica del Fondo, según el momento.

El 13 de agosto un decreto anuncia la clausura de la Escuela Oficial de Cinematografía en el plazo de cuatro años.

Se crea la Facultad de Ciencias de Información, lo que sirve de argumento demagógico para justificar la liquidación de la EOC.

Para no olvidar el espíritu de la “Cruzada” y dar un aire más renovador al discurso anticomunista se produce *Cao Xa* (Pedro Mario Herrero), panfletillo ambientado en el lejano Vietnam, donde un misionero español sufre la situación creada por la “horda roja”.

La casa de las chivas (Klimovsky) relata cómo en zona republicana un santo varón resiste los envites pasionales femeninos de “las chivas”.

La aventura colonizadora española en el Arauco es el tema de *La Araucana* (Julio Coll), que se inscribe en la línea del cine imperial, y en la que Enrique Llovet es coguionista y actúa Elisa Montes.

Pero lo que más caracteriza al cine franquista del momento son las comedias “landistas” como *Vente a Alemania, Pepe* (Pedro Lazaga), donde se bromea con el serio tema de la emigración, o *Los días de Cabirio* (Fernando Merino), parodia del filme de Fellini, demostración de cómo, en el fondo, un prostituto nacional también tiene su código de valores, que para eso es español después de todo.

Sin ser una de las obras maestras de Berlanga, *Vivan los novios* es interesante y tiene el inolvidable “gag” final con la imagen de los invitados a la boda como un arácnido gigante.

Mi querida señorita, de Jaime de Armiñán y José Luis Borau, demuestra cómo con un tema que podía tener un tratamiento soez puede hacerse una excelente comedia.

Las melancólicas (Rafael Moreno de Alba) es un melodrama ambientado en un manicomio que produjo gran

escándalo cuando —¿por error?— se proyectó en Galicia la versión para el extranjero de la película, bastante más atrevida y rica en desnudos que la destinada al mercado nacional. El sevillano García Galisteo es el segundo operador.

El documental largometraje *Canciones para después de una guerra* (Basilio Martín Patino) no podrá ser distribuido hasta 1976.

La comedia dramática *Adiós, cigüeña, adiós*, es el primer filme de la tetralogía sobre adolescencia y sexo dirigida por Manuel Summers. Teo Escamilla es el segundo operador.

La casa de las palomas es un melodrama realizado por Claudio Guerin, coproducido con Italia y rodado en Córdoba.

Carmen Sevilla presenta una imagen atractiva, en gran medida por lo sorprendente, en *El techo de cristal* (Eloy de la Iglesia), donde abandona su eterno papel de graciosa y honesta “novia de España” para encarnar a una hembra perversa.

Marujita Díaz protagoniza la coproducción *Carmen Boom* (Nick Nostro), híbrido entre la comedia cómica y el filme de acción.

En la comedieta *Una chica casi decente* (Germán Lorente) es protagonista Rocío Jurado en un papel poco adecuado para ella. Figura también en el reparto Máximo Valverde.

Los extremeños se tocan (Alfonso Paso) está basada en la astracanada de Muñoz Seca y Pérez Fernández. En un papel secundario interviene Rafaela Aparicio.

Con la coproducción anglo-española *Marco Antonio y Cleopatra*, basada en la obra de Shakespeare, debuta como realizador Charlton Heston. En papeles secundarios aparecen Carmen Sevilla y Juan Luis Galiardo.

En Francia y norte de África, Fernando Arrabal rueda *¡Viva la muerte!*, versión fílmica de su drama *Baal Babilonia*, en parte autobiográfica, con el tema del padre liquidado por denuncia de su madre, con las arenas cenagosas del franquismo al fondo y el famoso grito de Millán Astray como título.

1972

El 8 de mayo de 1972 tiene lugar en el Santuario de Santa María de la Cabeza, en Andújar, una manifestación para la exaltación de los valores patrióticos, con discurso del general Iñesta Cano. Este discurso forma parte de una serie de “exaltaciones” del mismo tipo, a cargo de Carrero Blanco, Girón, Blas Piñar, etc.

En agosto se celebra el XII Congreso del PSOE, en el que se produce una escisión del partido. Rodolfo Llopis es destituido de la dirección que pasa al sector del “interior”.

En octubre, el VIII Congreso del PCE expresa la voluntad de alcanzar la democracia política y económica como vía al socialismo en el marco del pluralismo democrático, para lo cual se reafirma el deseo de alianza con todas las fuerzas democráticas con el fin de acabar con la dictadura franquista.

Continúan las huelgas obreras y universitarias.

Se establecen relaciones con Yugoslavia y hay un acuerdo comercial con la URSS.

Se funda la revista *Dirigido por...*

Con *Experiencia prematrimonial* el productor–director Pedro Masó inaugura una línea de comedia seudoprogresista y pretendidamente moralizante.

La curiosa (Vicente Escrivá) es una comedia “sexy”, respuesta conservadora a la inquietud sexual del momento.

Un aire nuevo y desenfadado se respira en la comedia *El love feroz* (José Luis García Sánchez). En el guión colabora Juan Miguel Lamet.

Un verano para matar (Isasi Isasmendi) es un filme de acción a la americana. En la misma onda pero con menor habilidad está *Razzia* (José Antonio de la Loma), en cuyo reparto figura Máximo Valverde.

Prolifera el género de terrero, en el que destaca *La novia ensangrentada* (Vicente Aranda), basada en Sheridan Le Fanu. Y a nivel de subgénero aparecen *El espanto surge de la tumba* (Carlos Aured), con María José Cantudo (Andújar, Jaén, 1951), *Los ojos azules de la muñeca rota* (C. Aured), *La saga de los Drácula* (León Klimovsky) y *La rebelión de las muertas* (Klimovsky).

Ana y los lobos es una nueva parábola de Carlos Saura, con Rafaela Aparicio en el reparto.

El niño es nuestro es la segunda entrega de la tetralogía sobre adolescencia y sexo dirigida por el sevillano Manuel Summers.

Carmen Sevilla protagoniza *Nadie oyó gritar* (Eloy de la Iglesia) y aunque su papel no está en su línea habitual, no provoca la sorpresa que causó *El techo de cristal*.

Ahora en cambio es Marisol la que rompe su imagen de angelical niña–prodigio al interpretar un personaje de cierto morbo en *La corrupción de Chris Miller* (Juan Antonio Bardem).

Casa Flora (Ramón Fernández), protagonizada por Lola Flores, procura renovar el tradicional producto folklórico con atrevimientos verdosos. En el reparto está el galán Máximo Valverde, y en una breve intervención, la otrora famosa Estrellita Castro.

Manolo Escobar es la estrella del melodrama con incrustaciones musicales *Entre dos amores*, coproducción hispano–mexicana.

Vente a ligar al Oeste (Pedro Lazaga) es una comedia “landista” que se desarrolla en la Almería utilizada como “plató” en tantos *spaghetti* y *gazpacho* westerns.

Andalucía es también “plató” en otro tipo de películas como *El bulevar del ron* (Robert Enrico), coproducción franco–italiana, en torno a las aventuras suscitadas por la prohibición en Estados Unidos, o *Delirios de grandeza* (Gérard Oury), adaptación humorística del *Ruy Blas* de Víctor Hugo.

2.5. Último acto (1973-1975)

1973

En enero de 1973 se da a conocer un documento de la Conferencia Episcopal sobre la Iglesia y la comunidad política.

En mayo nace en el Sahara el Frente Polisario.

Carrero Blanco es nombrado presidente de Gobierno en julio. Brazo derecho de Franco, es el hombre elegido para dejar el país “atado y bien atado” en previsión de grave enfermedad o muerte del dictador.

El 20 de diciembre se inicia el Proceso 1001 contra los dirigentes de Comisiones Obreras.

Ese mismo día, un comando de ETA elimina a Carrero Blanco en un espectacular atentado en Madrid.

Se funda el Partido del Trabajo Español (PTE).

En Madrid se instala la Embajada de China.

Hacia finales del año comienzan a notarse los efectos económicos por el aumento del precio del petróleo.

Se restablecen parcialmente las normas de 1964 referentes a la protección al cine comercial. La protección de las películas de Interés Especial consistirá en la división entre las producciones así calificadas de una suma determinada anualmente según el balance del Fondo de Protección.

Se concederán ayudas especiales a los filmes con coste superior a 20 millones de pesetas, excluyendo a los que no lleguen a recaudar 6 millones.

Proceso a Jesús (Sáenz de Heredia) es una versión del drama de Diego Fabbri.

La comedia *Lo verde empieza en los Pirineos* (Vicente Escrivá) se permite con total falta de pudor hacer humorismo sobre los viajes que los españoles tenían que hacer a Francia si querían ver las películas prohibidas en su patria por pecaminosas.

Si estaban en cambio moralmente maduros para ver productos metapornográficos de “landismo” como *Manolo la Nuit* (Mariano Ozores) e intelectualmente curtidos para asistir a las comedias retromoralizantes protagonizadas por Paco Martínez Soria como *El abuelo tiene un plan* (Lazaga) o *El calzonazos* (Mariano Ozores), donde el abuelo acaba abandonando su timidez para fustigar y guiar con mano firme al rebaño familiar. Esta situación de la “comedia a la española” invita a que se plantee la llamada “tercera vía”, con algo más de finura, ejemplo de la cual es *Vida conyugal sana* (Roberto Bodegas).

También en el campo del drama y del melodrama privan los temas escabrosos, aunque siempre acompañados de una buena dosis de moralina: *Aborto criminal* (Iquino), panfleto antiabortista, con Máximo Valverde en el reparto; *Una chica y un señor* (Pedro Masó); *Cebo para una adolescente* (Francisco Lara), con Manuel y Francisco Summers como coguionistas.

En un alarde de imaginación selvática a alguien se le ocurrió rodar películas de Tarzán en las sierras de Cataluña. Y así nacen sucesivamente *Tarzán en las minas*

del rey Salomón (José Luis Merino), *Tarzán y el misterio de la selva* (Miguel Iglesias) y *Tarzán y el tesoro Kawana* (José Truchado). Incluso se crea una tarzana, versión femenina del personaje de Edgar Rice Burroughs, en *La diosa salvaje* (Miguel Iglesias).

Felizmente, dentro de esta cosecha anual, aparecen *La prima Angélica* (Carlos Saura) en la que se dramatiza, no sin cierto humor, sobre los persistentes efectos de la guerra civil, y *El espíritu de la colmena* (Víctor Erice), donde con enorme fuerza poética se refleja la posguerra española.

El filme de terror *La campana del infierno* siempre será recordado por la muerte accidental durante el rodaje de Claudio Guerín, el joven director andaluz. El operador jefe de la película es Manuel Rojas.

Vera, un cuento cruel, basada en un relato de Villiers d'Isle Adam, es el primer largometraje de Josefina Molina. El sevillano García Galisteo intervino como segundo operador.

Carmen Sevilla protagoniza *No es bueno que el hombre esté solo* (Pedro Olea), en cuyo reparto figura también Máximo Valverde.

La chica del Molino Rojo (Eugenio Martín) fue un nuevo intento de dar una imagen de Marisol diferente y más compleja de lo que había mostrado como niña–prodigio. Tampoco en este caso la prueba tuvo resultado feliz.

Manolo Escobar encabeza el reparto de *Me has hecho perder el juicio*, última realización de Juan de Orduña. Reparto en el que participa el chiclanero José Moreno, actor fetiche inseparable de Orduña.

Raphael mantiene dos amores en la folletinesca coproducción hispano–mexicana *Volver a nacer* (Javier Aguirre).

En Francia, Jorge Semprún realiza *Les deux mémoires*, presentando mediante una serie de entrevistas la memoria de los dos bandos enfrentados en la guerra civil.

1974

En enero de 1974, Carlos Arias Navarro, de tan siniestro recuerdo en Málaga, es nombrado nuevo presidente del Gobierno. El 12 de febrero, Arias expone su “espíritu de apertura”.

En marzo es ejecutado el anarquista Salvador Puig Antich.

El obispo de Bilbao, monseñor Añoveros, sufre arresto domiciliario.

En abril Girón critica duramente el “aperturismo” del Gobierno. Tras este ataque el Gobierno comienza a bunkerizarse.

En julio, la grave enfermedad de Franco convierte a Juan Carlos en jefe provisional del Estado (19 julio–2 septiembre).

Se crea el 29 de julio la Junta Democrática de España, de la que forman parte PCE, PSP, PT, grupos socialistas e independientes demócratas.

El 13 de septiembre un atentado tiene lugar en la calle del Correo. Hay numerosas víctimas. Se acusa a miembros y simpatizantes de ETA de este atentado.

En octubre dimite Pío Cabanillas, el ministro de “la apertura”. Arias Navarro presenta en diciembre el Proyecto de Asociaciones Políticas.

Se celebra el XIII Congreso del PSOE, en el cual Felipe González es nombrado secretario general.

El 14 de mayo se establece la composición y el funcionamiento del Consejo Superior de Cinematografía. El Consejo está presidido por el ministro de Información y Turismo, y está formado por más de cuarenta miembros, entre los cuales hay sólo un director, un guionista, un actor y un representante de los técnicos. Se anuncia una inminente Ley del Cine.

Los novios de la muerte (Rafael Gil) es una exaltación de la Legión. Al frente del reparto figura Juan Luis Galiardo.

Varias películas se apartan de los moldes habituales del cine español. *Hay que matar a B* (José Luis Borau) es un excelente “thriller”.

El amor del Capitán Brando (Jaime de Armiñán) es una historia sentimental con un republicano como protagonista y un retrato crítico de la sociedad española.

Tormento (Pedro Olea), basada en la novela de Galdós, presenta el inédito espectáculo en el cine español del amor febril de un sacerdote.

De compensar esos aires renovadores se encarga una dosis masiva de “landismo”, proporcionado por *Cuando el cuerno suena* (Luis María Delgado) y tres comedias de Mariano Ozores: *Fin de semana al desnudo*, *El repri-mido* y *Dormir y ligar, todo es empezar*.

Manolo Summers interviene como actor y co-guionista en dos comedias de calidad bien distinta: *Yo la vi primero* (Fernando Fernán Gómez), excelente, y *Polvo eres* (Vicente Escrivá), de erotismo tan burdo como su título.

Carmen Sevilla protagoniza *La loba y la paloma* (Gonzalo Suárez), complejo filme de aventuras; *La cruz del diablo* (John Gilling), versión de un relato de Gustavo Adolfo Bécquer, no tan inspirada como merecía el gran poeta andaluz; *Sex o no sex* (Julio Diamante), farsa satírica de la ola de pseudoerotismo “light” que priva en esos momentos.

La bella Amparo Muñoz (Málaga, 1954) que ya había intervenido el año anterior en *Vida conyugal sana*, es la protagonista de *Clara es el precio*, que muestra el desquiciamiento del mundo actual a través de unas relaciones de pareja en las que los precarios varones están encarnados por Juan Luis Galiardo y Máximo Valverde. También lo es de la fresca y graciosa *Tocata y fuga de Lolita* (Antonio Drove).

A través del desorden sexual de un hombre enamorado de una muñeca, Luis García Berlanga y el guionista Rafael Azcona se aproximan en *Grandeur nature* (*Tamaño natural*), rodada en Francia, a la soledad del hombre en la sociedad actual en crisis.

1975

En junio de 1975 se crea la Plataforma de Convergencia Democrática en la que se encuentran PSOE, UGT, Partido Nacionalista Vasco (PNV), Izquierda Democrática, Partido Carlista, MC, ORT...

El 24 de junio Arias Navarro, renunciando al “espíritu del 12 de febrero”, anuncia la “ley contra el comunismo y sus aliados”.

En agosto se proclama la Ley Antiterrorismo.

En septiembre hay proceso sumarísimo y fusilamiento de miembros de la ETA y del FRAP, acusados de terroristas. A pesar de la gran campaña nacional e internacional a favor de los condenados (incluido el Papa), Franco no conmuta las condenas. A raíz de esas ejecuciones se produce una intensa ola de protesta internacional. Algunos países retiran sus embajadores.

El 1 de octubre tiene lugar en la Plaza de Oriente una nueva manifestación provocada por el Gobierno en apoyo a Franco, que pronuncia su habitual discurso para estas ocasiones: “campaña antiespañola de injurias y calumnias”. Después de una larguísima agonía, el 20 de noviembre Franco muere.

Es coronado Juan Carlos I, rey de España.

Carlos Arias Navarro continúa siendo el jefe del Estado. Fraga Iribarne es nombrado ministro del Interior y José María Areilza ministro de Asuntos Exteriores.

El GRAPO, de equívoca significación política, inicia sus acciones terroristas.

España proclama la independencia del Sahara y después retira sus guarniciones militares. A pesar de la promesa de esperar la libre determinación del pueblo saharauí, el Gobierno español acuerda con Hassan que Marruecos y Mauritania se repartan aquellos territorios. El Frente Polisario intensifica la lucha de liberación.

El 19 de febrero se dan a conocer nuevas normas de censura cinematográfica.

El coste medio de una película es 12.000.000 de pesetas.

Huelga de actores con amplia repercusión en todo el país. Se suman a la huelga otros grupos sindicales.

Elecciones sindicales en la Asociación de Directores (ASDREC).

Frente a la pretensión del Sindicato Vertical de que no puede votar cerca del 80% de los miembros de la Asociación, con el pretexto de que no han realizado tres largometrajes al menos, la directiva se retira de las elecciones. Sólo ocho de los que tienen derecho a votar permanecen, y se reparten los cargos entre ellos.

Hay una orden de 23 de agosto por la que cesa la obligatoriedad del NO-DO y los exhibidores podrán elegir entre la proyección del NO-DO u otros cortometrajes nacionales o extranjeros. También se exige que sean proyectados diez minutos como mínimo de cortometrajes.

De forma rastrera, es clausurada la Escuela Oficial de Cinematografía, cuyo único pecado era ser un espacio ligeramente anárquico.

La dirección de la Semana Internacional de Cine de Autor de Benalmádena recibe una Mención Especial de la revista *Reseña*, destinada a premiar la más destacada labor cultural entre todas las actividades del país.

Se inaugura la primera Semana de Cine Iberoamericano de Huelva.

Rafael Gil, animado por la buena acogida del sector franquista a *Los novios de la muerte*, realiza ahora *A la Legión le gustan las mujeres*, pero quizá porque los tiempos están cambiando, el recibimiento es frío.

Tampoco funciona *Casa Manchada* (Nieves Conde), ilustración de la novela de Emilio Romero *Todos morían en Casa Manchada*.

En cambio la espléndida *Furtivos* (José Luis Borau), drama duro y crítico ambientado en el medio rural español, obtiene un enorme éxito.

Otros filmes que merecen ser recordados son: *Cría cuervos* (Carlos Saura), con Germán Cobos en el reparto; *Pim, pam, pum... fuego* (Pedro Olea), con Porfiria Sanchiz en un papel secundario; *Furia española* (Francisco Betriu), con la decoradora Elisa Ruiz, y el largometraje documental *Caudillo* (Martín Patino).

Dos trabajos interesantes realizados por colectivos son *Entre la esperanza y el fraude*, documental de inspiración anarquista de la Cooperativa de Cine Alternativo, y *El campo para el hombre*, del Colectivo de Cine de Clase, donde a través del testimonio de campesinos andaluces y gallegos se expresa la necesidad de una reforma agraria.

Por supuesto no cesa la cosecha verde con títulos como *Zorrita Martínez*, del antiguo clerical Vicente Escrivá; *Solo ante el streaking*, comedia “landista” de José Luis Sáenz de Heredia, o *El libro del Buen Amor* (Tomás Aznar), adaptación grosera de la genial y sanamente erótica obra del Arcipreste de Hita, cuyo éxito económico provocará toda una serie de filmes semi-porno a partir de textos clásicos.

Manuel Summers con *Ya soy mujer* realiza la tercera entrega de su tetralogía sobre adolescencia y sexo.

Julio Diamante dirige *La Carmen*, una aproximación al mundo flamenco con Sara Lezana, Enrique Morente o Enrique el Cojo, *El Agujetas*, entre otros, con un tratamiento de género “negro”, que rompe con la visión habitual del mito como españolada. La fotografía es del sevillano Manuel Rojas.

El poder del deseo (Juan Antonio Bardem) presenta una imagen maligna de Marisol, resultando quizá un poco excesivo este paso de niña angelical a asesina.

Pepita Jiménez (Moreno de Alba) es una nueva versión de la obra de Valera.

En *La querida* (Fernando Fernán Gómez) no queda bien reflejada la personalidad de Rocío Jurado, que en general mereció mejor fortuna en sus intervenciones cinematográficas.

Eva, ¿qué hace ese hombre en tu cama? (Tulio Demicheli), coproducción hispano-mexicana protagonizada por Manolo Escobar, es como una versión ramplona de la exquisita *Soledad*, de Paul Fejos.

Rafael en Raphael (Isasi Isasmendi) resulta un producto tan poco feliz que el propio Raphael decide anular su distribución.

Manuela, realizada por Gonzalo García Pelayo sobre la novela de Manuel Halcón, al estar producida por la empresa andaluza Galgo Films, debe ser considerada cine andaluz. Es un drama con abundantes canciones, con guión adaptado por Pancho Bautista y se rodó en Sevilla, Carmona y El Rocío.

Gabriel Blanco, que el año anterior había realizado el documental *De purificatione automobilis*, sobre el deterioro del medio ambiente, rueda *Vía libre al tráfico*, con la misma preocupación.

En Francia el dramaturgo Fernando Arrabal rueda *El árbol de Guernika*, relato de un amor pánico dentro del siniestro engranaje de la guerra civil.

2. 6. A manera de epílogo

Después de la muerte del dictador, la lucha continúa entre las fuerzas democráticas y los que pretenden mantener el franquismo sin Franco.

En 1976 hay manifestaciones pro-amnistía de los detenidos políticos en todo el país.

El 3 de marzo en Vitoria varios obreros mueren por la violencia de las fuerzas gubernativas.

El 26 de marzo la Junta Democrática y la Plataforma de Convergencia se unen creando el Coordinamiento Democrático, familiarmente denominado la Platajunta.

En mayo, carlistas de Carlos Hugo son asesinados en Montejurra por “algunos elementos incontrolados”.

En julio la presión democrática obliga a que Arias Navarro cese como presidente del Gobierno. Es nombrado en su puesto Adolfo Suárez.

El 20 de noviembre, primer aniversario de la muerte de Franco, la Confederación Nacional de Combatientes (antes Ex-combatientes) organiza una manifestación en la Plaza de Oriente.

En Madrid tienen lugar el XXVII Congreso del PSOE y el XXX Congreso de la UGT.

Por primera vez se celebra una asamblea autorizada de Comisiones Obreras.

El PCE decide salir a la luz.

Corte marcial para nueve militares acusados de pertenecer a la Unión de Militares Democráticos (UMD).

Continúa la actividad de comandos de extrema derecha.

Ese mismo año se recuperan películas prohibidas hasta ese momento como *Viridiana* (1961) o *Canciones para después de una guerra* (1971).

Se ve el primer desnudo integral: la jienense de Andújar María José Cantudo en *La trastienda* (Jorge Grau).

Se muestra una ejecución con garrote vil en *Pascual Duarte* (Ricardo Franco) y se recuerda la Semana Trágica de Barcelona en *La ciudad quemada* (Antonio Ribas).

Manuel Summers cierra su tetralogía sobre adolescencia y sexo con *Mi primer pecado*.

Galgo Films produce *La espuela* (Roberto Fandiño) sobre la novela *Epitafio para un señorito*, de Manuel Barrios.

Tierra de rastrojos (Antonio Gonzalo) está basada en la novela de Antonio García Calvo, inspirada en hechos reales ocurridos en el campo andaluz durante la República, la guerra civil y la inmediata posguerra.

Mino Films produce los cortometrajes *Crónica de Torremolinos* (Antonio Giménez Rico); *Camelamos naquerar* (Miguel Alcobendas), sobre la obra de José María Heredia y Mario Maya; *El barranco de Víznar* (José A. Zorrilla), en torno al espectáculo *Los palos*, de La Cuadra, que recuerda el asesinato de García Lorca; *Réquiem andaluz* (M. Alcobendas), sobre la Andalucía del paro y de la mala distribución de la riqueza.

Y Juan Sebastián Bollaín inicia el medimetroraje *La alameda*, ácida crítica de la urbanización de la Alameda de Hércules en Sevilla.

En enero de 1977 tiene lugar en Madrid el asesinato de varios abogados laboristas de Comisiones Obreras. Su funeral es ocasión de una impresionante manifestación.

Van siendo reconocidos una serie de partidos políticos. La batalla decisiva parece ser el reconocimiento del PCE que, finalmente, es legalizado el 9 de abril.

Suave represión oficial contra los comandos de extrema derecha. El jefe de los “guerrilleros de Cristo Rey”, Sánchez Covisa, es encarcelado.

El 13 de junio se celebran en todo el país las primeras elecciones libres después del golpe faccioso de 1936. La “era de Franco” ha terminado.

Se produce una abundantísima cosecha de filmes con desnudos integrales.

Hay más de 7 millones de televisores. La televisión no respeta la cuota de pantalla ni paga canon al cine español. Los profesionales esperan la ley del cine, denominada popularmente “ley de leyes”.

Son contempladas con humor las cacerías franquistas en *La escopeta nacional* (Luis G. Berlanga), y la sociedad española en *Las truchas* (José Luis García Sánchez).

En el campo del documental de largometraje se realizan *La vieja memoria* (Jaime Camino), *Raza, el espíritu de Franco* (Gonzalo Herralde) y *Por qué perdimos la guerra* (Galindo y Santillán), visión anarquista de la contienda.

Camada negra (Manuel Gutiérrez Aragón) refleja la violencia de los comandos de extrema derecha.

Mi hija Hildegart (Fernando Fernán Gómez) utiliza el famoso caso para tratar los temas del feminismo y de la homosexualidad.

La homosexualidad es también la temática fundamental de *A un Dios desconocido* (Jaime Chávarri) y *Los placeres ocultos* (Eloy de la Iglesia).

Antes de finalizar los años setenta se realizan largometrajes andaluces como *Vivir en Sevilla* y *Frente al mar*, producidos y dirigidos por García Pelayo, la segunda con diálogos del escritor onubense José María Vaz de Soto; y *Marta la Santa* (Roberto Fandiño) de Films Bandera. También medio y cortometrajes como *La edad del silencio*, de Gabriel Blanco, a partir de dibujos de OPS; *Ana Manuscrito*, del gaditano Francisco Perinián; *Por la Gracia de Dios*, del malagueño Carlos Taillefer; *Payaso del 98*, del almeriense Juan Antonio Martín Cuadrado; *Tierras de Málaga*, de la Cooperativa de Cine de Málaga, sobre la situación de los agricultores y ganaderos del Valle del Guadalhorce; *Fiesta de Verdiales*, de Juan Manuel Calvo, con la Panda de Comares; *C.A.79, un enigma del futuro*, de Sebastián Bollaín y Nonio Parejo; *Un nombre, un ideal: Blas Infante*, de Manuel Carlos Fernández, etc.

La producción andaluza era todavía en esos momentos cuantitativamente modesta pero comenzaba a poderse afirmar que el cine andaluz existía. Afirmación mantenida por el autor de estas líneas cuando organizaba los “Encuentros de Cine y Cultura en Andalucía”.

El 9 de diciembre de 1979, los realizadores andaluces presentes en el Encuentro enmarcado en la Semana Internacional de Cine de Autor (Benalmádena, Málaga) redactaron un Manifiesto en el que hacían constar que consideraban urgente la puesta en práctica de los siguientes puntos mínimos necesarios:

- Necesidad de una auténtica T.V. regional, en la que participen todas las provincias andaluzas, evitando los centralismos.
- Creación de un Noticiero Cinematográfico Andaluz, realizado y distribuido en las ocho provincias.
- Creación de una política cinematográfica de cara a los distintos niveles de la enseñanza:
 - Cátedras de Cine unidas a las instituciones universitarias.
 - Creación de asignaturas optativas, relacionadas con la imagen en B.U.P. y E.G.B.
 - Campañas generalizadas para niños de iniciación al cine.
- Cines móviles.

El lector puede, a partir de aquellos/estos puntos esenciales, reflexionar sobre el camino andado y el que falta por andar para que el cine en Andalucía sea realmente un hecho de cultura y un instrumento de libertad.

Andaluces en el cine (1896-1975)



3. Andaluces en el cine (1896-1975)

ALONSO, Mercedes. Granada, 1913. Montadora.

ANAYA, María. Jaén, 1869. Actriz.

ANCHORIZ, Leo. Almería, 1929. Actor.

ANTONIO (Antonio Ruiz Soler). Sevilla, 1921. Bailaor y bailarín, actor.

APARICIO, Rafaela. Marbella, Málaga, 1906. Actriz.

ARANDA, Ángel. Jaén, 1934. Actor.

BARRERA, Víctor. Carmona, Sevilla. Actor.

BAUTISTA, Conchita. Sevilla, 1936. Actriz, cantante.

BLAIN, Luis Gossé de. Cuevas del Almanzora, Almería, 1916. Guionista.

BLANCO, Gabriel. Cádiz, 1936. Director cortometrajes.

BOETA, José Rodolfo. Málaga, 1918. Guionista.

CALVACHE, Antonio. Córdoba, 1896. Actor, director.

CANSINO, Pilar. Sevilla, 1937. Actriz.

CANTUDO, María José. Andújar, Jaén, 1951. Actriz.

CARACOL, Manolo (Manuel Ortega). Sevilla, 1909. Cantaor, actor.

CASTRO, Estrellita. Sevilla, 1909. Actriz, cantante.

COBOS, Germán. Sevilla, 1927. Actor.

COLOMÉ, Antoñita. Sevilla, 1912. Actriz.

CORDOBÉS, EL (Manuel Benítez). Córdoba. Torero, actor.

CUSTODIO, Ana María. Écija, Sevilla, 1903. Actriz.

CUSTODIO, Álvaro. Sevilla, 1912. Guionista.

DIAMANTE, Julio. Cádiz, 1930. Director, guionista, escritor cinematográfico.

DIEGO, Juan. Bormujos, Sevilla, 1942. Actor.

ELÍAS, Francisco. Huelva, 1890. Pionero cinematográfico, director, productor.

ESCAMILLA, Teodoro. Sevilla, 1940. Operador jefe, segundo operador.

ESCOBAR, Enrique. Linares, Jaén, 1921. Compositor.

ESCOBAR, Manolo. El Ejido, Almería, 1934. Actor, cantante.

ESPANTALEÓN, Juan. Sevilla, 1885. Actor.

FLORES, Lola. Jerez de la Frontera, 1925. Actriz, bailaora.

GALIARDO, Juan Luis. San Roque, Cádiz, 1940. Actor.

GÁMEZ, María. Tarifa, Cádiz, 1897. Actriz.

GARCÍA GALISTEO. Sevilla, 1939. Segundo operador.

GARCÍA MAROTO, Eduardo. Jaén, 1903. Director, montador, productor.

GUERÍN HILL, Claudio. Sevilla, 1938. Director.

GUZMÁN MERINO, Antonio. Huelma, Jaén, 1898. Guionista, director.

HURTADO, Casimiro. Fuengirola, Málaga, 1891. Actor.

IMPERIO, Pastora. Sevilla, 1889. Bailaora, actriz.

JOSELITO (José Jiménez). Beas del Segura, Jaén, 1943. Cantante, actor.

JURADO, Rocío. Chipiona, Cádiz, 1946. Cantante, actriz.

LAMET, Juan Miguel. Cádiz, 1933. Guionista.

LEHMBERG, Emilio. Málaga, 1905. Compositor.

LLOVET, Enrique. Málaga, 1917. Guionista.

LÓPEZ RUBIO, José. Granada, 1903. Director, guionista.

LUNA, Manuel. Sevilla, 1898. Actor.

MARISOL (Pepa Flores). Málaga, 1948. Actriz, cantante.

MARTÍN, Mery. Marbella, Málaga, 1923. Actriz.

MARTÍNEZ DE LA RIVA, Ramón. Escritor cinematográfico, documentalista.

MIHURA, Jerónimo. Cádiz, 1902. Director.

MIKAELA. Sevilla, 1935. Actriz, cantante.

MILA, Miguel Fernández. Granada, 1918. Operador jefe, segundo operador.

MOLINA, Antonio. Málaga, 1930. Actor, cantante.

MOLINA, Josefina. Córdoba, 1936. Directora.

MOMPLET, Antonio. Cádiz, 1899. Director.

MONTES, Elisa. Granada, 1936. Actriz.

MORENO, José. Chiclana, Cádiz, 1933. Actor.

MORENTE, Enrique. Granada, 1942. Cantante.

MUÑOZ, Amparo. Málaga, 1954. Actriz.

MUÑOZ MOLLEDA, José. La Línea de la Concepción, Cádiz, 1905. Compositor.

NARANJO, Francisco. Sevilla, 1921. Guionista.

PALOMO LINARES, Sebastián. Linares, Jaén, 1947. Torero, actor.

PANIAGUA, Cecilio. Almería, 1911. Operador jefe.

PARERA, Valentín. Granada, 1895. Actor.

PÉREZ TORREBLANCA, José Antonio. Serón, Almería, 1911. Guionista.

PICAZO, Miguel. Cazorla, Jaén, 1927. Director.

PIERRÁ, Francisco. Cádiz, 1895. Actor.

RUIZ GUERRERO, Manuel ("Atalaya"). Cádiz, 1917. Guionista.

QUIROGA, Manuel. Sevilla, 1899. Compositor.

RAPHAEL (Rafael Martos). Linares, Jaén, 1943. Cantante, actor.

REINA, Juanita. Sevilla, 1925. Cantante, actriz.

RICO, Paquita. Sevilla, 1929. Actriz, cantante.

ROJAS, Manuel. Sevilla, 1930. Operador jefe.

ROSARIO (Florencia Pérez Padilla). Sevilla, 1918. Bailaora, actriz.

RUBIO, José. Almería, 1931. Actor.

RUIZ, Elisa. La Isla, Cádiz, 1939. Decoradora y figurinista.

RUIZ ROMERO, Elisa ("La Romerito"). Sevilla, 1903. Actriz.

SAIZ, Jesús. Sevilla, 1916. Productor.

SAN GERMÁN, Manuel. Palos de Moguer, Huelva, 1897. Actor.

SANCHIZ, Porfiria. Sanlúcar de Barrameda, Cádiz, 1915. Actriz.

SANTAMARÍA, Luis B. Sevilla, 1887. Decorador.

SEVILLA, Carmen. Sevilla, 1930. Actriz, cantante.

SEVILLA, Lolita. Sevilla, 1935. Actriz, cantante.

SUMMERS, Manuel. Sevilla, 1935. Director, guionista, productor, actor.

TONO (Antonio de Lara Gavilán). Jaén, 1896. Guionista, director.

TORRES, José María. Granada, 1887. Decorador.

TORRES, Ricardo. Granada, 1911. Operador jefe, segundo operador.

VAL DEL OMAR (José Valdelomar López). Granada, 1904. Inventor cinematográfico, director, operador.

VALDERRAMA, Juanito. Torre del Campo, Jaén, 1917. Cantaor aflamencado, actor.

VALENZUELA, Laura. Sevilla, 1931. Actriz.

VALVERDE, Máximo. Sevilla, 1944. Actor.

VARGAS, Manuela. Sevilla, 1941. Bailaora, actriz.

Sin ser andaluces, han estado vinculados al cine de temática andaluza:

AMAYA, Carmen. Barcelona, 1913. Bailaora, actriz.

ENCARNACIÓN LÓPEZ, "La Argentinista". Buenos Aires, 1895. Bailarina, actriz.

ENRIQUE EL COJO (Enrique Jiménez). Cáceres, 1912. Maestro bailaor, actor.

FARINA, Rafael. Martinamor, Salamanca, 1923. Cantante "folklórico", actor.

GADES, Antonio (Antonio Esteve). Elda, Alicante, 1936. Bailaor y bailarín, actor.

IMPERIO ARGENTINA. Buenos Aires, 1910. Actriz, cantante.

LEZANA, Sara. Madrid, 1948. Actriz, bailaora.

LIGERO, Miguel. Madrid, 1890. Actor.

LUIS MARIANO. Irún, 1914. Cantante, actor.

MORENTE, Enrique. Granada, 1942. Cantaor. No procede su inclusión en este listado. Véase

PORRINAS (José Salazar). Badajoz, 1924. Cantaor.

QUINTERO, Juan. Ceuta, 1903. Compositor.

Han tenido una especial vinculación con el cine por su obra y/o su trabajo los siguientes escritores andaluces:

ALARCÓN, Pedro Antonio de. Guadix, Granada, 1883. Por su obra.

ALBERTI, Rafael. Puerto de Santa María, Cádiz, 1902. Escritor cinematográfico, guionista.

ALTOLAGUIRRE, Manuel. Málaga, 1905. Guionista, productor, realizador.

ÁLVAREZ QUINTERO, Serafín. Utrera, Sevilla, 1871. Por su obra.

ÁLVAREZ QUINTERO, Joaquín. Utrera, Sevilla, 1873. Por su obra.

AYALA, Francisco. Granada, 1906. Escritor cinematográfico.

BÉCQUER, Gustavo Adolfo. Sevilla, 1836. Por su obra.

FERNÁN CABALLERO (Cecilia Bohl Böhl de Faber). Morgues (Suiza), 1796. Por su obra.

GARCÍA LORCA, Federico. Granada, 1898. Escritor cinematográfico, por su obra.

HALCÓN, Manuel. Sevilla, 1902. Por su obra.

MACHADO, Antonio. Sevilla, 1875. Por su obra.

MACHADO, Manuel. Sevilla, 1874. Por su obra.

MARTÍN RECUERDA, José. Granada, 1925. Por su obra.

MUÑOZ SECA, Pedro. Puerto de Santa María, Cádiz, 1881. Por su obra.

PEMÁN, José María. Cádiz, 1897. Guionista, por su obra.

VALERA, Juan. Cabra, Córdoba, 1824. Por su obra.

También aparecen especialmente vinculados, aunque no son andaluces:

PÉREZ LUGÍN, Alejandro. Galicia, 1870. Guionista, realizador, por su obra.

REYLES, Carlos. Uruguay. Por su obra.

Capítulo 4

Bibliografía



4. Bibliografía

El autor de este trabajo se disculpa por su obligada brevedad y expresa su voluntad de ampliarla debidamente, y corregir algún posible error en un futuro que desea próximo.

A continuación se indica una bibliografía abierta.

ACADEMIA DE LAS ARTES Y CIENCIAS CINEMATOGRAFICAS: *Un siglo de cine español*, Madrid, 1997.

AMAR, Víctor: *El cine en Cádiz durante la Guerra Civil*, Ediciones Quorum, 1999.

ASDREC (Asociación Sindical de Directores–Realizadores Españoles de Cinematografía): *Libro Verde: Estudio sobre los problemas del cine español*, Madrid, 1969.

AA.VV.: *Historia del cortometraje español*, Festival de Alcalá de Henares, 1996.

AA.VV.: *Julio Diamante, los trabajos y los días*, Universidad de Cádiz, Alcances, Muestra Cinematográfica, Cádiz, 1996.

BORAU, José Luis (Ed.): *Diccionario del Cine Español*, Academia de las Artes y Ciencias Cinematográficas, Alianza, Madrid, 1998.

CABERO, Juan Antonio: *Historia de la Cinematografía Española*, Madrid, 1949.

CAPARRÓS LERA, José María: *El cine republicano español (1931–1939)*, Dopesa, Barcelona, 1977.

CASTRO DE PAZ, José Luis / PÉREZ PERUCHA, Julio / ZUNZUNEGUI, Santos (Dirección): *Historia(s) del cine español (1939–2000)*, Vía Láctea Editorial, A Coruña, 2005.

Cine español, 1896–1983, Ministerio de Cultura, Madrid, 1984.

Cine español, 1896–1988, Ministerio de Cultura, Madrid, 1989.

CLAVER, José María: *El cine en Andalucía durante la Guerra Civil*, Alcances, 2000, Cádiz.

COLMENA, Enrique: *La historia de Andalucía en la pantalla*, Filmoteca de Andalucía, Córdoba, 2000.

COLÓN, Carlos: *Los comienzos del cinematógrafo en Sevilla*, Ayuntamiento de Sevilla, 1981.

COLÓN, Carlos: *El cine en Sevilla, 1929–1950*, Ayuntamiento de Sevilla, 1983.

COTÁN RODRÍGUEZ: *Manuel Summers, cineasta del humor*, Festival de Cine Iberoamericano, Huelva, 1993.

CRUSELLS, Magi: *Cine y guerra civil española*, Ediciones JC, Madrid, 2006.

CUEVAS, Antonio: *Economía cinematográfica*, Madrid, 1976.

DEL AMO, Alfonso / IBÁÑEZ, María Luisa (Ed.): *Catálogo general del cine de la guerra civil*, Cátedra, Filmoteca Española, Madrid, 1996.

DE LASA, J. Francisco: *Francisco Elías, pionero del cine sonoro en España*, Filmoteca Española, Madrid, 1976.

DE LA PLATA, Juan: *Los orígenes del cine en Jerez*, Junta de Andalucía, Cádiz, 1996.

DIAMANTE, Julio (Coord.): *40 anni di cinema spagnolo*, Mostra Internazionale del Nuovo Cinema, Pesaro, Italia, 1977.

DIAMANTE, Julio: *Cantes de vida y vuelta*, Ediciones Quorum, 1997.

DIAMANTE, Julio: *De la Idea al Film*, Filmoteca de Andalucía, Córdoba, 1998.

DIAMANTE, Julio: *Dos guiones cinematográficos*, Filmoteca de Andalucía, Córdoba, 2000.

DIAMANTE, Julio: *Cine, cultura, libertad: contra las sombras y el silencio*, Filmoteca de Andalucía, Córdoba, 2007.

DIAMANTE, Julio: *Blues/jondo*, Diputación Provincial de Cádiz, Cádiz, 2004.

El arte de Imperio Argentina, Ediciones Alas, Barcelona, 1942.

ESTRELLITA CASTRO: *Mi vida*, Ediciones Astro, Madrid, 1943.

FERNÁNDEZ, Manuel Carlos: *Hacia un cine andaluz*, Bahía, Algeciras, 1986.

FERNÁNDEZ, Manuel Carlos: *Antonio Moreno*, Filmoteca de Andalucía, Córdoba, 2000.

FERNÁNDEZ CUENCA, Carlos: *Recuerdo y presencia de Florián Rey*, Festival de San Sebastián, 1962.

FERNÁNDEZ CUENCA, Carlos: *La guerra de España y el cine*, Editora Nacional, Madrid, 1972.

GARCÍA MAROTO, Eduardo: *Aventuras y desventuras del cine español*, Plaza y Janés, Barcelona, 1988.

GARÓFANO, Rafael: *El cinematógrafo en Cádiz*, Fundación Municipal de Cultura, Cádiz, 1986.

GARÓFANO, Rafael: *Crónica social del cine en Cádiz*, Ediciones Quorum, Cádiz, 1996.

GÓMEZ MESA, Luis: *La literatura española en el cine nacional*, Filmoteca Española, Madrid, 1978.

GUBERN, Román: *Cine español en el exilio*, Editorial Lumen, Barcelona, 1976.

GUBERN, Román: *El cine sonoro en la II República*, Editorial Lumen, Barcelona, 1977.

GUBERN, Román: *La guerra de España en la pantalla*, Filmoteca Nacional, Madrid, 1986.

GUBERN, Román: *Benito Perojo*, Filmoteca Española, Madrid, 1994.

HEREDERO, Carlos Fernández: *Las huellas del tiempo. Cine español 1951-1961*, Filmoteca Española, Filmoteca Valenciana, 1993.

HEREDERO, Carlos Fernández: *La pesadilla roja del general Franco*, Festival de San Sebastián, 1996.

HEREDERO, Carlos F. / MONTERDE, José Enrique: *Los nuevos cines en España*, Festival de Gijón, Filmoteca de Andalucía, IVAC Valencia, 2003.

JAIME DE ANDRADE (Francisco Franco): *Raza*, Ediciones Numancia, Madrid, 1942.

- JORGE, Ana / DE LA MAYA, Rocío: *La exhibición cinematográfica en Andalucía*, Filmoteca de Andalucía, Córdoba, 1998.
- LARA, María Pepa: *Historia del cine en Málaga*, Málaga, 1999.
- LÓPEZ GARCÍA, Victoriano: *La industria cinematográfica española*, Asociación de Ingenieros Industriales", Madrid, 1945.
- LÓPEZ GARCÍA, Victoriano / CUEVAS, Antonio / MARTÍN PROHARAM: *La industria de producción de películas en España*, Madrid, 1955.
- LÓPEZ RUBIO, José: *Panorama del cine español*, Instituto de Cultura Hispánica, Madrid, 1948.
- MARTA HERNÁNDEZ / REVUELTA, Manuel: *30 años de cine al servicio de todos los españoles*.
- NAVARRETE GALIANO, Ramón: *Francisco Elías*, Caja de Ahorros El Monte, Sevilla, 2002.
- NAVARRETE GALIANO, Ramón: *Sevilla, plató de cine*, Ayuntamiento de Sevilla, 2006.
- MORALES, María Luz: *El cine*, Editorial Salvat, Barcelona, 1950.
- MOYA, Eduardo: *El cine en España*, Ministerio de Comercio, Madrid, 1958.
- OLID, Miguel: *Antoñita Colomé*, Filmoteca de Andalucía, Córdoba, 1998.
- OMS, Marcel: *La guerre d'Espagne au cinéma*, Les Editions de Cerf, 1986.
- PÉREZ MERINERO, Carlos y David: *Del cinema como arma de clase*, Fernando Torres Editor, Valencia, 1975.
- PÉREZ PERUCHA, Julio (Ed.): *Antología crítica del cine español*, Cátedra, Madrid, 1997.
- QUIRÓS, Elena: *En el curso del tiempo. 30 años de Alcances*, Alcances, Cádiz, 1998.
- RIAMBAU, Esteve / TORREIRO, Casimiro: *Productores en el cine español*, Cátedra, Filmoteca Española, Madrid, 2008.
- RIAMBAU, Esteve / TORREIRO, Casimiro: *Guionistas en el cine español*, Cátedra, Filmoteca Española, Madrid, 1998.
- RAYGADAS, José: *Manuel Luna*, Editorial Alas, Barcelona, 1942.
- ROTELLAR, Manuel: *Cine español de la República*, Festival de San Sebastián, 1981.
- SÁENZ DE BURUAGA, Gonzalo / VAL DEL OMAR: *Val del Omar. Sin fin*, Filmoteca de Andalucía, 1992.
- SÁENZ DE BURUAGA, Gonzalo (Ed.): *Ínsula Val del Omar*, CSIC, Madrid, 1995.
- SÁNCHEZ OLIVEIRA: *Francisco Elías. La vida, la época y la obra de un cineasta onubense*, CEPESA, Huelva, 2002.
- SÁNCHEZ VIDAL, Agustín: *El cine de Florián Rey*, Zaragoza, 1991.
- SEMANA INTERNACIONAL DE CINE DE AUTOR: *Teoría y Práctica de un festival*, Semanautor, Málaga, 1987.
- SERRANO CUETO, José Manuel: *Gaditanos en el cine y Cádiz como plató*, Alcances, Cádiz.
- SUMMERS, Manuel: *Ya soy mujer*, Sedmay, Madrid, 1976.
- 30 años de la Escuela de Cine*, Filmoteca Española, Madrid, 1999.
- UTRERA, Rafael / DELGADO, J. Fabián: *Cine en Andalucía. Un informe*, Ediciones Argantonio, Sevilla, 1980.

UTRERA, Rafael: *Federico García Lorca. El cine en su obra y su obra en el cine*, ASECAN, Sevilla, 1987.

UTRERA, Rafael: *Gabriel Blanco*, Filmoteca de Andalucía, Córdoba, 1998.

UTRERA, Rafael: *Film Dalp–Nazarí*, Filmoteca de Andalucía, Córdoba, 2000.

UTRERA, Rafael: *Las rutas del cine en Andalucía*, Fundación José Manuel Lara, Sevilla, 2005.

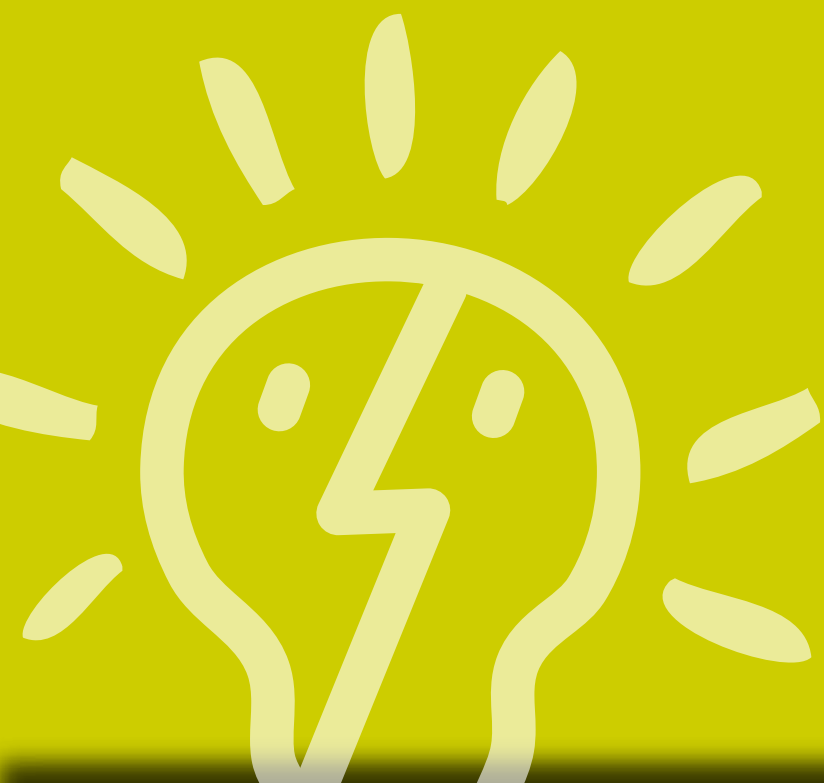
VILLEGAS LÓPEZ, Manuel: *El Nuevo Cine Español*, Festival de San Sebastián, 1967.

VILLEGAS LÓPEZ, Manuel: *Aquel llamado Nuevo Cine Español*, Ediciones JC, 1991.

VIOLA, Fernando: *La implantación del cine sonoro y hablado en España*, ICIA, Madrid, 1956.

ZÚÑIGA, Ángel: *Una historia de cine*, Ediciones Destino, Barcelona, 1948.

factoríadeideas
Cultura
IFo10/09



Centro de Estudios Andaluces
CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA